



---

---

## **TRABAJO DE CAMPO Y PROYECTO FINAL**

***“Representaciones sociales de roles y estereotipos de género y su influencia en la conformación de la identidad de género en adolescentes de la Escuela de Educación Técnica N1 “Coronel Manuel Álvarez Prado” de la ciudad de San Pedro de Jujuy en el año 2023: Un análisis de discriminación de género y violencia contra la mujer.”***

---

---



**Tema:**

**ROLES Y ESTEREOTIPOS DE GÉNERO**

**Carrera: Licenciatura en Educación Para La Salud**

**Tutora:** Lic. María de los Ángeles Corrales

**Cotutor:** Lic. Aramayo Antonia Virginia

**Alumna:** Valdez Pérez Aylén Fátima Adriana

**E-mail:** aylenvalper@gmail.com

**LU:** E-8937

**San Pedro de Jujuy, 2024**



## ÍNDICE

<b>Dedicatoria</b> .....	<b>1</b>
<b>Agradecimiento</b> .....	<b>1</b>
<b>Introducción</b> .....	<b>2</b>
<b>Planteo del problema</b> .....	<b>4</b>
<b>Objetivos</b> .....	<b>8</b>
<b>Objetivo General</b> .....	<b>8</b>
<b>Objetivos Específicos</b> .....	<b>8</b>
<b>Marco teórico</b> .....	<b>9</b>
<b>Estado del Arte</b> .....	<b>14</b>
<b>Metodología:</b> .....	<b>17</b>
<b>Tipo de estudio</b> .....	<b>18</b>
<b>Técnicas de recolección de datos</b> .....	<b>19</b>
<b>Población</b> .....	<b>20</b>
<b>Muestra</b> .....	<b>20</b>
<b>Análisis de Categorías</b> .....	<b>21</b>
<b>Conclusión</b> .....	<b>49</b>
<b>Bibliografía</b> .....	<b>56</b>
<b>ANEXO</b> .....	<b>62</b>
<b>ANÁLISIS DE CATEGORIAS</b> .....	<b>64</b>
<b>PROYECTO DE INTERVENCIÓN</b> .....	<b>79</b>

## **Dedicatoria**

*"LOS ABUELOS CREAN RECUERDOS QUE EL CORAZÓN GUARDA PARA SIEMPRE."*

Esta tesis de grado se la dedico a mi abuelo de corazón FÉLIX ANTONIO AGÜERO, aunque ya no esté presente físicamente, su cariño incondicional sigue acompañándome en cada paso que doy.

## **Agradecimiento**

Primeramente agradezco a mi mamá Amalia Pérez, por ser mi pilar en todo este proceso, quien está siempre motivándome y dándome fuerzas para continuar en toda mi formación profesional, por ser quien está a mi lado en cada paso que doy en la vida.

Seguidamente, agradecer a mi papá Jorge Valdez, por sus consejos siempre guiándome por el camino del bien, por apoyarme y motivarme en todo este proceso.

Agradecerles con todo mi corazón a ambos por ser mis principales formadores de lo que soy hoy como persona. Eternamente agradecida por creer siempre en mí. Brindándome su apoyo incondicional para poder cumplir todos mis objetivos personales y académicos, me han impulsado siempre a perseguir mis metas y nunca abandonarlas.

También agradecer a mi hermana Ivonne Valdez Pérez, por ser mi compañera de largas tardes de estudio, por siempre tener una palabra de aliento, y por sobre todo por confiar en mí. Como así también a Evelin Valdez Pérez, por acompañarme en todo el proceso.

Finalmente le agradezco muy profundamente a mi tutora Lic. María de los Ángeles Corrales por su dedicación y paciencia, sin sus palabras y correcciones precisas no hubiese podido lograr llegar a esta instancia tan anhelada.

## **Introducción**

EL siguiente proyecto de Investigación denominado “Representaciones sociales de roles y estereotipos de género y su influencia en la conformación de la identidad de género en adolescentes de la Escuela de Educación Técnica N1 “coronel Manuel Álvarez Prado” de la ciudad de San Pedro de Jujuy en el año 2023: Un análisis de discriminación de género y violencia contra la mujer.”

El objetivo general de esta investigación fue conocer las Representaciones sociales, los roles y estereotipos de género que tienen los adolescentes y su influencia en la conformación de la identidad de género. Como objetivos específicos se planteó indagar los roles culturales de género como así también conocer cuáles son los roles personales de género e identificar la relación existente entre las representaciones sociales de roles y estereotipos de género y el comportamiento ante la discriminación de género.

Esta investigación se planteó a partir de un enfoque cualitativo, desde un paradigma interpretativo, con un método Inductivo, un diseño experimental con un tipo de investigación exploratoria y una modalidad de campo.

Donde se utilizaron como técnicas de recolección de datos, en primer lugar, la observación la cual permitió recopilar datos directamente del contexto estudiado, capturando información en el momento exacto y a su vez permitió observar el comportamiento de los estudiantes en interacción con sus pares.

En segundo lugar, se utilizó la entrevista semiestructurada que es uno más de los instrumentos cuyo propósito es recabar datos, pero debido a su flexibilidad permite obtener información más profunda y detallada, ya que se adapta al contexto y a las características del entrevistado. La misma fue realizada a 10 estudiantes del nivel secundario de la Escuela Técnica N°1.

La importancia de Investigar las representaciones sociales (RS) nos ayudan a comprender cómo se construye el pensamiento colectivo en torno a estos temas y cómo el contexto sociohistórico influye en su formación. Del mismo modo estudiar los estereotipos de género implica también develar su carácter de construcción sociocultural y desnaturalizar las construcciones que de la feminidad y de la masculinidad que se han ido construyendo a lo largo de la historia. A su vez los roles de género nos ayudan a comprender como influyen en cómo las personas piensan,

sienten y se comportan. Estos conceptos se forman a partir de experiencias, creencias y evaluaciones desde la infancia sobre lo que significa ser hombre o mujer en la sociedad.

Para poder contribuir en conocimiento disciplinar se planteó esta investigación a partir del análisis de las incumbencias profesionales, lo cual nos permitió planificar estratégicamente a partir de garantizar desde la promoción para la salud una perspectiva de equidad de género y diversidad en las prácticas cotidianas a través del trabajo y participación en equipos interdisciplinarios, a su vez generar herramientas y/o estrategias de intervención para problematizar las desigualdades basadas en el género en el aula entre estudiantes, camino para la prevención de vínculos violentos y/o discriminatorios, reconocer el propio atravesamiento de esas construcciones y cómo repercuten en la vida cotidiana y en su vida como estudiantes.

Asumiendo a la Educación para la Salud “como un medio para incrementar el conocimiento de los individuos y transferirles algunos principios de acción para modificar la relación entre salud, el medio físico y social. Una práctica científica central para construir y desarrollar estilos de vida favorables en tanto eje fundamental de la promoción para la salud, ya que al promover el análisis crítico de los hábitos y condiciones en que se produce y reproduce la salud se genera el compromiso por mejorar la calidad de vida.”<sup>1</sup>

Teniendo presente los objetivos y en base a las entrevistas realizadas, se analizaron las voces en primera persona de los adolescentes y surgieron como categorías de análisis el Machismo, Construcción de la Identidad, Naturalización de Roles, Desigualdad de Género, Discriminación por Orientación Sexual.

El análisis de cada una de estas categorías, permitió planificar a través de la intervención, desde el fundamento teórico de Educación para la Salud, el cual permite garantizar los derechos desde una perspectiva de equidad de género y diversidad en las prácticas cotidianas a través del trabajo y participación en equipos interdisciplinarios, a su vez generar herramientas y/o estrategias de intervención para problematizar las desigualdades basadas en el género en el aula entre estudiantes, con el objetivo de garantizar acciones para promover la igualdad de género y la

---

<sup>1</sup> Max Agüero, E. F. (2012). INTERVENCION COMUNITARIA Y EDUCACION PARA LA SALUD: apuntes para la formación profesional. (p. 46) 1a ed. San Salvador de Jujuy.

equidad en salud. Y prevenir vínculos violentos y/o discriminatorios, reconocer el propio atravesamiento de esas construcciones y reflexionar cómo estas repercuten en la vida cotidiana y particularmente en su vida como estudiantes.

## **Planteo del problema**

Bem, S., desde la psicología social analiza el ser hombre o ser mujer y expresa que además de las características biológicas que determinan el sexo de un sujeto, depende de un aprendizaje social que está en cierta medida delimitado por las representaciones sociales y los estereotipos de género<sup>2</sup>. Estos marcan las pautas de comportamiento que son propias de un grupo sexual u otro, y que fueron construidas por la comunidad cultural a través de la historia. Los estereotipos de género representan las características de comportamientos, sentimientos, actitudes, valores y normas que componen el modelo culturalmente construido de hombre o de mujer, y según el cual se espera que se guíen los miembros del grupo social. Esta tipificación de género que consiste en la simplificación de las características y comportamiento humano, vinculándoles a asociaciones ligadas al sexo marca las pautas sociales de la educación diferencial de niños y niñas, así como orienta las expectativas de los miembros de la sociedad hacia los individuos varones o mujeres.<sup>3</sup>

Es importante analizar las representaciones sociales de roles y estereotipos de género en el contexto de la adolescencia y entre estudiantes de escuelas secundarias, ya que durante esta etapa de la vida se está en un momento clave en el desarrollo identitario y su vez se consolidan valores y creencias sobre el mundo.

De acuerdo con el informe de la ONU<sup>4</sup> mujeres, que analiza los avances en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, alerta sobre la persistente discriminación de las mujeres y niñas en todo el mundo.

El mismo establece que todavía existen 15 millones de niñas se nunca aprenderán a leer y escribir porque están fuera de la escuela, comparado con 10 millones de niños. 300.000 mujeres mueren anualmente por causas relacionadas al embarazo. En

---

<sup>2</sup> Bem, S. L. (1981). Teoría del esquema de género: una explicación cognitiva de tipificación sexual. Revista psicológica. (pp. 105-106)

<sup>3</sup>Bem, S. L. (1981). Teoría del esquema de género: una explicación cognitiva de tipificación sexual. Revista psicológica. (pp.105-106)

<sup>4</sup> Organización de las Naciones Unidas (2018) "Las mujeres están por debajo de los hombres en todos los indicadores de desarrollo sostenible." Recuperado en <https://news.un.org/es/story/2018/02/1427081>

América Latina, hay 124 mujeres que viven en extrema pobreza por cada 100 hombres y en Colombia, casi el 50% de mujeres en hogares rurales no tienen acceso a la asistencia médica cuando van a dar a luz.

Este estudio recoge datos del Banco Mundial<sup>5</sup>, la UNESCO y la Organización Mundial de la Salud, así como encuestas de hogares de institutos nacionales de estadística.

Otras de las encuestas que refleja la discriminación y desigualdad de género es la realizada por la Fundación Huésped, la cual establece que la mitad de los alumnos y alumnas de secundario vio o padeció alguna situación de discriminación por orientación sexual o identidad de género durante sus años de escolarización en ese nivel.

La misma reveló que uno de cada diez estudiantes (12%) de los que padecieron discriminación por su orientación sexual o identidad de género se cambió a otra escuela, y el 3% abandonó su escolarización. A la vez, sólo el 11% de quienes cometieron actos discriminatorios en el ámbito escolar recibieron sanciones.

La mitad de los estudiantes secundarios sufrió o presenció discriminación por orientación sexual o identidad de género. También muestra que es más alta la proporción de quienes se cambiaron de escuela tras sufrir hostigamiento que la de personas que fueron sancionadas por cometer esos actos.

Siete de cada diez chicos LGBT fueron acosados en la escuela secundaria por su orientación sexual. La estadística surge de una encuesta nacional realizada por la organización civil 100% Diversidad y Derechos, e impulsada por CTERA, y establece que el 51 por ciento de los alumnos se sintió inseguro debido a la forma que expresa su género. Martín Canevaro, secretario general de la entidad, remarcó que “ante este clima escolar de violencia y discriminación por la identidad de género, el silencio pedagógico es una legitimación a este acoso”.<sup>6</sup>

“Los resultados de la encuesta muestran que los jóvenes LGBT en las escuelas argentinas no se sienten seguros. Estos problemas, que están invisibilizados para las autoridades pedagógicas, impactan negativamente en su rendimiento educativo: casi el quince por ciento de los chicos LGBT cambió de escuela por la discriminación que sufrieron, muchos de ellos también remarcaron tener notas más bajas que el resto de

---

<sup>5</sup> Grupo Banco Mundial (2022) “Educación de las niñas.”

<sup>6</sup> Batagelj J. (2016) “Escuela de discriminación.”

sus compañeros y el 43 por ciento de los encuestados esquivó alguna vez la clase de gimnasia por sentirse incómodo".<sup>7</sup>

San Pedro de Jujuy, es una ciudad argentina ubicada dentro de la provincia de Jujuy, la segunda más poblada tras la capital provincial. Cuenta con 71.666 habitantes<sup>8</sup>, lo que representa un incremento del 9,77% frente a los 53.039 habitantes<sup>9</sup>, el censo anterior, siendo por lo tanto la segunda ciudad más poblada de la provincia de Jujuy atrás de la ciudad capital San Salvador de Jujuy.

La ciudad cuenta actualmente para cubrir sus necesidades educacionales con 18 escuelas de nivel primario, nueve establecimientos de nivel medio, tres institutos de formación docente terciarios no universitarios, dos institutos privados y veinticinco jardines de infantes. La Universidad Nacional de Jujuy abrió en el año 2009 una sede regional dependiente de la Facultad de Ingeniería, que funciona en la Escuela de Educación Técnica N° 1 "Cnel. Manuel Álvarez Prado", en la que se dicta la carrera de Analista Programador Universitario (A.P.U.). En el año 2017, la UNJu inauguró en esta ciudad su propia sede.<sup>10</sup>

La Escuela de Educación Técnica N1 "Coronel Manuel Álvarez Prado" de la Ciudad de San Pedro De Jujuy, fue creada bajo el nombre de Escuela Práctica de Oficios de la Nación el 12 de Septiembre de 1934, se organiza con tres talleres para la enseñanza práctica de tornería, mecánica, carpintería y herrería con anexo hojalatería. Comenzó a funcionar el 02 de Marzo de 1936 con aproximadamente 100 alumnos. Actualmente es un establecimiento que pertenece a la educación secundaria técnico profesional, cuenta con una matrícula de 955 alumnos, con tres especialidades: Técnico en equipos e instalaciones electromecánicas, Maestro mayor de obras y Técnico en electrónica.

Este contexto educativo muestra la tendencia de alumnos varones en la escuela de formación técnica, como también de pocos alumnos en comparación con las ofertas de modalidad común.

La discriminación de género y la violencia contra la mujer son problemas sociales graves que se perpetúan, en gran parte, debido a la existencia de estereotipos de

---

<sup>7</sup> Batagelj J. (2016) "Escuela de discriminación."

<sup>8</sup> Instituto Nacional de Estadística y Censos de Argentina (2020) Población San Pedro de Jujuy.

<sup>9</sup> Instituto Nacional de Estadística y Censos de Argentina (2001) Población San Pedro de Jujuy.

<sup>10</sup>Wikipedia (2023) San Pedro de Jujuy. Recuperado en [https://es.wikipedia.org/wiki/San\\_Pedro\\_de\\_Jujuy](https://es.wikipedia.org/wiki/San_Pedro_de_Jujuy)



género y la reproducción de roles sexistas. De esta manera, resulta fundamental comprender cómo las representaciones sociales de roles y estereotipos de género están impactando en el comportamiento y las actitudes de los adolescentes, y a través de ello, planificar acciones estratégicas, las cuales nos permitan fomentar prácticas más igualitarias y no discriminatorias.

A través de este estudio riguroso y sistemático, se podrán identificar las principales representaciones sociales y estereotipos de género que están presentes en el contexto de la adolescencia en general, específicamente entre los y las estudiantes de escuelas secundarias Educación Técnica N1 “Coronel Manuel Álvarez Prado” de la Ciudad de San Pedro De Jujuy, así como los factores y elementos que intervienen en su construcción y transmisión, por lo que desde el posicionamiento profesional basado en el perfil de Educación para la Salud, me permitirá diseñar estrategias de promoción de salud y prevención que promuevan una cultura más igualitaria, basada en el respeto y la dignidad de las personas, independientemente de su género, promoviendo en los estudiantes, una actitud autogestionaria en la toma de decisiones, fortaleciendo los conocimientos que poseen y brindándole nuevas herramientas para ver al otro como una persona diferente y a la vez poder reconocernos en ella. Siendo necesaria la incorporación de la Escuela Técnica N°1 la prevención de prácticas discriminatorias, promoviendo la diversidad y el respeto por lo diferente, y el trato igualitario entre sus pares, ya que la escuela tiene también la capacidad de ser un motor del cambio hacia una comunidad más diversa e inclusiva.

Como expresa Max Agüero<sup>11</sup> “sosteniendo el respeto y el reconocimiento por las diferencias como sucesos que cohabitan en el mundo”. Por ello la importancia de la Educación para la Salud, como medio y estrategia para contribuir al desarrollo del ser humano y los derechos humanos, para enfrentar las desigualdades sociales.<sup>12</sup> Tomando a la Educación para la Salud<sup>13</sup> como “un subcampo especializado en el que se sintetizan los aportes de las disciplinas sociales, educativas y de la salud, en ligazón directa con las problemáticas de las condiciones de vida, las prácticas socio-culturales, los procesos socio-históricos de salud, y las condiciones de producción

---

<sup>11</sup> Max Agüero, Ernesto Francisco (2012) Intervención Comunitaria y Educación para la Salud; apuntes para la formación profesional – 1ª Ed. San Salvador de Jujuy.

<sup>12</sup> Max Agüero, Ernesto Francisco (2012) Intervención Comunitaria y Educación para la Salud; apuntes para la formación profesional – 1ª Ed. San Salvador de Jujuy.

<sup>13</sup> Max Agüero, Ernesto Francisco (2012) Intervención Comunitaria y Educación para la Salud; apuntes para la formación profesional – 1ª Ed. San Salvador de Jujuy.

general en los que éstos se desarrollan, articulados por modos o modelos de mediación simbólica que construyen y establecen los agentes sociales con su realidad social.”

Comprendiendo la Salud como un proceso de construcción social a través del cual los sujetos “aprehenden la realidad en una perspectiva integradora, potenciando y desarrollando capacidad para transformar esa realidad, transformándose a su vez ellos mismos mediante el inter-juego dialéctico con el medio.<sup>14</sup>

### **Pregunta de Investigación**

¿Existen diferencias en la forma en que las representaciones sociales de roles y estereotipos de género afectan a los adolescentes?

¿De qué manera estas representaciones influyen en la formación de la identidad de género de los adolescentes?

### **Definición del problema**

¿Cuáles son las representaciones sociales de roles y estereotipos de género más comunes entre los adolescentes? ¿Cómo influyen las RS en la construcción de la identidad de género?

## **Objetivos**

### **Objetivo General**

Conocer las representaciones sociales de roles y estereotipos de género y su relación en la conformación de la identidad de género de los adolescentes de la Escuela de Educación Técnica N1 “Coronel Manuel Álvarez Prado de la Ciudad de San Pedro.

### **Objetivos Específicos**

- ❖ Indagar cuales son los roles culturales de género que identifican los adolescentes de la Escuela de Educación Técnica N°1, Coronel Manuel Álvarez Prado de la ciudad de San Pedro de Jujuy durante el año 2023.
- ❖ Conocer cuáles son los roles personales de género que identifican los adolescentes de 15 a 18 años de la Escuela de Educación Técnica N°1,

---

<sup>14</sup> Riviere, Enrique Pichón (1992) “Enfoques y Perspectivas en Psicología Social: Desarrollos a partir del pensamiento de Enrique Pichón Riviere” Editorial Cinco. Buenos Aires- Argentina.

Coronel Manuel Álvarez Prado de la ciudad de San Pedro de Jujuy durante el año 2023.

- ❖ Identificar la relación existente entre las representaciones sociales de roles y estereotipos de género y el comportamiento ante la discriminación de género y la violencia contra la mujer.

## Marco teórico

**Palabras Claves:** Representaciones sociales, Género, Roles de género, Estereotipos de género, Identidad de género, Discriminación de Género, Violencia contra la Mujer, Adolescentes, Educación para la salud, Incumbencias del Educador para la Salud.

Las Representaciones Sociales constituyen sistemas cognitivos en los que es posible reconocer la presencia de estereotipos, opiniones, creencias, valores y normas que suelen tener una orientación actitudinal positiva o negativa. Se constituyen, a su vez, como sistemas de códigos, valores, lógicas clasificatorias, principios interpretativos y orientadores de las prácticas, que definen la llamada conciencia colectiva, la cual se rige con fuerza normativa en tanto instituye los límites y las posibilidades de la forma en que las mujeres y los hombres actúan en el mundo.<sup>15</sup>

Emprender estudios acerca de la representación de un objeto social permite reconocer los modos y procesos de constitución del pensamiento social, por medio del cual las personas construyen y son construidas por la realidad social. Además, nos aproxima a la “visión de mundo” que las personas o grupos tienen, pues el conocimiento del sentido común es el que la gente utiliza para actuar o tomar posición ante los distintos objetos sociales.<sup>16</sup>

De lo anterior se deriva la importancia de conocer, desentrañar y cuestionar el núcleo figurativo de una representación social alrededor del cual se articulan creencias ideologizadas, por ello constituye un paso significativo para la modificación de una representación y por ende de una práctica social.<sup>17</sup>

---

<sup>15</sup>Araya, S. (2002). Las representaciones sociales: Ejes teóricos para su discusión. Cuaderno de ciencias sociales 127. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), 3-84.

<sup>16</sup> Umaña Araya Sandra 2002, Las representaciones sociales: Ejes teóricos para su discusión. (p. 12) Editorial: Leonardo Villegas, Sede Académica Costa Rica

<sup>17</sup> Banchs, M. (1991). Representaciones sociales: pertinencia de su estudio y posibilidades de su aplicación. Boletín de AVEPSO, (XIV), 3, 3-16.

Al hablar de género abordamos un concepto relacional que abarca a mujeres, varones y a las formas en que se relacionan; alude a una construcción social, cultural que se da a partir de la diferencia sexual entre unos y otras.

“El género es una categoría construida, no natural, que atraviesa tanto la esfera individual como la social (...) influye de forma crítica en la división sexual del trabajo, la distribución de los recursos y la definición de jerarquías entre hombres y mujeres en cada sociedad. En suma, la construcción social y cultural de las identidades y relaciones sociales de género redonda en el modo diferencial en que hombres y mujeres pueden desarrollarse en el marco de las sociedades de pertenencia, a través de su participación en la esfera familiar, laboral, comunitaria y política. De este modo, la configuración de la organización social de relaciones de género incide sustantivamente en el ejercicio pleno de los derechos humanos de mujeres y varones”<sup>18</sup>

Los estereotipos de género son el conjunto de ideas preconcebidas sobre lo que implica “ser hombre” o “ser mujer” en nuestra sociedad. Estas ideas generalizan los comportamientos de las personas según pertenezcan al género masculino o femenino. Estos se inculcan y transmiten a través del proceso de socialización, en el que tienen influencia los factores culturales y el contexto cercano a la persona.<sup>19</sup>

Es una visión generalizada o una idea preconcebida sobre los atributos o las características, o los papeles que poseen o deberían poseer o desempeñar las mujeres y los hombres. Un estereotipo de género es perjudicial cuando limita la capacidad de las mujeres y los hombres para desarrollar sus capacidades personales, seguir sus carreras profesionales y/o tomar decisiones sobre sus vidas.<sup>20</sup>

Por otro lado, los roles de género es la expresión de la masculinidad o de la feminidad acorde con las reglas establecidas socialmente. Lamas señala que “el papel (rol) de género se configura con el conjunto de normas y prescripciones que dictan la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino o masculino. Aunque hay variantes de acuerdo con la cultura, la clase social, el grupo étnico y hasta el estrato generacional de las personas, se puede sostener una división básica que corresponde a la división

---

<sup>18</sup> Faur, E. (2008) Desafíos para la igualdad de género en la Argentina. – (p. 23) 1a ed. - Buenos Aires: Programa Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD

<sup>19</sup> Kite, M. (2001) Estereotipos de género. Enciclopedia de la mujer y el género. Similitudes y diferencias de sexo y el impacto de la sociedad en el género. (Vol. 1, pp. 561-570). California

<sup>20</sup> ACNUDH (2014) Estereotipos de género

sexual del trabajo más primitiva: las mujeres paren a los hijos y, por lo tanto, los cuidan: ergo, lo femenino es lo maternal, lo doméstico, contrapuesto con lo masculino, que se identifica con lo público. En tal sentido, la dicotomía masculino-femenino, con sus variantes establece estereotipos, las más de las veces rígidos, que condicionan los papeles y limitan las potencialidades humanas de las personas al estimular o reprimir los comportamientos en función de su adecuación al género”. Según Lamas, el hecho de que mujeres y hombres sean diferentes anatómicamente los induce a creer que sus valores, cualidades intelectuales, aptitudes y actitudes también lo son. Las sociedades determinan las actividades de las mujeres y los hombres basadas en los estereotipos, estableciendo así una división sexual del trabajo. <sup>21</sup>

El concepto de rol de género es imprescindible para entender los comportamientos que los hombres y mujeres adquieren y desarrollan en la sociedad. Estos comportamientos coinciden con las ideas que se establecen en cuanto a qué es ser hombre y qué es ser mujer, es decir, con los estereotipos de género. Por ello, a las mujeres se les determina unas características específicas como ser femeninas, maternales o cuidadoras, mientras que a los hombres se les define como activos, fuertes o violentos.<sup>22</sup>

Actualmente nos encontramos con representaciones y percepciones de género ancladas en preconceptos y prejuicios. Estas representaciones operan en el plano interno de las personas, pero también se configuran como condicionantes externos del accionar individual, asignando expectativas, mandatos y roles sociales. Por medio de tradiciones culturales, sociales y económicas, las personas han incorporado creencias, estereotipos, tabúes, y modelos que son parte constitutiva y estructural de la violencia de género. Muchas de estas ideas fueron adquiriendo el rango de certezas reproducidas en el mundo escolar en procesos de enseñanza y aprendizaje, en el desarrollo de la organización de la vida institucional cotidiana y también en las intervenciones y abordajes de episodios ligados a la violencia de género que irrumpen en la vida escolar.<sup>23</sup>

---

<sup>21</sup>Lamas, M. (2002), “La antropología feminista y la categoría género”, en *Cuerpo, Diferencia Sexual y Género*, Taurus, México.

<sup>22</sup>Feijóo Lasarte A. (Curso 2018/2019) Aprendizaje de los estereotipos y roles de género en la educación infantil. (p. 9) Facultad de Psicología

<sup>23</sup>Ministerio de Educación (2020) Jornada Nacional Educar en Igualdad: prevención y erradicación de la violencia de género: orientaciones para las instituciones educativas. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Dichas representaciones se expresan de múltiples maneras, ya sea en disposiciones espaciales, vestimentas, exigencia de conductas esperables diferentes para varones y mujeres, que suele expresarse en dichos tales como “cerrá las piernas, sentate como una nena”, “así no se comporta una señorita”, “corrés como una nena”, “no llorés, no seas maricón”, división de tareas y roles de manera diferenciada para varones y para mujeres ,por ejemplo, cuando las chicas tienen que escribir porque “son más prolijas” y los varones mover sillas porque “tienen más fuerza”, reproducción de modelos y conductas asociados a ideales de masculinidad y femineidad. Esta desigualdad también está frecuentemente presente en las listas o registros de asistencias, donde tradicionalmente se sitúa en primer lugar los nombres de los estudiantes varones en lugar de buscar formas más igualitarias, como puede ser el orden alfabético sin distinción de género. Además, se expresa en las maneras en que las instituciones escolares suelen dirigirse a las familias de las y los estudiantes en notas de comunicación o en diálogos. “Sres. Padres” o “Mamis” o “vamos a tener que llamar a tu mamá o a tus padres” suelen ser formas naturalizadas de la desigualdad de género y que refuerzan estereotipos y roles ligados a las maternidades y las paternidades, además de no contemplar la variedad de las configuraciones familiares.<sup>24</sup>

La alta preponderancia de discriminación por razón de género<sup>25</sup> en las mujeres se debe a un complejo entramado que se vincula tanto a la asignación de tareas según género, los dobles estándares, como la asociación de las mujeres al ámbito doméstico y a la realización de tareas de cuidado, o a estereotipos que limitan su acceso a espacios de liderazgo. Se sostienen desigualdades que naturalizan múltiples discriminaciones.

Por violencia de género se entiende todo acto que se comete contra una persona o grupo de personas en razón de su género y que puede incluir actos que causan daño o sufrimiento físico, sexual o mental, amenazas de tales actos, coerción u otros tipos de privación de la libertad. Estos actos se expresan mediante conductas, actitudes, comportamientos y prácticas conscientes y aprendidas. La violencia de Género: (...) es una situación estructural y un fenómeno social y cultural enraizado en las

---

<sup>24</sup> Ministerio de Educación (2020) Jornada Nacional Educar en Igualdad: prevención y erradicación de la violencia de género: orientaciones para las instituciones educativas. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

<sup>25</sup> Georgina Sticco(2022) Encuesta: el 35% de las personas sufrió alguna clase de discriminación en el mundo laboral.

costumbres y mentalidades, situaciones de violencia que están fundadas en una cultura de violencia y discriminación basada en el género.<sup>26</sup>

Es importante resaltar que las situaciones de violencia por razones de género pueden afectar tanto a mujeres como a hombres. Sin embargo, mujeres, niñas y adolescentes constituyen el grupo de población mayormente afectada por este tipo de actos, así como también las personas Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersex (LGBTI).

27

No es lo mismo violencia de género que violencia hacia las mujeres. Se considera Violencia hacia las mujeres<sup>28</sup> todos aquellos actos dirigidos hacia las mujeres que tengan o puedan tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada.

Es importante subrayar que, aunque no son sinónimos, la violencia contra la mujer es una de las más fuertes manifestaciones de las desigualdades y discriminaciones de género, pues ocurre por razones de género, pese a que no sea el único tipo de violencia de género existente dentro y fuera del ámbito escolar.

La adolescencia, según Silva Diverio, se concibe como un proceso bio-psicosocial, en el cual se incorporan nuevas habilidades sociales, cognitivas y emocionales, prevalece la autoestima, la autonomía y el crecimiento puberal. Por ello cuando hablamos de adolescentes podemos referirnos a “personas que viven en contextos socio-históricos fuertemente cambiantes en el tiempo y en el espacio; a sujetos capaces de una acción simbólica, en función de imágenes del mundo y de ellos mismos, ofrecidas por su cultura y también, obviamente a individuos que están construyendo, en relación con otros, una historia personal de vida con un significado y valor únicos”.<sup>29</sup>

---

<sup>26</sup> Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación (2016) Cartilla: Violencia de Género en las Escuelas: Caminos para su prevención y superación. (pp. 14)

<sup>27</sup> Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación (2016) Cartilla: Violencia de Género en las Escuelas: Caminos para su prevención y superación. (pp.15)

<sup>28</sup> OEA (1994). Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer (Convención de Belém do Pará)

<sup>29</sup> Silva Diverio, I. Doctora en Psicología. (2007) La adolescencia y su interrelación con el entorno. (p.13) Ed. Instituto de la Juventud- España.

En tal sentido Moscovici propuso el concepto de representación social en 1961. Desde entonces, se ha pasado de la elaboración del concepto a un desarrollo de la teoría que ha permeado las ciencias sociales porque constituye una nueva unidad de enfoque que unifica e integra lo individual y lo colectivo, lo simbólico y lo social; el pensamiento y la acción.

Desde la Educación para la Salud, se pretende poder garantizar desde la promoción para la salud una perspectiva de equidad de género y diversidad en las prácticas cotidianas, a su vez generar herramientas y/o estrategias de intervención para problematizar las desigualdades basadas en el género en el aula entre estudiantes, camino para la prevención de vínculos violentos y/o discriminatorios, reconocer el propio atravesamiento de esas construcciones y cómo repercuten en la vida cotidiana y en su vida como estudiantes.

Por lo que la implementación de intervenciones fundadas para la deconstrucción de los estereotipos de género y el combate de las representaciones sociales que los sostienen debe ser una prioridad en esa etapa de la vida. De esta manera poder fomentar la toma de decisiones favorables a la salud, realizar análisis crítico de la información que se recibe, dirigida a la transformación de la realidad de las personas, al desarrollo de la autonomía, a impulsar las libertades, la justicia y el cambio social, mediante el desarrollo de habilidades personales.

## **Estado del Arte**

### ***Representaciones Sociales Y Construcción De Proyectos E Identitaria De Jóvenes Escolarizados***

Este artículo fue realizado por Diana Beatriz Aisenson, Doctora en Psicología, Profesora de la Facultad de Psicología y en la Dirección de Orientación al Estudiante de la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, Argentina, en el año 2011.

La población utilizada para la investigación fueron jóvenes escolarizados en escuelas públicas del Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires. Las investigaciones fueron realizadas tanto en forma personal como con/por investigadores del Equipo de Psicología de la Orientación de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires. El abordaje de estos estudios son de carácter



exploratorio y descriptivo, con metodologías cuantitativas y cualitativas, y algunos incluyen un abordaje longitudinal. Las técnicas para el relevamiento de la información que se emplean son: cuestionarios, grupos focales y entrevistas en profundidad.

Los resultados obtenidos han permitido ampliar la comprensión de las representaciones sociales que tienen los adolescentes sobre el estudio y el trabajo, y establecer relaciones con sus intenciones para el futuro y los proyectos que anticipan, y con la construcción de sus trayectorias sociales e identidad. Asimismo, se ha constatado el peso del contexto social en esas representaciones, en especial en las diferencias que encontramos según el sexo, el origen social y las experiencias de la vida cotidiana -en particular en la escuela y el trabajo-.

### ***Representaciones Sociales De La Violencia De Género En La Escuela: Una Aproximación Desde La Perspectiva Decolonial***

Trabajo realizado por CAROLINA CASTAÑO AMORTEGUI, de la Universidad Pedagógica Nacional, Facultad de Educación, Maestría en Educación. Bogotá D.C 2020

La presente investigación tiene como objetivo caracterizar las representaciones sociales de la violencia de género desde la perspectiva decolonial que muestran las y los estudiantes del grado décimo del colegio Germán Arciniegas IED jornada tarde. Bajo la mirada decolonial ya que permite un acercamiento holístico a las relaciones de género desiguales que se perpetúan dentro de la cotidianidad, y en el entendimiento de la violencia de género como una violencia estructural que va más allá de la agresión física.

La escuela como escenario donde se construyen saberes y se comparten experiencias cognitivas, afectivas y simbólicas, es uno de los espacios educativos propicios para descubrir, reafirmar y fortalecer la socialización del género. En ella se evidencian y reproducen desde edades muy tempranas relaciones de género muchas veces afiliadas al sistema de organización patriarcal. Las vivencias cotidianas, la distribución de tareas, el uso de los espacios, las imágenes y mensajes de los textos escolares, el discurso en el aula y las formas de participación dejan ver que al interior de estas prácticas circulan una serie de relaciones de dominación o subordinación dentro de los roles y las normas, que influyen en la socialización del género, en las

que se pueden encontrar además, rasgos de discriminación, actos o conductas que no son determinadas como violencias y mucho menos como violencias de género.

Tomando el espacio escolar donde se manifiestan una serie de percepciones, razonamientos y actos que se elaboran socialmente.

Dentro de la fase de recolección de la información, se desarrollan técnicas interrogativas y asociativas como dibujos y soportes gráficos, asociación libre de palabras y entrevista grupal.

Como conclusión plantea que la escuela ha naturalizado unos espacios donde se privilegia la presencia masculina sobre la femenina; las y los estudiantes reconocen relaciones de género patriarcales en la distribución y apropiación de los espacios tanto académicos como deportivos. Evidencian sobre la escuela un modelo tradicional de las relaciones de género donde se privilegia las relaciones de jerarquía, la poca participación de la mujer y el predominio del hombre sobre la mujer en los espacios escolares.

### ***Roles Y Estereotipos De Género: Experiencias De Socialización En Adolescentes.***

Realizado por D'Ovidio, Ana Clara. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Psicología. La Plata, Argentina.

El presente trabajo se enmarca en el proyecto de investigación PPID 2018-2019 "Estudio de las violencias contra las mujeres en adolescentes de escuelas secundarias de La Plata, Berisso y Ensenada", implementado desde la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata.

Dicho proyecto tiene entre sus objetivos identificar, describir y caracterizar las violencias contra las mujeres presentes en adolescentes y jóvenes en Gran La Plata. Se pretende indagar estereotipos de género, creencias y representaciones respecto de roles y funciones presentes en adolescentes, y evaluar su vinculación con procesos de naturalización e invisibilización de las violencias y mecanismos de reproducción de estructuras patriarcales en la comunidad. En este sentido, buscamos socializar resultados preliminares obtenidos mediante la implementación de técnicas participativas -talleres con metodología grupal- con adolescentes de ambos sexos que en el año 2019 cursaban tercer año en Escuelas Secundarias de Gran La Plata.

Se encuentra en muchos adolescentes una resistencia y posicionamiento crítico ante los mandatos con los cuales han sido socializados. Por tanto, para próximas indagaciones, queda el interrogante acerca de cuáles son los cuestionamientos a prácticas y discursos instituidos que permitan pensar en líneas de fuga que habiliten otros modos de subjetivación contemporáneos.

## **Metodología:**

La metodología utilizada para este trabajo de investigación es la cualitativa basada en el paradigma interpretativo, ya que desde este enfoque se busca analizar, interpretar, comprender la percepción de los roles y estereotipos de género de los adolescentes de la Escuela de Educación Técnica N1 “Coronel Manuel Álvarez Prado” de la Ciudad de San Pedro De Jujuy.

La investigación cualitativa es una metodología que intenta acercarse al conocimiento de la realidad social a través de la observación de los hechos o el estudio de los discursos. Es un multimétodo focalizado, incluyendo interpretación y aproximaciones naturalistas a su objeto de estudio. Esto significa que los investigadores cualitativos estudian las cosas en su situación natural, tratando de entender o interpretar los fenómenos en términos de los significados que la gente les otorga.<sup>30</sup>

El Paradigma de investigación interpretativo se sirve de la metodología cualitativa, al referirse a esta modalidad refiere que “es un conjunto de procedimientos o técnicas para recoger datos descriptivos sobre las palabras habladas y escritas y sobre las conductas (...) de las personas sometidas a la investigación.” La recurrencia a lo descriptivo proporciona datos importantes sobre el mundo de los sujetos, sus actos y comportamientos cotidianos, por ello posee una base preponderantemente individual y subjetiva, sustentada en una profunda base interpretativa e ideográfica.<sup>31</sup>

Este paradigma nos brinda la amplitud para ver el problema de investigación de una manera más holística. Comprender que la realidad es dinámica y diversa dirigida al significado de las acciones humanas, la práctica social, la comprensión y significación. Como plantea Heidegger, el paradigma interpretativo, “se refiere a la interpretación de

---

<sup>30</sup> Norman K. Denzin, Yvonna S. Lincoln. (1994) - Manual de Investigación Cualitativa 1- Introducción.

<sup>31</sup> Bisquerra (1989) Diseño y Dinámica de la Investigación – Capítulo IV

la interacción social, propone estudiar los significados que las personas le dan cuando interactúan, en diferentes situaciones y la realidad social en la que viven".<sup>32</sup>

Es decir, poder interpretar las percepciones que tienen los adolescentes acerca de los roles y estereotipos de género, de acuerdo con sus construcciones sociales, culturales, aprendidas en la escuela, en la familia, en la comunidad, y como afectan o como repercute estas situaciones de desigualdad, discriminación y exclusión en su calidad de vida.

A su vez, es del tipo fenomenológico-hermenéutico, porque se enfoca en la experiencia subjetiva de individuos y grupos; intenta develar el mundo según lo experimenta el sujeto, a través de sus historias del mundo de la vida, es decir, se busca comprender la percepción de los adolescentes atravesada por diversos factores que inciden en su vida cotidiana y de acuerdo con el contexto histórico social en el que se encuentran.<sup>33</sup> Heidegger M., lo refiere como una comprensión e interpretación, una aclaración explicativa del sentido del ser, donde la dimensión de la consciencia se expresa en el lenguaje y es histórico-sociocultural. El ser humano es un ser, en el mundo, tanto físico (que desmerita la concepción del ser en el mundo desde el punto de vista biológico), sino que además se encierran las relaciones con los demás, de tal manera que ese mundo, el ser lo construye y modifica inmerso en él.<sup>34</sup>

### **Tipo de estudio**

El tipo de estudio es exploratorio ya que nos sirven para aumentar el grado de familiaridad con fenómenos relativamente desconocidos, obtener información sobre la posibilidad de llevar a cabo una investigación más completa sobre un contexto particular de la vida real, investigar problemas del comportamiento humano que consideren cruciales los profesionales de determinada área, identificar conceptos o variables promisorias, establecer prioridades para investigaciones posteriores o sugerir afirmaciones (postulados) verificables.<sup>35</sup>

La investigación exploratoria tiene múltiples características que le dan ventaja sobre otros métodos. Las principales son que, al definir sus conceptos, prioriza los puntos de vista de las personas. Está enfocada en el conocimiento que se tiene de un tema,

---

<sup>32</sup> Heidegger M. (1927) El paradigma interpretativo de la investigación.

<sup>33</sup> Kafle NP. (2011) Método hermenéutico fenomenológico de investigación simplificado.

<sup>34</sup> Heidegger M. (1927) El ser y el tiempo. México: Fondo de Cultura Económica;

<sup>35</sup> Dankhe (1986) Manual metodológico para el investigador científico.

por lo que el significado es único e innovador. No tiene una estructura obligada, así que el investigador puede seguir el proceso que le parezca más sencillo. Encuentra una solución a problemas que no fueron tomados en cuenta en el pasado.<sup>36</sup>

### **Técnicas de recolección de datos**

La técnica utilizada para la recolección de datos es la observación participante, la cual establece una comunicación deliberada entre el observador y el fenómeno observado. Comunicación que, normalmente, procede a nivel no verbal, en la que el investigador-observador está alerta a las claves que va captando y a través de las cuales interpreta lo que ocurre, obteniendo así un conocimiento más sistemático, profundo y completo de la realidad que observa.<sup>37</sup>

Como forma cualitativa, la observación nos permite conocer mejor lo que ocurre en la realidad y se caracteriza por el hecho de que la persona que observa recoge los datos en el medio natural y está en contacto con los propios sujetos observados. En cierto modo, se convierte en "nativo" dentro de la situación o contexto que estamos analizando.

Es un método interactivo de recogida de información que requiere una implicación del observador en los acontecimientos o fenómenos que se está observando.

Otras de las técnicas empleadas es la entrevista semiestructurada, la cual presenta un mayor grado de flexibilidad, su ventaja es la posibilidad de adaptarse a los sujetos con enormes posibilidades para motivar al interlocutor, aclarar términos, identificar ambigüedades y reducir formalismos. A su vez es considerada como una "conversación amistosa" entre entrevistado y entrevistador, convirtiéndose este último en alguien que escucha con atención, no impone ni interpretaciones ni respuestas, guiando el curso de la entrevista hacia los temas que a él le interesan. Su propósito es realizar un trabajo de campo para comprender la vida social y cultural de diversos grupos, a través de interpretaciones subjetivas para explicar la conducta del grupo.<sup>38</sup>

---

<sup>36</sup> Velázquez A. (s.f) ¿Qué es la Investigación Exploratoria?

<sup>37</sup> Ruiz Olabuénaga, J.I. (1996): Metodología de la investigación cualitativa, Bilbao: Universidad de Deusto.

<sup>38</sup> Bravo, L., y otros (2013) La entrevista, recurso flexible y dinámico-Investigación educ. médica vol.2 no.7 Ciudad de México.

Por lo que la recolección y el análisis de los datos cualitativos es un proceso en absoluta sintonía, continuo, se produce en forma simultánea y es interactivo.

### **Población**

Estudiantes que asisten a la Escuela de Educación Técnica N°1 “Coronel Manuel Alvarez Prado”, de la ciudad de San Pedro de Jujuy.

### **Muestra**

La población de estudio son los adolescentes de 15 a 18 años de la Escuela de Educación Técnica N°1 “Coronel Manuel Alvarez Prado” ubicado en la calle Miguel Aráoz 220, de la ciudad de San Pedro de Jujuy en el año 2023. La misma posee orientación Industrial, y ámbito de gestión estatal.

# Análisis de Categorías

## Comportamientos Culturales de Género

Una de las principales teorías de las **Ciencias Sociales**, son las representaciones sociales. Dada la función instrumental de esta teoría, es necesario analizar e indicar cuáles de sus elementos nos servirán para el análisis de las representaciones sociales en este contexto cultural específico y, de esta manera, ver cómo se articulan las diferentes creencias sobre el ser y el hacer de los adolescentes en cuanto a los roles y estereotipos de género. Por consiguiente, se analiza cómo se constituye la identidad de género en los adolescentes que concurren a la Escuela de Educación Técnica N1 “coronel Manuel Álvarez Prado” de la ciudad de San Pedro de Jujuy. Así mismo analizar su influencia con la discriminación de género y violencia contra la mujer.

Moscovici en uno de sus escritos expone que “**Las representaciones sociales** deberían ser vistas como una forma específica de entender y comunicar lo que ya sabemos. Tienen siempre dos facetas, que son tan interdependientes como las dos caras de una hoja de papel: las facetas icónica y simbólica. Sabemos que: representación es igual a imagen/significado; en otras palabras, que hace corresponder a cada imagen una idea y a cada idea una imagen”<sup>39</sup>. Siguiendo a Moscovici, desarrolla “las representaciones sociales como sistemas cognitivos que tienen una lógica y un lenguaje propios, y que no son simples ‘opiniones sobre’, o ‘imágenes de’ o ‘actitudes hacia’, sino ‘teorías’ sui generis, destinadas a descubrir la realidad y su ordenación. Sistemas de valores, ideas y comportamientos con la doble función de establecer un orden que dé a los individuos la posibilidad de orientarse y dominar su medio social y material, la de asegurar la comunicación del grupo, proporcionándole un código para sus intercambios y para nombrar y clasificar de manera unívoca los distintos aspectos de su mundo”.<sup>40</sup>

Siguiendo en esta perspectiva, Jodelet propone la siguiente definición general: “El concepto de representación social designa una forma de conocimiento específico, el saber de sentido común, cuyos contenidos manifiestan la operación de procesos

---

<sup>39</sup> Moscovici, Serge. (1984). The Phenomenon of Social Representations. En Robert Farr y Serge Moscovici (Eds). Social Representations (pp. 3-69).Cambridge: Cambridge University Press.

<sup>40</sup> Moscovici, Serge (1969) Las teorías de las representaciones sociales.

generativos y funcionales socialmente caracterizados. En sentido más amplio, designa una forma de pensamiento social.<sup>41</sup>

Una de las funciones importantes de las representaciones sociales<sup>42</sup> consiste en permitir reconocer los objetos sociales partiendo del significado social que les hayan atribuidos, ubicándolos en las categorías preexistentes. Forman un marco de referencia que permite la clasificación y evaluación de los objetos, sujetos, relaciones, acontecimientos, situaciones, etc., a partir de categorías simples y operativas que facilitan la aprehensión de la realidad. Las representaciones sociales son instrumentos o herramientas de los sujetos para interpretar la realidad como miembros de un grupo y de una cultura, compartiendo un universo semántico que supone la posibilidad de comunicación e interacción social.

Según Gergen “los términos y formas, mediante las cuales obtenemos la comprensión del mundo y de nosotros mismos, son artefactos sociales, productos de intercambios histórica y culturalmente situados entre las personas. Es sólo en virtud de haber sostenido de alguna forma de relación pasada que podemos producir algún sentido”.<sup>43</sup>

Para aprehender la realidad de los **adolescentes** en la sociedad es necesario acercarnos a ella. La adolescencia<sup>44</sup> es una etapa de la existencia del ser humano en la que se consolidan muchos procesos iniciados desde la infancia. Elementos biológicos, sociales y psicológicos, le permitirán al individuo asumir la adultez con un repertorio más complejo y más completo de comportamientos, pensamientos y actitudes vitales. Sin embargo, antes de enfrentarse con ese momento adulto, el adolescente tendrá que atravesar por la elaboración de su propia realidad, deberá resolver la pregunta ¿quién soy? y ubicarse frente a un mundo que le hace pedidos cada vez más rigurosos, ya que su condición física y psíquica se aleja progresivamente de lo infantil.

Esa búsqueda de su propio lugar en el mundo es lo que algunos autores, entre ellos Erik Erikson, han denominado la **construcción de identidad**. Dentro de este proceso

---

<sup>41</sup> Jodelet, D. (1986). La representación social: fenómenos, concepto y teoría. In S. Moscovici (Ed.), *Psicología social II* (pp. 469-494). Madrid, España: Paidós

<sup>42</sup> Moscovici, Serge (1969) Las teorías de las representaciones sociales.

<sup>43</sup> Kenneth J, Gergen (1996) Realidades y Relaciones- Aproximaciones a la Construcción Social- Barcelona : Paidós Ibérica

<sup>44</sup> Leidy D. Chala Bernal y Laura V. Matoma Fetiva (2013) LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD EN LA ADOLESCENCIA



se construye la identidad de género, que puede ser entendida como la conciencia de ser mujer u hombre y la capacidad de realizar ese juicio acerca de los demás.<sup>45</sup>

De acuerdo al análisis de las entrevistas, los adolescentes respondieron sobre el género y la importancia en la construcción de identidad de la persona, ya que en la etapa de la adolescencia es cuando se van identificando con un género, empiezan a conocerse y definirse.

- *“en la actualidad tiene una gran importancia porque es como nosotros no vamos definiendo”*
- *“en la adolescencia estamos descubriéndonos a nosotros mismos”*
- *“nosotros recién vamos conociéndonos, vamos conociendo nuestro cuerpo, y entendiendo realmente qué es lo que lo que somos y lo que queremos*

Es así que los adolescentes constituyen un subgrupo poblacional muy importante desde la perspectiva de salud pública, no solo por su número, capacidad reproductora y poder adquisitivo, sino también porque su estado de salud, su comportamiento y sus hábitos actuales tendrán una enorme repercusión en su estilo de vida y su salud futura.<sup>46</sup>

En este entramado social el adolescente es reflejo de la sociedad en que está inmerso y es evidente que el entorno y la familia han cambiado de forma radical en las sociedades actuales del bienestar. En este nuevo contexto los jóvenes son consumidores de moda y tecnología (ropa, cirugía, móviles, vehículos) con nuevas formas de ocio y entretenimiento (alcoholismo, internet, drogas, explotación de su cuerpo). Así como la cultura del ocio, el hedonismo y el egocentrismo han sustituido al esfuerzo personal. Su comportamiento en casa ha cambiado (aislamiento, redes sociales). Otro cambio relevante es el tamaño y la estructura de los hogares, los cuales se ha modificado: las personas viven más, tienen menos hijos y más tardíos, también se ha reducido el tamaño de las familias, se ha incorporado la madre al trabajo formal, los padres son más permisivos, han aumentado las separaciones y aparecen nuevas formas familiares (monoparentales, unipersonales, parejas sin hijos,

---

<sup>45</sup> Erickson, E. (1968). *Identidad, Juventud y Crisis.*, Buenos Aires: Paidós

<sup>46</sup> M. Güemes-Hidalgo\*, M.J. Ceñal González-Fierro\*\*, M.I. Hidalgo Vicario (2017) *Desarrollo durante la Adolescencia.*

homosexuales, etc.). Todo ello conlleva importantes repercusiones para el desarrollo y la salud integral del adolescente.<sup>47</sup>

En efecto, analizar las problemáticas socio-sanitarias complejas de los adolescentes desde un abordaje integral desde la **Educación para la Salud**, exige competencias teóricas y metodológicas desde la perspectiva interdisciplinaria y transdisciplinar.

Es así que siguiendo a Najmanovich, el abordaje integral es necesario en los tiempos actuales ya que "...desde las perspectivas que dan lugar a la complejidad, el sujeto no es meramente un individuo, es decir un átomo social, ni una sumatoria de células que forman un aparato mecánico, sino que es una unidad heterogénea y abierta al intercambio. El sujeto no es una sumatoria de capacidades, propiedades o constituyentes elementales, sino que es una organización emergente, que sólo adviene como tal en la trama relacional de su sociedad."<sup>48</sup>

Moscovici<sup>49</sup> señala, entre otros argumentos, que para él la distinción entre representaciones individuales y colectivas no tiene sentido e identifica diferentes formas en que las representaciones pueden ser sociales, en función de las relaciones entre los miembros del grupo:

1. «Las representaciones pueden ser compartidas por todos los miembros de un grupo altamente estructurado, un partido, una nación, sin que hayan sido producidas por el grupo. Estas representaciones hegemónicas prevalecen implícitamente en toda práctica simbólica o afectiva. Parecen ser uniformes y coercitivas. Reflejan la homogeneidad que (Durkheim) tenía en mente cuando llamó esas representaciones como representaciones colectivas.

2. Otras representaciones son producto de la circulación de conocimientos e ideas pertenecientes a subgrupos que están más o menos en contacto. Cada subgrupo crea su propia versión y la comparte con los otros. Éstas son representaciones emancipadas, con cierto grado de autonomía [...] y resultan de compartir e intercambiar un conjunto de interpretaciones y símbolos. Son sociales en virtud de la división de funciones y de la información que se reúne y combina a través de ellas.

---

<sup>47</sup> M. Güemes-Hidalgo\*, M.J. Ceñal González-Fierro\*\*, M.I. Hidalgo Vicario (2017) Desarrollo durante la Adolescencia.

<sup>48</sup> Najmanovich Denise. Interdisciplina: Artes y Riesgos del arte dialógico. Revista "Tramas" Revista de la Asociación Uruguaya de Psicoanálisis de las configuraciones vinculares.

<sup>49</sup>Moscovici, Serge (1993a) «Introductory address» en Papers on Social Representations

Siguiendo la clasificación que Moscovici hace para resaltar la importancia que tienen los diferentes tipos de relaciones sociales en términos del tipo de representaciones que generan, me parece útil para aproximarnos a un entendimiento, en términos epocales, de las identidades de género. Al menos a nivel de lo que es su núcleo central, podemos decir que se trata casi siempre de un núcleo hegemónico: en la sociedad contemporánea todavía se dice los hombres son así, y las mujeres así, eso es cosa de hombres o eso es cosa de mujeres. En otras palabras en la sociedad contemporánea todavía se cree que algunos comportamientos, actitudes, formas específicas de ser están, digamos, biológicamente determinadas en función de la pertenencia a uno u otro sexo.

En este sentido la sociedad se organiza en función de un sistema de jerarquización que toma al género como referente para la regulación de las relaciones y prácticas que tienen lugar, incluso antes de nacer ya delinea aspectos sexuales que niñas y niños vivirán. Simbólicamente, la manta azul o rosa determina una serie de significados y acontecimientos, en función del sexo y género asignados.<sup>50</sup>

Es así que el ser humano nace inmerso en una cultura que indica también “cómo son y deben ser” los hombres y las mujeres, cómo deben comportarse y relacionarse entre sí.

Según Gergen describe como este comportamiento es una representación social la cual suponen una guía comportamental, es un marco de referencia para las acciones de los sujetos donde la toma de decisiones está directamente relacionada con la representación construida por las personas y los grupos sobre un objeto o situación social.<sup>51</sup> A su vez, esta función importante de las representaciones sociales es una guía en el proceso de conformación de la identidad de género.

En esta categoría de análisis se logró identificar, según las respuestas de los participantes, los comportamientos culturales asociados a un género u otro según el sexo con el que nació. Estos comportamientos se basan en lo que los adolescentes veían hacer o no hacer a las mujeres u hombres en su casa.

- *“lo único típico digamos por así decirlo es que mi hermana siendo mujer limpia”*

---

<sup>50</sup> HERNÁNDEZ, Francisco & RUBIO, Fernando. 2015. Conflicto en la construcción de la identidad sexogenérica y adquisición de roles a partir de la educación sexual impartida por las instituciones educativas. Memoria del Coloquio de Investigación en Género desde el IPN. Vol. 1, p. 97-116.

<sup>51</sup> Gergen, Ibáñez, y otros(1996)La teoría de las Representaciones Sociales. (p. 41)

- *“mi papá es muy machista por así decirlo le gusta como que mi mamá esté siempre en mi casa o no sé qué haga cosas de casa”*
- *“mi abuelo siempre nos repite que nosotras como somos mujeres tenemos que limpiar.”*
- *“mi papá que cuando yo nací hasta grande, él era el que proveía en la parte económica en mi casa y bueno, mi mamá era la que se quedaba digamos a cuidarme a mí”*
- *“ser caballerosos y hacer las cosas de fuerza”*

A través del análisis de las entrevistas realizadas, las/os adolescentes entrevistados plantearon que en sus hogares están marcados los **roles de género**, entendido como “construcciones sociales que conforman los comportamientos, las actividades, las expectativas y las oportunidades que se consideran apropiados en un determinado contexto sociocultural para todas las persona. <sup>52</sup>

Para John Money, el rol de género es “todo lo que una persona dice o hace para comunicar a los demás o a sí misma el grado en el que es hombre o mujer. <sup>53</sup>

En este sentido, la identidad de género del adolescente actual no se trata de una cuestión binaria traducida a términos psicoanalíticos sino de otra dimensión atravesada por el lenguaje de Otros que replican determinado discurso acerca de lo femenino y lo masculino.

Por lo que el concepto de rol de género es imprescindible para entender los comportamientos que los hombres y mujeres adquieren y desarrollan en la sociedad. Estos comportamientos coinciden con las ideas que se establecen en cuanto a qué es ser hombre y qué es ser mujer, es decir, con los estereotipos de género. Por ello, a las mujeres se les determina unas características específicas como ser femeninas, maternales o cuidadoras, mientras que a los hombres se les define como activos, fuertes o violentos. Como también entender a que se refieren los estereotipos de género, que son el conjunto de ideas preconcebidas sobre lo que implica “ser hombre” o “ser mujer” en nuestra sociedad. Estas ideas generalizan los comportamientos de las personas según pertenezcan al género masculino o femenino. Estos se inculcan y

---

<sup>52</sup> Organización Mundial de la Salud (2018) Género y Salud.

<sup>53</sup> De Barbieri T. (1992): “Sobre la categoría de género. Una introducción teórica-metodológica” en ISIS Internacional N° 17, Santiago de Chile.

transmiten a través del proceso de socialización, en el que tienen influencia los factores culturales y el contexto cercano a la persona.<sup>54</sup>

### **Identidad De Genero**

La construcción de la identidad de género<sup>55</sup> “es un proceso de interpretar y aceptar (o no aceptar) lo que la familia, comunidad, cultura y sociedad dicen sobre los roles, responsabilidades y comportamientos de hombres y mujeres”. Esto quiere decir que la construcción de la identidad de género se alimenta de todo aquello que el adolescente ve y escucha desde niño y, al final, en un proceso de evaluación, decide asumir o no asumir la definición de su propia identidad como debe ser, así como la asunción de comportamientos y responsabilidades asociados al género con el que se ha decidido identificar.

A este propósito, la familia y la escuela, como primeros entornos sociales con los cuales los niños entran en contacto, cumplen un importante rol en la construcción de la identidad de género. Es en esos espacios que los infantes pueden explorar, representar, confirmar y reforzar normas, valores y creencias sobre el género, debido a las distintas actividades que se les imponen realizar basadas en su sexo, pero también lo hacen en función de lo que ven y escuchan (Backes, 2019; Rosen y Nofziger, 2018).<sup>56</sup>

*“En la escuela nos enseñaron que el futbol no es para mujeres, no se la bancan, es un deporte para hombres”*

*“Hay juguetes para nenas y otros para varones”*

Por lo que la identidad y los roles de género son de los aspectos más complejos e importantes de la sexualidad, pues definen la forma en la que las personas piensan, sienten y se comportan. Se forman de las vivencias, creencias y colectivo evaluaciones que cada uno hace desde la infancia sobre lo que significa ser hombre o mujer en la sociedad. Las representaciones sociales (RS) permiten comprender

---

<sup>54</sup> Ainhoa Feijóo Lasarte(2018/19) Aprendizaje de los estereotipos y roles de género en la Educación Infantil- p.9

<sup>55</sup> BALANTA MERA, Rubén y OBISPO SALAZAR, Kelly. Representaciones sociales de la identidad y los roles de género en adolescentes de una escuela secundaria de México. Interdisciplinaria

<sup>56</sup> Rubén Balanta Mera y Kelly Obispo Salazar (2022) Representaciones sociales de la identidad y los roles de género en adolescentes de una escuela secundaria de México.

cómo se forma el pensamiento en torno a un fenómeno específico y cómo influye el contexto sociohistórico en su construcción.<sup>57</sup>

En consecuencia, masculinidad y feminidad, constructos inicialmente referidos a las características propias de hombres y mujeres respectivamente según cada sociedad haya considerado que son deseables y esperables en ellos o ellas, han definido (y prescrito) también la personalidad de los seres humanos en función del sexo: la masculinidad implica reconocerse uno mismo como ambicioso, seguro de sí mismo, analítico, individualista, independiente, dominante, fuerte, autosuficiente, asertivo, firme, dispuesto a arriesgarse... y la feminidad implica identificarse con ser dócil, dulce, tierno, afectuoso, acogedor, tímido, compasivo, alegre, sensible a las necesidades de los demás, compasivo, leal, preocupado por quien se siente herido, discreto...<sup>58</sup>. La identidad de género constituye, pues, el resultado de un cuidadoso proceso que tiene lugar a lo largo de la socialización y en el marco restrictivo que impone la tipificación antes mencionada, pero haciendo referencia a la subjetividad individual ya que implica haberse identificado en distinto grado con esos contenidos.

De tal modo que, formando parte de la **identidad personal**, la identidad de género refleja cómo la tipificación sexual/de género afecta incluso a nuestro autoconcepto: nacer hombre o mujer cobra así un significado tanto individual como colectivo, más allá de la diferenciación física propia del sexo (cabe recordar que la identidad de género no es sinónima de la identidad de sexo, resultado del juicio que cada individuo hace de su propio cuerpo y que le lleva a identificarse biológicamente con ser hombre o mujer).<sup>59</sup>

En esta categoría de análisis, se logró determinar cómo los adolescentes definen un cuerpo masculino como fuerte, alto, con altos rangos, líderes, mientras que las mujeres son delicadas, delgadas, con capacidad de dar a luz.

- *“el hombre tiene más fuerza física que una mujer”*
- *“cuerpo masculino en aquel que tiene la posibilidad de gestar a una mujer. Y el femenino es aquel cuerpo que tiene la capacidad de dar a luz”*

---

<sup>57</sup> BALANTA MERA, Rubén y OBISPO SALAZAR, Kelly. Representaciones sociales de la identidad y los roles de género en adolescentes de una escuela secundaria de México. Interdisciplinaria [online]. 2022, vol.39, n.2, pp.151-166.

<sup>58</sup> Sandra Bem (BSRI, 1974) Inventario de Roles Sexuales.

<sup>59</sup> María Jayme Zaro(1999) La identidad de Género.

- *“los hombres son definidos así de cierta manera como por ejemplo, los altos rangos son definidos como líderes o que pueden dirigir a muchas personas”*
- *“un hombre puede ser alto con músculo con vellos faciales”*
- *“y la mujer bueno, podemos decir de que es más de cuerpo más delgadito”*

Todo individuo, con independencia de su sexo, desarrolla una particular imagen mental de sí mismo, basada en un modelo de ser humano con el que da sentido a su complejo mundo interior, siendo tal identidad la de la vida cognitiva, afectiva, emocional y conductual. Se trata de un proceso de identificación con ese tipo de persona que permite una autodescripción plena, al tiempo que nos hace ser conscientes de la propia individualidad, del ser diferentes y únicos respecto a los otros individuos que constituyen nuestro grupo social. La interacción con otras personas es, además, esencial en el proceso de consolidación de la propia identidad, en tanto que aprendemos a reconocernos a través de las relaciones que establecemos con los demás. El proceso de autoconocimiento es parejo al del conocimiento del mundo que nos rodea, y en él la identidad personal define un espacio esencial que va adquiriendo forma poco a poco, influida por nuestra percepción de la realidad y a la vez influyendo en ésta.<sup>60</sup>

Todo el proceso de adquisición y consolidación de la identidad de género se establece a lo largo del proceso de socialización, a través de estereotipos, roles, y la consecuente construcción subjetiva que cada persona realiza de las informaciones de género, dándoles un contenido psicológico propio. La transmisión de tales informaciones, como se ha comentado, se sustenta en los agentes socializadores. Además de la familia, la escuela, los grupos de amigos/as y los medios de comunicación se encargan de difundir los contenidos psicosociales inherentes a la cultura.

Más allá del modelo educativo, la escuela, como espacio común donde realizar diferentes actividades, ha constituido, después de la familia, el agente socializador por excelencia, especialmente vinculado al género. Decía Sandra Acker que el género constituye «un principio organizador mayor, aplicado a uniformes, asignaturas curriculares, prácticas administrativas, actividades del aula e incluso al uso del espacio dentro y en los alrededores de la escuela». En este contexto con la transmisión del

---

<sup>60</sup> María Jayme Zaro(1999) La identidad de Género.

género se establecen pautas diferenciadoras que delimitan las posibilidades individuales, donde lo general es lo masculino y lo particular, lo femenino. En el análisis de los contenidos curriculares impartidos en la escuela mixtas, se ha observado que la herencia cultural transmitida excluye a la mujer de la Historia y el saber general, careciendo de citas sobre mujeres que hayan contribuido a la evolución de la sociedad (los que se citan, en todo caso, refieren actos tipificadamente masculinos, como la gesta de Juana de Arco).<sup>61</sup>

De este modo se ha estado ofreciendo a los niños modelos masculinos con los que identificarse (desde sabios a héroes, artistas o políticos), mientras que las niñas han de identificarse con el modelo femenino estereotipado sin que se les ofrezcan referentes relevantes en los que basarse y aprender.

Por ejemplo, a través de las entrevistas se pudo determinar las características que le asignan los adolescentes a lo llamado masculino y femenino:

- *“el hombre no digo por nada en específico, pero en general más fuerte que la mujer físicamente”*
- *“Desde jardín nos enseñan que las mujeres formamos en un lugar y los varones en otro”*
- *“Creo que se refiere por ejemplo a usar guardapolvo rosa y azul”*
- *“También en educación física nos separan entre hombre y mujeres, debe ser por que ellos tienen más fuerza”*

La actitud de los/as docentes también contribuye a la transmisión del género en la escuela. La investigación presentada por Marina Subirats y Brullet<sup>62</sup> puso de manifiesto cómo en general los y las docentes atienden más a los niños respecto a las niñas en la escuela secundaria, tanto para premiarlos como para castigarlos, darles más indicaciones a la hora de realizar una tarea o promoviendo su participación en la dinámica del aula. La consecuencia es que de este modo se incentiva más a los niños, dándoles la oportunidad de entrenar un conjunto de habilidades sociales muy necesarias en el desempeño adulto, como la asertividad. Al mismo tiempo se fomenta la pasividad femenina pues las niñas, ante la mayor intervención de sus compañeros,

---

<sup>61</sup> Acker, S. (1995). Género y educación. (p. 122)

<sup>62</sup> Subirats, M. y Brullet, C. (1988). Rosa y Azul. La transmisión de estereotipos en la infancia. Madrid: Instituto de la Mujer.



interiorizan un papel secundario y permiten que los niños ocupen los espacios centrales, tanto simbólicos como reales, y controlen la actividad cotidiana de la escuela. De este modo no se hace sino repetir lo que nos indican los estudios transculturales: es común atender más a niños que a niñas, interactuar más sociablemente con las niñas, enfatizar la búsqueda de éxito y la autonomía en los niños e incluso utilizar diferentes expresiones verbales (contenido emocional para las niñas, de acción para los niños).

*“Los varones siempre participan en campeonatos con el profe de física, nosotras no”*

*“En la época de carrozas nosotras hacemos flores y los varones pueden elegir otra cosa”*

Cada persona desarrolla un sentido personal de sí misma en función de sus experiencias, de su historia, de sus características y de sus percepciones, así como en función de sus interacciones y de los valores y normas que rigen su cultura.

La cultura entonces se convierte en otro ingrediente fundamental del desarrollo de una identidad en la medida en la cual el desarrollo de una autodefinición está impregnado de un carácter histórico y social. De manera que la forma en la cual una persona llega a definirse a sí misma y concibe su propio “yo” no es una situación estática e inamovible y mucho menos universal, sino que está supeditada a las condiciones históricas de un momento determinado y a su vez, a la variabilidad intercultural.<sup>63</sup>

El concepto de **identidad cultural** encierra un sentido de pertenencia a un grupo social con el cual se comparten rasgos culturales, como costumbres, valores y creencias. La identidad no es un concepto fijo, sino que se recrea individual y colectivamente y se alimenta de forma continua de la influencia exterior. Dicha identidad implica, por lo tanto, que las personas o grupos de personas se reconocen históricamente en su propio entorno físico y social y es ese constante reconocimiento el que le da carácter activo a la identidad cultural (...)<sup>64</sup>

---

<sup>63</sup> Parsons, T. (1968). The position of identity in the General Theory of Action. In C. Gordon & K. Gergen (Eds.), *The self in social interaction* (pp. 16-23). New York: Wiley.

<sup>64</sup> Molano L., Olga Lucía (2007) *Identidad cultural un concepto que evoluciona.*- Universidad Externado de Colombia Bogotá, Colombia.

De acuerdo a las entrevistas, los adolescentes plantearon que hasta la actualidad se mantienen los roles de género, la constante asignación social de funciones y actividades que se espera de las mujeres y los hombres culturalmente:

- *“se sigue manteniendo algunos roles que tendría que tener la mujer”*
- *“las mujeres se centran más en la limpieza en el cuidado del hogar y esas cosas y el hombre bueno trabajar y en conseguir los recursos para la casa”*
- *“podemos hacer cualquier cosa menos cosas de hombre porque somos mujeres”*
- *“a mí me acostumbraron, por ejemplo, a que la mujer tiene que hacer los trabajos de la casa”*

Es decir, cada sujeto participa en un conjunto de sistemas simbólicos que va a determinar básicamente su visión en el mundo, su manera de ver las cosas. Su manera de relacionarse con los demás estará determinada por los valores y la concepción del mundo que se comparta en el grupo donde está inmerso. Cada persona no se relaciona con el mundo y con los demás de manera neutral y desprovista de estereotipos, se relaciona siempre en función de su medio, de su historia, de sus afectos y de un sistema de fidelidades y comparaciones entre grupos.

Entendemos por «estereotipo», aceptando la propuesta de Mackie, aquellas creencias populares sobre los atributos que caracterizan a un grupo social (por ejemplo, los alemanes, los gitanos, las mujeres), y sobre las que hay un acuerdo básico. La relación entre los conceptos «estereotipo», «prejuicio» y «discriminación» es muy estrecha.<sup>65</sup>

Por ejemplo, de las entrevistas se pudo comprender que para la mayoría de los adolescentes los estereotipos de género son algo negativo, son prejuicios que afectan a la persona, e influye en el autoestima.

- *“y creo que es algo que afecta todo”*
- *“A mí me enseñaron que los hombres no podemos llorar, creo que es eso un estereotipo”*

---

<sup>65</sup> MACKIE, M.M. (1973): «Arriving at Truth by Definition: Case of Stereotype Inaccuracy», en *Social Problems*, 20; 431-447.

- *“Por ser gay, no encajo en la sociedad” eso es un estereotipo...*
- *“cuando yo me quede embarazada era la peor y mi novio un goleador” me parece que no hay igualdad...*
- *“los estereotipos de género podemos decir que realmente afectan a las personas, por ejemplo, discriminar por ser gordo”*
- *“puede influir bastante en su autoestima en su seguridad de las personas”*

Conocemos como «discriminación»; la conducta de falta de igualdad en el tratamiento otorgado a las personas en virtud de su pertenencia al grupo o categoría social en cuestión sobre el que existe un cierto prejuicio.<sup>66</sup>

La discriminación de género y la violencia contra la mujer son problemas sociales graves que se perpetúan, en gran parte, debido a la existencia de estereotipos de género y la reproducción de roles sexistas. De esta manera, resulta fundamental comprender cómo las representaciones sociales de roles y estereotipos de género están impactando en el comportamiento y las actitudes de los adolescentes, y qué se puede hacer para fomentar prácticas más igualitarias y no discriminatorias.

Por ejemplo, en la Escuela Técnica N°1 los adolescentes presenciaron situaciones de discriminación por la orientación sexual a sus compañeros dentro de la misma.

- *“tengo un amigo que es gay y es como que siempre les están criticando porque entra al baño de mujeres.”*
- *“Sí, tengo un compañero que es homosexual y muchas veces se la agarran con él.”*
- *“le dijo que no podía entrar al baño porque no se vestía con una mujer.”*

También plantearon que aún siguen existiendo tratos desiguales por parte de los docentes al momento de asignar las tareas o en el trato que se les da.

- *“el profesor masculino suele ser más tibio con las mujeres solo por el hecho de ser mujeres.”*
- *“hay un profesor que es muy machista y o sea, dice que las mujeres siempre causamos problemas.”*

---

<sup>66</sup> LEÓN RUBIO, J.M. y OTROS (1996): «Estereotipos, prejuicios y discriminación», en LEÓN, J. y OTROS (Ed.): Psicología Social. Una guía para el estudio. Sevilla, Kronos; 139-148.

- *“profesores, por ejemplo, varones ellos prefieren mil veces a los varones y que ellos hagan todas las actividades y no dejan de lado muchas veces a nosotras.”*

Actualmente nos encontramos con representaciones y percepciones de género ancladas en preconceptos y prejuicios. Estas representaciones operan en el plano interno de las personas, pero también se configuran como condicionantes externos del accionar individual, asignando expectativas, mandatos y roles sociales. Por medio de tradiciones culturales, sociales y económicas, las personas han incorporado creencias, estereotipos, tabúes, y modelos que son parte constitutiva y estructural de la violencia de género. Muchas de estas ideas fueron adquiriendo el rango de certezas reproducidas en el mundo escolar en procesos de enseñanza y aprendizaje, en el desarrollo de la organización de la vida institucional cotidiana y también en las intervenciones y abordajes de episodios ligados a la violencia de género que irrumpen en la vida escolar.<sup>67</sup>

Por violencia de género se entiende todo acto que se comete contra una persona o grupo de personas en razón de su género y que puede incluir actos que causan daño o sufrimiento físico, sexual o mental, amenazas de tales actos, coerción u otros tipos de privación de la libertad. Estos actos se expresan mediante conductas, actitudes, comportamientos y prácticas conscientes y aprendidas. La violencia de Género: (...) es una situación estructural y un fenómeno social y cultural enraizado en las costumbres y mentalidades, situaciones de violencia que están fundadas en una cultura de violencia y discriminación basada en el género.<sup>68</sup>

No es lo mismo violencia de género que violencia hacia las mujeres. Se considera Violencia hacia las mujeres<sup>69</sup> todos aquellos actos dirigidos hacia las mujeres que tengan o puedan tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada.

---

<sup>67</sup>Ministerio de Educación (2020) Jornada Nacional Educar en Igualdad: prevención y erradicación de la violencia de género: orientaciones para las instituciones educativas. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

<sup>68</sup> Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación (2016) Cartilla: Violencia de Género en las Escuelas: Caminos para su prevención y superación. (pp. 14-15)

<sup>69</sup> OEA (1994). Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer (Convención de Belém do Pará)

Es importante subrayar que, aunque no son sinónimos, la violencia contra la mujer es una de las más fuertes manifestaciones de las desigualdades y discriminaciones de género, pues ocurre por razones de género, pese a que no sea el único tipo de violencia de género existente dentro y fuera del ámbito escolar.

### **Machismo / Heteronormatividad**

Para Castorina, la educación es un campo privilegiado para estudiar el modo en que se insertan las representaciones sociales en sus diferentes niveles. “Las representaciones sociales de los alumnos y profesores operan en sus vidas cotidianas y resulta muy importantes cuando se intenta interpretar cómo intervienen en la actividad escolar”.<sup>70</sup>

En base a esto el patrón común que se observa es el MACHISMO, el cual se define como una ideología que defiende y justifica la superioridad y el dominio del hombre sobre la mujer; exalta las cualidades masculinas, como agresividad, independencia y dominancia, mientras estigmatiza las cualidades femeninas, como debilidad, dependencia y sumisión.

Por ejemplo, los adolescentes plantearon que sus hogares están marcados los roles de género, la mujer es la que se encarga de limpiar, cocinar, lavar y el hombre es quien sale a trabajar y es el proveedor de la casa.

- *“no hay muchas mujeres que estudien ingeniería industrial hoy en día es más que antes, claro está, pero no es muchas mujeres que estudian eso es porque el por qué hay en algunos sectores más hombres que mujeres.”*
- *“profesores, por ejemplo, varones ellos prefieren mil veces a los varones y que ellos hagan todas las actividades y no dejan de lado muchas veces a nosotras.”*
- *“no sólo los chicos son los que prohíben a las mujeres a hacer soldaduras esas cosas, sino que también muchas veces los maestros”*

El machismo tradicionalmente ha estado asociado con la cultura mexicana y latina. Dentro de este contexto cultural, existían como normas consuetudinarias que el hombre ostentara la autoridad en la familia y fuera su proveedor, y que la mujer se

---

<sup>70</sup> José Antonio Castorina(2017) LAS REPRESENTACIONES SOCIALES Y LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE CONOCIMIENTOS SOCIALES.

subordinara al hombre y se dedicase a su cuidado y a la crianza de su descendencia.<sup>71</sup> Las trasgresiones a estas normas podían generar discriminación y violencia hacia las personas involucradas, para establecerse el orden conforme a la ideología dominante, e incluso podían trascender al ámbito judicial.<sup>72</sup>

Una de las cosas que más ha contribuido a esta subordinación de la mujer ha sido la ignorancia a la que fue sometida durante siglos privándola del acceso a la educación, a la información, el poder asistir a escuelas o universidades le estaba prohibido y las primeras que se atrevieron a trasgredir dicha ley fueron objeto de burla y el desestimulo por parte de compañeros y familiares.

Simone de Beauvoir planteaba que “no se nace mujer”, indicando que las características observables de las mujeres no eran biológicas o innatas, sino efecto de un proceso de socialización orientado desde unas concepciones sociales determinadas. La afirmación complementaría “no se nace hombre” no ha sido establecida o no la ha sido con igual énfasis.<sup>73</sup>

Los varones en general dan por sentado que sus características se deben a algún tipo de intrínseca masculinidad. Tras un predominio de la idea de que las mujeres eran inferiores y además culpables se abrió paso a la concepción de que las mujeres, siendo potencialmente iguales a los hombres, no habrían alcanzado el desarrollo de éstos, pero no por culpa de ellas, sino de la sociedad, represora y discriminadora. Esta posición supone canonizar al varón, dando por sentado que éste constituye la normalidad o plenitud del sujeto humano.

Es decir, machismo tiene raíces mucho más sutiles, invisibles, que si no se cortan seguirán replicándose de generación en generación. Son raíces basadas en una creencia errónea de que por el solo hecho de ser hombres se tiene más privilegios, y que su única función es ser proveedores del hogar, etc., y son costumbres que se vienen arrastrando a lo largo de nuestra vida, que están instaladas de forma inconscientes en nuestro cerebro.

El origen del machismo y de las subordinaciones de las mujeres tal como las conocemos hoy hunden sus raíces en el proceso civilizatorio, entendido como cultura

---

<sup>71</sup> Villaseñor, M. (2003). “Masculinidad, sexualidad, poder y violencia: análisis de significados en adolescentes”, en: Salud Pública de México.

<sup>72</sup> Gracia, E. y Herrero J. (2006). “Public Attitudes toward Reporting Partner Violence Against Women and Reporting Behavior”.

<sup>73</sup> Teresa Valdés y José Olavarría (1997) “Masculinidades” Poder y Crisis.

política típicamente citadina y patriarcal que surgió al compás de la revolución urbana, pero que dominó no solo sobre ciudades y aldeas antiguas; sino también sobre amplios espacios territoriales, donde podían vivir pastores y agricultores de manera rústica; ya fuesen campesinos o señores. Su antigüedad data del momento en que las sociedades humanas construyeron las primeras ciudades, como urbs y como civitas, según estas expresiones latinas clarificadoras de diferencias sustantivas, aunque el proceso social y político en cuestión date de varios miles de años antes de la conformación del mundo romano. Se trata entonces de la propia historia primigenia de nuestras instituciones políticas, aunque el paso del tiempo haya puesto sobre esa primera matriz civilizatoria patriarcal, muchos matices y confluencias con otras culturas que no habían logrado la experiencia citadina.<sup>74</sup>

El machismo, como construcción cultural, es un modo particular de concebir el rol masculino, modo que surge de la rigidez de la mayor parte de las sociedades del mundo contemporáneo, para establecer y agudizar las diferencias de género entre sus miembros. Es así como se generan expectativas de comportamiento en torno del varón que incluyen valores y actitudes, conformando de este modo una concepción ideológica asentada en la superioridad del macho en relación con la hembra, superioridad que se ha pretendido fundamentar desde distintas perspectivas ideológicas a lo largo de la historia del pensamiento.<sup>75</sup>

La era posmoderna no anula la oposición mujer privada/hombre público, sino que la reconstruye a su manera: de una manera menos ostentosa y más abierta a la competencia y aspiraciones femeninas. La cultura, y las mismas mujeres posmodernas, siguen marcando diferencias. Al considerarse aún a las jóvenes más frágiles y vulnerables, se las protege y vigila más; con más dificultad se autoriza a una adolescente a salir de casa de noche. Los varones reciben castigos y críticas con más frecuencia y menos ayuda; pero les autorizan antes a conocer un perímetro más amplio en sus barrios o ciudades.<sup>76</sup>

Estas formas de comportamiento de parte de una familia posmoderna entorpecen el acceso a la autonomía de las jóvenes; pero, por otra parte, favorecen, en los jóvenes,

---

<sup>74</sup> María E. Argeri (2011) «La campaña de los "260 hombres contra el machismo" y el feminismo ausente», Aljaba Vol.15

<sup>75</sup> Ángel Rodríguez Kauth (1993)«El machismo en el imaginario social», Revista Latinoamericana de Psicología 2, Vol. 25

<sup>76</sup>Daros, William Roberto (2014) La mujer posmoderna y el machismo Franciscanum. Revista de las ciencias del espíritu, vol. LVI, núm. 162

y refuerzan el espíritu de riesgo, de confianza en sí mismos, de menor pasividad. Se les crea, de este sutil modo, una lógica educativa más orientada a la competición, a la agresividad, al enfrentamiento, a la autoafirmación y autoestima. En consecuencia, el joven quiere probar su fuerza, su excelencia y su virilidad.<sup>77</sup>

Las jóvenes, por el contrario, se ven desfavorecidas en la competitividad por una socialización sobreprotectora, que genera una autoestima menos desarrollada. Pero este hecho no constituye una marca biológica e indeleble. Los sondeos realizados en empresas señalan que, a igual salario, las mujeres directivas desarrollan un sentimiento de competencia equiparable.<sup>78</sup>

En resumen, si bien la cultura individualista y democrática desestabiliza los roles de los sexos, este proceso es contrarrestado por exigencias identitarias y sociales. Parece manifestarse que no nos dirigimos hacia una sola forma de socialización; sino que la mujer se identifica más con lo relacional, lo psicológico, la seducción, lo íntimo, lo afectivo, lo doméstico y estético. Mientras que los hombres -aun devaluándose los valores machistas- parecen identificarse al seguir orientándose hacia lo instrumental, lo técnico-científico, la violencia y el poder. Incluso en una misma actividad, como es el deporte, los muchachos se orientan hacia la competición (ganar es un valor y un fin en sí mismo); y las chicas -que ahora practican deporte con más frecuencia- se concentran en la preparación, en mantenerse y estar en forma, y no le atribuyen la misma importancia a la competición, como a la actividad física en sí.<sup>79</sup>

La escuela es un espacio de lucha y resistencia<sup>80</sup> ante las opresiones que el sistema patriarcal y androcentrista produce de manera jerárquica, encauzante y normalizante. Por un lado, dichas resistencias dan pauta para que otras personas tomen esos ejemplos de vida y trasgredan la norma para ser, sentirse y asumirse como realmente son. Por otro lado, se perpetúa el silencio de las voces de personas que transitan por estos espacios y que, por el contexto en el que se encuentran, no es posible que sean visualizados y nombrados.

---

<sup>77</sup> Daros, William Roberto (2014) La mujer posmoderna y el machismo Franciscanum. Revista de las ciencias del espíritu, vol. LVI, núm. 162

<sup>78</sup> Daros, William Roberto (2014) La mujer posmoderna y el machismo Franciscanum. Revista de las ciencias del espíritu, vol. LVI, núm. 162

<sup>79</sup> Daros, William Roberto (2014) La mujer posmoderna y el machismo Franciscanum. Revista de las ciencias del espíritu, vol. LVI, núm. 162

<sup>80</sup> Rey Jesús Cruz Galindo (2019) Heteronormatividad y diversidad sexual en la formación del profesorado: Estudio etnográfico en una escuela Normal de la Ciudad de México.



La escuela continúa siendo una institución que reproduce los estereotipos de género y vigila cada una de las expresiones que van más allá de lo socialmente establecido como masculino o femenino.

Definitivamente, es preciso enunciar que este sistema hegemónico no solo es producido por heterosexuales, sino que también personas que se asumen como lesbianas, gays, bisexuales o trans pueden reproducir los roles heteronormativos puesto que los internalizan a lo largo de su vida. En este tenor, es indispensable deconstruir el ideal del docente como un modelo heteronormativo. Entendiendo por heteronormatividad a la forma de ver el mundo a partir de dos sexos, dos géneros y legitimando a la heterosexualidad como la única orientación sexual aceptada social y culturalmente.<sup>81</sup>

Por lo que, la construcción social de lo normal y lo patológico continúa siendo parte de la vida cotidiana en la institución, pues reproduce los patrones que marcan cómo debe ser y expresarse el personal docente acorde con su género.

Entonces, las representaciones sociales de roles y estereotipos de género y su relación en la conformación de la identidad de género de los adolescentes de la Escuela de Educación Técnica N1, podría abordarse tomando a la Educación para la Salud como campo profesional, el cual se ubicaría en la perspectiva contemporánea de la ciencia, la perspectiva y concepción plural, en la que singularidad, diversidad y complejidad, a través de una visión conjunta y sistemática sobre el campo de estudio y sobre las conexiones que posee, subrayando como criterio de validez, la efectividad de la práctica en relación a los problemas/objetos de su competencia.

La Educación para la Salud en tanto práctica educativa supone el uso de determinados modos de enseñanza y de construcción de aprendizajes; tales prácticas educativas y sociales suponen la opción por determinados compromisos éticos y políticos, como así también de determinados posicionamiento teóricos hacia diversos modos de concebir la salud/enfermedad y metodológicos en tanto esquema de procedimientos que posibilite la intervención pedagógica en contenidos relacionados a la salud.<sup>82</sup>

En tal sentido, la definición de una postura teórico-epistemológica en la formación de profesionales en Educación para la Salud, requieren de la opción ético política de

---

<sup>81</sup> Wittig, M. (2006). El pensamiento heterosexual y otros ensayos. Barcelona: Egales.

<sup>82</sup> Diaz, Ariel (2023) – LA EDUCACION PARA LA SALUD COMO PRACTICA EDUCATIVA.

situarse en un contexto paradigmático cualitativo (hermenéutico dialéctico), convergente y a la vez inter y transdisciplinar, que permita construir, deconstruir y reconstruir los procesos de salud en una sociedad determinada.

Entendiendo la concepción de salud como proceso y construcción social, intersubjetiva y multideterminada por una diversidad de factores, como producto y conjunto de prácticas válidas por las comunidades y sus culturas, expresa el modo en que los agentes, grupos y actores sociales, establecen vínculos, interacciones e interrelaciones consigo mismo, con los otros y con su ambiente natural, en determinadas condiciones de producción y reproducción social, material y simbólica de acuerdo a la época.<sup>83</sup>

Y teniendo en cuenta lo que plantea Laura Lorente, “la Educación para la Salud en las escuelas es apostar por una educación integral de los alumnos, como futuros adultos autónomos y responsables”. De esta forma se puede asegurar el derecho a la salud y a la educación de la infancia como una responsabilidad de todos y parte de la inversión que cada sociedad debe hacer para generar a través de la capacidad creadora y productiva de los jóvenes, un futuro social y humano sostenible.<sup>84</sup>

Promoviendo la Educación para la Salud, a través del intercambio de información entre las personas, respetando la individualidad y las peculiaridades de cada uno, lo que les permite promover la salud a través de prácticas educativas. Esta es la forma más eficaz para promover la salud y guiar a las prácticas de vida saludables, ofreciendo oportunidades para el intercambio de conocimientos. Este proceso tiene en la escuela su punto de partida principal, ya que es en la escuela donde surgieron los primeros grupos sociales, teniendo en cuenta que en este entorno es posible construir lazos emocionales y sociales, esenciales para la formación de cada individuo.<sup>85</sup>

Y tomando el aporte de Cecilia Fierro, la cual plantea que la práctica educativa es “una praxis social, objetiva e intencional en la que intervienen los significados, las percepciones y las acciones de los agentes implicados en el proceso”.<sup>86</sup>

---

<sup>83</sup> Díaz Ariel – LA EDUCACION PARA LA SALUD COMO PRACTICA DE INTERVENCION CIENTIFICA EN EL CONTEXTO ACTUAL.

<sup>84</sup> Laura Monsalve Lorente (2012) La Promoción y Educación para la Salud desarrollada desde los centros educativos como herramienta clave de las intervenciones de salud.

<sup>85</sup> Évilin Costa Gueterres y otros (2017) Educación para la salud en el contexto escolar: estudio de revisión integradora.

<sup>86</sup> Fierro, C., Fortoul, B. y Rosas, L. (1999). Transformando la práctica docente: Una propuesta basada en la investigación-acción. Paidós.

En esta perspectiva, el quehacer educativo se distancia de la simple aplicación de las técnicas de enseñanza para insertarse en una acción compleja y plenamente intencionada que impacta en varios aspectos que C. Fierro señala como dimensión personal, interpersonal, institucional, social, didáctica y valoral. La conceptualización expresada en este texto nos remite a una práctica de enseñanza compleja que a su vez necesita documentarse, reflexionarse y analizarse para el fin de poder conocerla, dimensionarla y caracterizarla. En ese sentido, no hay práctica, sino prácticas educativas que son susceptibles de conocerse, dimensionarse y caracterizarse.

Ya que la escuela es un espacio para la formación socio educativa capaz de contribuir de manera significativa en la formación del sujeto, de modo completo, pleno y saludable. En este sentido, el entorno escolar es esencial para el desarrollo del conocimiento compartido y la integración con la comunidad.

Buscando que el entorno escolar no se limite exclusivamente a un espacio de procesamiento de conocimiento instrumental, es correcto decir que este conocimiento es fundamental para construir las habilidades y capacidades de los individuos.

La escuela, el aula, la interacción cotidiana permitieron descubrir que el sistema educativo es mucho más que un expendedor de títulos es un espacio de socialización diferenciada, en el que hay reglas sumamente estrictas, aunque invisibles, que moldean con gran precisión las personalidades individuales, que construyen el éxito y el fracaso, que separan quienes están destinados a tener responsabilidades y a tomar decisiones de quienes están destinados a plegarse a ellas.<sup>87</sup>

A su vez, el sistema educativo y las escuelas muchas veces reproducen los patrones culturales que imponen roles de acuerdo al sexo de las personas. Al respecto, Seoane es determinante: “El sistema educativo ha sido tributario de una serie de mitos o creencias conservadoras y patriarcales a saber: los sexos son sólo dos (varón-mujer), el único fin de la sexualidad es la procreación y, por último, la familia natural es patriarcal, monogámica, heterosexual y para toda la vida. Aun cuando la categoría género permitió revisar el sustrato biológico de las representaciones hegemónicas de

---

<sup>87</sup> Subirats, M. (1999). Género y escuela. En C. Lomas (Comp.) ¿Iguales o diferentes? Género, diferencia sexual, lenguaje y educación (pp. 19-32). España: Paidós Educador.

los sexos, la creencia en que sus atributos responden a una biología explica las decisiones en materia de política pública respecto de la educación de las mujeres”.<sup>88</sup>

Si nos remontamos a los orígenes de la escuela en nuestro país, sobre todo poniendo el foco en el acceso de las mujeres a la misma, se observa una clara formación basada en capacidades y habilidades basadas en la biología, otorgando así, roles específicos vinculados a tareas femeninas como “protectoras de hogar”.<sup>89</sup>

Seoane explica que aún en nuestros días la diferencia sexual sigue siendo un principio clasificador en las escuelas, específicamente en las técnicas. En este sentido, “la experiencia de la producción de género puede ser entendida como un elemento constitutivo de las relaciones sociales basado en las diferencias sexuales”<sup>90</sup>, es decir, se la escuela sigue proyectando requerimientos diferenciados para varones y mujeres, construyendo de esa manera diferentes experiencias según el sexo. De la misma manera, esos requerimientos diferenciados influyen en las subjetividades, es decir, en los deseos y en los proyectos de cada quien. Y en este aspecto es que las mujeres se encuentran en un pie de desigualdad con respecto a los varones.

Estas desigualdades que se presentan en la Secundaria Técnica no sólo impactan en la matrícula, en las dinámicas escolares, o en los programas curriculares, sino también una vez terminado el ciclo escolar en las posibilidades que el mundo laboral ofrece a las egresadas. A pesar de obtener el mismo título, y de obtener la misma capacitación, las oportunidades laborales se ven restringidas para las mujeres.

Resulta necesario que las instituciones secundarias técnicas puedan dar pasos para que la mirada de género se vaya sumando en la vida cotidiana de la escuela, pero estos esfuerzos logran mejores resultados si se ven traducidos de manera explícita en los contenidos curriculares, logrando así por ejemplo la ruptura de esas significaciones hegemónicas acerca de qué es y cómo de ser una mujer y qué es cómo debe ser un hombre. Por ello será de gran importancia, para una educación de

---

<sup>88</sup> Seoane, Viviana (2017): “Diferencia Sexual y experiencias de mujeres en la educación técnica: historias de silencios y resistencias”. La Aljaba. Segunda Época. Revista de Estudios de la Mujer. Volumen XXI.

<sup>89</sup> Seoane, Viviana (2017): “Diferencia Sexual y experiencias de mujeres en la educación técnica: historias de silencios y resistencias”. La Aljaba. Segunda Época. Revista de Estudios de la Mujer. Volumen XXI.

<sup>90</sup> Seoane, Viviana (2017): “Diferencia Sexual y experiencias de mujeres en la educación técnica: historias de silencios y resistencias”. La Aljaba. Segunda Época. Revista de Estudios de la Mujer. Volumen XXI.

calidad e inclusiva una formación de género en este sentido para docentes de esta comunidad educativa.<sup>91</sup>

Las vivencias en las aulas y la cotidianidad de la rutina escolar también transmiten elementos que son aprehendidos por el estudiantado, no siendo percibidos a nivel de lo consciente por quienes lo transmiten, reproducen y adquieren. Este tipo de elementos se encuentran vinculados con aquellas normas, actitudes y representaciones sociales que se van transmitiendo mediante el conjunto de interacciones producidas dentro de la escuela y, como se planteaba en el apartado anterior, da cuenta del vínculo existente entre la escuela y el conjunto de la sociedad. Pues los modelos y conductas que se van transfiriendo son parte de los patrones culturales legitimados socialmente, y que mantienen la estructura desigual y excluyente de ésta.

Es por esto que las representaciones sociales nos van a ayudar a comprender cómo los estereotipos de género son transmitidos y cristalizados en sentidos comunes. Las representaciones sociales de género son transmitidas mediante la acción conjunta de múltiples instituciones basales de la sociedad -familia, escuela, religión, entre otras-, las cuales determinan expectativas asociadas al comportamiento social, sexual e identitario de los cuerpos siguiendo la lógica binaria masculino-femenino.<sup>92</sup>

En otras palabras, los roles de género y todo lo que ello conlleva son transmitidos en forma de representación social, como un sedimento cultural que tributa al posicionamiento social del individuo: «La sexualidad, como cualquier otra acción, es una construcción social que responde a diversos elementos culturales, económicos e incluso políticos, que reflejan una concepción de mundo (...)»<sup>93</sup>

Las representaciones sociales de género dibujan una barrera imaginaria de lo permitido, por ende, están sujetas a reproche y castigo en la medida que sobrepasen el límite de lo aceptado.

Las representaciones sociales de género -entendidas como los idearios, valoraciones e imaginarios que circundan a los roles de género- y su consecuente configuración de

---

<sup>91</sup> Seoane, Viviana (2017): "Diferencia Sexual y experiencias de mujeres en la educación técnica: historias de silencios y resistencias". La Aljaba. Segunda Época. Revista de Estudios de la Mujer. Volumen XXI.

<sup>92</sup> Chávez, M. E., Vásquez, V. y De la Rosa, A. (2007). «El chisme y las representaciones sociales de género y sexualidad en estudiantes adolescentes». Perfiles Educativos, XXIX, 115: 21-48.

<sup>93</sup> Chávez, M. E., Vásquez, V. y De la Rosa, A. (2007). «El chisme y las representaciones sociales de género y sexualidad en estudiantes adolescentes». Perfiles Educativos, XXIX, 115: 21-48.

violencias en la sociedad son transmitidas mayormente en la escuela. En ella, los/as individuos/as aprenden a ser varones y mujeres, además de los comportamientos adecuados por pertenecer a una u otra de estas categorías.<sup>94</sup>

Tomé y Graña indican que la escuela recibe a hombres y mujeres socializados en géneros masculino y femenino, por lo que, al no intervenir, refuerza, mantiene, produce y reproduce los estereotipos de género. Señalan que en muchas ocasiones se trata de un problema que ni el profesorado ni el alumnado son conscientes de que se dé.<sup>95</sup>

Por tal motivo, Subirats y Brullet señalan que aunque el género ya ha sido adquirido, en parte, al entrar a la escuela, esta puede reforzar su construcción, modificarla o incluso colaborar con su desconstrucción. El género es un principio organizador “mayor” en la educación que se aplica a uniformes, asignaturas curriculares, prácticas administrativas, actividades de clase y uso del espacio en el aula y fuera de ella.<sup>96</sup>

Tanto es su influencia que es sorprendente la forma en que las escuelas mixtas han usado el sexo como un clasificador administrativo para organizar los registros, organización del mobiliario en las aulas, para hacer filas, entre otros. A los hombres aún se les educa para ejercer la violencia (como si fuera una habilidad necesaria y cotidiana), mientras que a las mujeres se les enseña en atención a la belleza, como si su futuro continuara dependiendo de sus posibilidades en el mercado del matrimonio.<sup>97</sup>

Además, la autora señala que las mujeres y hombres no se constituyen como tales solamente en función del sexo, pues la sociedad ha creado sistema de roles y patrones de comportamiento distintos a cada uno de ellos, no se puede atribuir solamente al sistema educativo la responsabilidad moral de la socialización genérica (aunque muchos de los intentos de cambio hayan comenzado en el ámbito educativo),

---

<sup>94</sup> Flores, R. (2005). «Violencia de género en la escuela: sus efectos en la identidad, en la autoestima y en el proyecto de vida». Revista Iberoamericana de Educación, 38: 67-86.

<sup>95</sup> Tomé, Amparo. (1999). Un camino hacia la coeducación (instrumentos de reflexión e intervención). En Carlos Lomas (Comp.) ¿Iguales o diferentes? Género, diferencia sexual, lenguaje y educación (pp. 171-197). España: Ediciones Paidós Ibérica, S.A.

<sup>96</sup> Subirats, Marina y Brullet, Cristina. (1999). Rosa y azul. La trasmisión de los géneros en la escuela mixta. En Marisa Belausteguigoitia y Araceli Mingo (Eds.) Géneros Prófugos. Feminismo y educación (pp.189-223). México: Editorial Paidós Mexicana, S.A

<sup>97</sup> Subirats, Marina y Brullet, Cristina. (1999). Rosa y azul. La trasmisión de los géneros en la escuela mixta. En Marisa Belausteguigoitia y Araceli Mingo (Eds.) Géneros Prófugos. Feminismo y educación (pp.189-223). México: Editorial Paidós Mexicana, S.A

pues tanto la familia como el entorno inmediato y las instituciones e instancias sociales desempeñan un importante papel en ello.

Dado que el sistema educativo ha sido diseñado desde los hombres y para los hombres, el fin es la reproducción de la masculinidad. Debido a ello, las mujeres continúan siendo figuras secundarias. Como ninguno de los comportamientos femeninos concuerdan con el sistema educativo, muy pocos de estos son transmitidos por la escuela, y los que sí han sido contemplados se transfieren en la forma de un valor subordinado. Así, aunque destaquen académicamente no podrán tener las mismas oportunidades, por lo que realizan el aprendizaje de la subordinación sin combatirla, aceptándola.

Esta valoración diferencial entre hombres y mujeres, por lo general sutil y encubierta, establecen un orden simbólico relacionado con el poder, que ha señalado lo que es legítimo para cada grupo sexual, contribuyendo a la perpetuación de los géneros.

Tomé, señala que la producción de diversos estudios puso en evidencia la permanencia de un conjunto de normas, explícitas e implícitas, que mantienen y reproducen las formas de discriminación en el sistema educativo. Realizar las acciones necesarias para superar las formas de discriminación es el reto actual que se le presenta a la educación.<sup>98</sup>

No se puede negar el papel que la educación ha tenido en la reproducción de los modelos de desigualdad y jerarquización entre hombres y mujeres. Como tampoco se puede ignorar el hecho de que la educación, en general, ha servido como un medio para que los grupos dominantes implementen su ideología con el propósito de responder a sus propios intereses. En la educación actual hemos “normalizado la desigualdad” a tal punto que tanto los hombres como mujeres hemos adoptado estos papeles consciente o inconscientemente. La historia de la educación de las mujeres muestra cómo a lo largo del tiempo estas han ocupado un lugar secundario y subordinado.<sup>99</sup>

---

<sup>98</sup> Tomé, Amparo. (1999). Un camino hacia la coeducación (instrumentos de reflexión e intervención). En Carlos Lomas (Comp.) ¿Iguales o diferentes? Género, diferencia sexual, lenguaje y educación (pp. 171-197). España: Ediciones Paidós Ibérica, S.A.

<sup>99</sup> Subirats, Marina. (1994). Conquistar la igualdad: la coeducación hoy.

El resultado de esto son escuelas reproductoras y no preventivas de violencias de género, generando espacios no seguros tanto para población LGTBIQ+, como para hombres y mujeres que no calcen en el modelo estereotipado de género.

Por lo que, se puede comprender a los estereotipos de roles alimentados por las representaciones sociales, como formas de violencia simbólica. Es decir, que las expectativas sociales rígidas asociadas a los roles de género asignados al nacer devienen en violencia, en la medida que prohíben comportamientos, gustos, formas de vestir, etcétera; e imponen una manera binaria de constituir la identidad. Para comprender esto a cabalidad como una forma de violencia, es necesario complejizar nuestra mirada respecto a la violencia.<sup>100</sup>

Lo primero es desprendernos de la noción superficial y reduccionista de la violencia, sobre todo en contextos escolares, en donde se entiende y reduce a la agresión física. La violencia escolar ha sido definida tradicionalmente como actos de ataque, robo y/o vandalismo, debido a que es la parte observable del fenómeno y, por ende, fácil de documentar. Esta mirada es reduccionista, debido a que soslaya elementos fundamentales, tales como el dolor emocional y psicológico que puede resultar de un abuso de poder y también ignora los procesos sociales que hacen daño desde una perspectiva sistémica.<sup>101</sup>

Mientras que, la violencia de género debe abordarse en las escuelas como una problemática urgente que debe ser enfrentada con perseverancia, humildad y apertura, debido a que significa una perspectiva que despertará la incomodidad de un gran sector del establecimiento. Para esto, es fundamental no solo la capacitación del personal docente y directivo, sino también la elaboración de un plan estratégico que se adapte a la realidad y necesidad de cada comunidad.<sup>102</sup>

Por lo que se podría abordar a través de la *igualdad de género*, tomada desde la salud significa que las mujeres y los hombres se encuentran en igualdad de condiciones para ejercer plenamente sus derechos y su potencial para estar sanos, contribuir al desarrollo sanitario y beneficiarse de los resultados. El logro de la igualdad

---

<sup>100</sup> Chávez, R., Robledo P., Nieto A. (2019) Representaciones socioculturales de género en estudiantes secundarios/as y violencias de género en la escuela.

<sup>101</sup> Hall, S. (2000). «What is School Violence? An integrated Definition». The Annals of the American Academy of Political and Social Science, 567: 16-29.

<sup>102</sup> Chávez, R., Robledo P., Nieto A. (2019) Representaciones socioculturales de género en estudiantes secundarios/as y violencias de género en la escuela.



de género exige medidas concretas destinadas a eliminar las inequidades por razón de género.<sup>103</sup>

Por su parte, la *equidad de género* significa una distribución justa de los beneficios, el poder, los recursos y las responsabilidades entre las mujeres y los hombres. El concepto reconoce que entre hombres y mujeres hay diferencias en cuanto a las necesidades en materia de salud, al acceso y al control de los recursos, y que estas diferencias deben abordarse con el fin de corregir desequilibrios entre hombres y mujeres. La inequidad de género en el ámbito de la salud se refiere a las desigualdades injustas, innecesarias y prevenibles que existen entre las mujeres y los hombres en el estado de la salud, la atención de salud y la participación en el trabajo sanitario. Las estrategias de equidad de género se utilizan para finalmente lograr la igualdad.<sup>104</sup>

Al analizar la “perspectiva de género” en relación con el derecho a la salud, el Comité DESC indicó que “un enfoque basado en la perspectiva de género reconoce que los factores biológicos y socioculturales ejercen una influencia importante en la salud del hombre y la mujer. Por ello, la desagregación, según el sexo, de los datos socioeconómicos y los datos relativos a la salud es indispensable para determinar y subsanar las desigualdades en lo referente a la salud”.<sup>105</sup>

Es decir, desde la Educación para la Salud, se debe tener en cuenta que el principio básico para desarrollar una convivencia de calidad es la igualdad entre el alumnado, siendo esta una demanda social a la que desde la escuela debemos dar respuesta. Lograr la igualdad entre los estudiantes, es decir, que tengan las mismas oportunidades de realización personal y social, compartan las responsabilidades familiares, laborales y de poder. Por lo que hay que desarrollar prácticas educativas que identifiquen los estereotipos y roles de géneros existentes en diferentes ámbitos de la Comunidad Escolar y de la sociedad y que promuevan la eliminación de la violencia y discriminación por género, buscando así una relación igualitaria con valores encaminados a la igualdad de oportunidades entre ambos sexos y que esto se traslade al resto de la sociedad.

---

<sup>103</sup> Organización Panamericana de la Salud. Igualdad de género en salud.

<sup>104</sup> Organización Panamericana de la Salud. Igualdad de género en salud

<sup>105</sup> Oscar Parra Vera. El derecho a la salud desde la perspectiva de género y de los derechos de las mujeres.

Tomando a la educación, como un proceso relevante en el desarrollo de la identidad de género en los adolescentes, ya que estos reproducen los roles y estereotipos sexistas de la sociedad actual. Por ello, es necesario fomentar un modelo de escuela que represente a todo el mundo por igual, superando el sexismo y presentando una igualdad real. Es imprescindible eliminar los pensamientos y valores patriarcales y construir una escuela coeducativa instaurando una igualdad de valores entre hombres y mujeres y niños y niñas.

## Conclusión

En este proyecto se planteó como objetivo general conocer las representaciones sociales de roles y estereotipos de género y su relación en la conformación de la identidad de género de los adolescentes de la Escuela de Educación Técnica N1 “Coronel Manuel Álvarez Prado de la Ciudad de San Pedro, del cual como resultado de proceso de investigación, surgen como categorías de análisis, en base al patrón común que se observa, es el MACHISMO, el cual se define como una ideología que defiende y justifica la superioridad y el dominio del hombre sobre la mujer; exalta las cualidades masculinas, como agresividad, independencia y dominancia, mientras estigmatiza las cualidades femeninas, como debilidad, dependencia y sumisión.

El machismo, como construcción cultural, es un modo particular de concebir el rol masculino, modo que surge de la rigidez de la mayor parte de las sociedades del mundo contemporáneo, para establecer y agudizar las diferencias de género entre sus miembros. Es así como se generan expectativas de comportamiento en torno del varón que incluyen valores y actitudes, conformando de este modo una concepción ideológica asentada en la superioridad del macho en relación con la hembra, superioridad que se ha pretendido fundamentar desde distintas perspectivas ideológicas a lo largo de la historia del pensamiento.<sup>106</sup>

Por lo que desde la Educación para la Salud se pretende incorporar la dimensión de género para combatir las relaciones desiguales de poder que existen entre las mujeres y los varones. Ya que el bienestar de las mujeres y las niñas, que constituyen la mitad la población, afecta en forma directa al bienestar de toda la comunidad mundial. Esto debe ser siempre acompañado de la búsqueda de la equidad de género, para garantizar la igualdad entre las mujeres y los varones y desnaturalizar los roles sobre género.

Tal como escribe John Harold Estrada Montoya, Doctor en Salud Pública en la Universidad de Colombia, en su artículo La articulación de las categorías género y salud<sup>107</sup>: un desafío inaplazable: “la información epidemiológica enmascara una gran parte de los problemas de mayor prevalencia e incidencia en cada sexo.” Se vuelve necesario prestar atención específica a aquellos “procesos que subyacen a los

---

<sup>106</sup> Ángel Rodríguez Kauth (1993) «El machismo en el imaginario social», Revista Latinoamericana de Psicología 2, Vol. 25

<sup>107</sup> John Harold Estrada Montoya (2009) La articulación de las categorías género y salud: un desafío inaplazable

problemas de salud de hombres y mujeres, y que trascienden el individualismo biomédico, así como estudiar las fuerzas sociales e históricas que por razones de género resultan en desventaja para el disfrute de la salud.”<sup>108</sup>

Una de las violencias más graves que la medicina ejerce hacia las mujeres es la invisibilización de los condicionantes de género, como las desigualdades y la violencia machista, o la sobrecarga del trabajo de cuidados.

A su vez, en cuanto a la relación en la conformación de la identidad de género, surge como patrón común de las entrevistas, la importancia de la construcción de la identidad, ya que en la etapa de la adolescencia es cuando se van identificando con su género, donde empiezan a conocerse y definirse.

Esa búsqueda de su propio lugar en el mundo es lo que algunos autores, entre ellos Erik Erikson, han denominado la construcción de identidad. Dentro de este proceso se construye la identidad de género, que puede ser entendida como la conciencia de ser mujer u hombre y la capacidad de realizar ese juicio acerca de los demás.<sup>109</sup>

Tomando a la educación, como un proceso relevante en el desarrollo de la identidad de género en los adolescentes, ya que estos reproducen los roles y estereotipos sexistas de la sociedad actual. Por lo que es necesario eliminar los pensamientos y valores patriarcales y construir una escuela coeducativa instaurando una igualdad de valores entre hombres y mujeres.

Mientras que los objetivos específicos propuestos en este proyecto de investigación son, indagar cuales son los roles culturales de género que identifican los adolescentes de la Escuela de Educación Técnica N°1, Coronel Manuel Álvarez Prado de la ciudad de San Pedro de Jujuy durante el año 2023.

Del cual, se desprende como categoría de análisis los roles culturales de género, es decir, cada persona desarrolla un sentido personal de sí misma en función de sus experiencias, de su historia, de sus características y de sus percepciones, así como en función de sus interacciones y de los valores y normas que rigen su cultura.

La cultura entonces se convierte en otro ingrediente fundamental del desarrollo de una identidad en la medida en la cual el desarrollo de una autodefinición está impregnado de un carácter histórico y social. De manera que la forma en la cual una persona llega

---

<sup>108</sup> Cecilia Malnis (2018) Informe: El sistema de salud desde la perspectiva de género

<sup>109</sup> Erickson, E. (1968). Identidad, Juventud y Crisis., Buenos Aires: Paidós

a definirse a sí misma y concibe su propio “yo” no es un situación estática e inamovible y mucho menos universal, sino que está supeditada a las condiciones históricas de un momento determinado y a su vez, a la variabilidad intercultural.<sup>110</sup>

El concepto de identidad cultural encierra un sentido de pertenencia a un grupo social con el cual se comparten rasgos culturales, como costumbres, valores y creencias. La identidad no es un concepto fijo, sino que se recrea individual y colectivamente y se alimenta de forma continua de la influencia exterior. Dicha identidad implica, por lo tanto, que las personas o grupos de personas se reconocen históricamente en su propio entorno físico y social y es ese constante reconocimiento el que le da carácter activo a la identidad cultural (...)<sup>111</sup>

De esta categoría surge como patrón común la naturalización de roles, ya que en su gran mayoría plantearon que hasta la actualidad se mantienen los roles de género, y la constante asignación social de funciones y actividades que se espera de las mujeres y los hombres.

La naturalización y reproducción de roles estereotipados de género afecta la vida de mujeres, niñas, adolescentes y disidencias sexuales ya que son condición de múltiples discriminaciones e inequidades que limitan su desarrollo, autonomía y acceso a los derechos.

Otro de los objetivos propuestos fue conocer cuáles son los roles personales de género que identifican los adolescentes de 15 a 18 años de la Escuela de Educación Técnica N°1, Coronel Manuel Álvarez Prado de la ciudad de San Pedro de Jujuy durante el año 2023. Tomando como categoría de análisis los roles personales de género,

Los roles personales de género refleja cómo la tipificación sexual/de género afecta incluso a nuestro autoconcepto: nacer hombre o mujer cobra así un significado tanto individual como colectivo, más allá de la diferenciación física propia del sexo (cabe recordar que la identidad de género no es sinónima de la identidad de sexo, resultado

---

<sup>110</sup> Parsons, T. (1968). The position of identity in the General Theory of Action. In C. Gordon & K. Gergen (Eds.), *The self in social interaction* (pp. 16-23). New York: Wiley.

<sup>111</sup> Molano L., Olga Lucía (2007) *Identidad cultural un concepto que evoluciona.*- Universidad Externado de Colombia Bogotá, Colombia.

del juicio que cada individuo hace de su propio cuerpo y que le lleva a identificarse biológicamente con ser hombre o mujer).<sup>112</sup>

En esta categoría de análisis, se logró determinar cómo los adolescentes definen un cuerpo masculino, usando como características fuerte, alto, con altos rangos, líderes, mientras que las mujeres son delicadas, delgadas, con capacidad de dar a luz.

Por lo que desde la Educación para la Salud, se pretende promover a través del intercambio de información entre las personas, respetando la individualidad y las peculiaridades de cada uno, lo que permite promover la salud a través de prácticas educativas. Esta es la forma más eficaz para promover la salud y guiar a las prácticas de vida saludables, ofreciendo oportunidades para el intercambio de conocimientos. Este proceso tiene en la escuela su punto de partida principal, ya que es en la escuela donde surgieron los primeros grupos sociales, teniendo en cuenta que en este entorno es posible construir lazos emocionales y sociales, esenciales para la formación de cada individuo.<sup>113</sup>

El último objetivo específico propuesto en esta investigación fue identificar la relación existente entre las representaciones sociales de roles y estereotipos de género y el comportamiento ante la discriminación de género y la violencia contra la mujer. Del cual surge como categoría de análisis la discriminación de género y la violencia contra la mujer, del cual surge de acuerdo a las entrevistas como patrón común la discriminación y la desigualdad de género.

Actualmente nos encontramos con representaciones y percepciones de género ancladas en preconceptos y prejuicios. Estas representaciones operan en el plano interno de las personas, pero también se configuran como condicionantes externos del accionar individual, asignando expectativas, mandatos y roles sociales. Por medio de tradiciones culturales, sociales y económicas, las personas han incorporado creencias, estereotipos, tabúes, y modelos que son parte constitutiva y estructural de la violencia de género. Muchas de estas ideas fueron adquiriendo el rango de certezas reproducidas en el mundo escolar en procesos de enseñanza y aprendizaje, en el desarrollo de la organización de la vida institucional cotidiana y también en las

---

<sup>112</sup> María Jayme Zaro(1999) La identidad de Género.

<sup>113</sup> Évilin Costa Gueterres y otros (2017) Educación para la salud en el contexto escolar: estudio de revisión integradora.

intervenciones y abordajes de episodios ligados a la violencia de género que irrumpen en la vida escolar.<sup>114</sup>

Por violencia de género se entiende todo acto que se comete contra una persona o grupo de personas en razón de su género y que puede incluir actos que causan daño o sufrimiento físico, sexual o mental, amenazas de tales actos, coerción u otros tipos de privación de la libertad. Estos actos se expresan mediante conductas, actitudes, comportamientos y prácticas conscientes y aprendidas. La violencia de Género: (...) es una situación estructural y un fenómeno social y cultural enraizado en las costumbres y mentalidades, situaciones de violencia que están fundadas en una cultura de violencia y discriminación basada en el género.<sup>115</sup>

Introducir la perspectiva de género en el abordaje de los problemas de salud requiere la consideración de las diferencias en la socialización de mujeres y hombres, las cuales determinan distintos valores, actitudes y conductas, las desigualdades en el poder y en el acceso a los recursos y la profunda división sexual del trabajo.

Tomando el programa “Educación Transformadora de Género” propuesta por UNICEFF, busca utilizar todas las partes de un sistema educativo, desde políticas hasta pedagogías y participación comunitaria, para transformar estereotipos, actitudes, normas y prácticas desafiando las relaciones de poder, repensando las normas y binarios de género y aumentando la conciencia crítica sobre las causas fundamentales de desigualdad y sistemas de opresión. La educación transformadora del género va más allá de la simple mejora del acceso a la educación de las niñas y las mujeres, pasando a equipar y capacitar a las partes interesadas -estudiantes, profesores, comunidades y responsables políticos- para examinar, cuestionar y cambiar las normas de género perjudiciales y los desequilibrios de poder que favorecen a los niños y a los hombres frente a las niñas, las mujeres y las personas de otros géneros. El género es una construcción social que los individuos y las instituciones pueden reimaginar. Si lo hacen, tienen el potencial de ser transformadores.

---

<sup>114</sup>Ministerio de Educación (2020) Jornada Nacional Educar en Igualdad: prevención y erradicación de la violencia de género: orientaciones para las instituciones educativas. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

<sup>115</sup> Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación (2016) Cartilla: Violencia de Género en las Escuelas: Caminos para su prevención y superación. (pp. 14-15)

Los jóvenes de todos los géneros necesitan sentirse seguros en su entorno de aprendizaje, en la escuela y en línea. Esto requiere adoptar un enfoque de toda la escuela para que las escuelas sean espacios seguros para todos los estudiantes, cualquiera que sea su identidad de género, expresión de género y/u orientación sexual. Los reglamentos escolares y los códigos de conducta profesional de los docentes deben incluir acciones para prevenir la violencia de género relacionada con la escuela. También deben incluir la identificación y modificación de reglas y prácticas de género, como los uniformes escolares (permitiendo que niñas y niños en toda su diversidad usen el uniforme que consideren que coincide con su identidad) o la asignación de roles escolares y formas de disciplina por género. Vincular la educación con servicios de salud y protección sensibles al género. Abordar las complejas barreras de género a la educación requiere inversiones e intervenciones coordinadas en todos los sectores, incluidos el agua, el saneamiento y la higiene, la protección infantil y social, la violencia de género, la educación sexual integral y la salud y los derechos sexuales y reproductivos.<sup>116</sup>

Por lo que desde el posicionamiento profesional basado en el perfil de Educación para la Salud, me permitirá diseñar estrategias de promoción de salud y prevención que promuevan una cultura más igualitaria, basada en el respeto y la dignidad de las personas, independientemente de su género, promoviendo en los estudiantes, una actitud autogestionaria en la toma de decisiones, fortaleciendo los conocimientos que poseen y brindándole nuevas herramientas para ver al otro como una persona diferente y a la vez poder reconocernos en ella. Siendo necesaria la incorporación de la Escuela Técnica N°1 la prevención de prácticas discriminatorias, promoviendo la diversidad y el respeto por lo diferente, y el trato igualitario entre sus pares, ya que la escuela tiene también la capacidad de ser un motor del cambio hacia una comunidad más diversa e inclusiva.

Como expresa Max Agüero<sup>117</sup> “sosteniendo el respeto y el reconocimiento por las diferencias como sucesos que cohabitan en el mundo”. Por ello la importancia de la Educación para la Salud, como medio y estrategia para contribuir al desarrollo del ser

---

<sup>116</sup> División de Programas de la Sección de Educación de UNICEF (2021) EDUCACIÓN TRANSFORMADORA DE GÉNERO Reimaginar la educación para un mundo más justo e inclusivo.

<sup>117</sup> Max Agüero, Ernesto Francisco (2012) Intervención Comunitaria y Educación para la Salud; apuntes para la formación profesional – 1ª Ed. San Salvador de Jujuy.



humano y los derechos humanos, para enfrentar las desigualdades sociales.<sup>118</sup> Tomando a la Educación para la Salud<sup>119</sup> como “un subcampo especializado en el que se sintetizan los aportes de las disciplinas sociales, educativas y de la salud, en ligazón directa con las problemáticas de las condiciones de vida, las prácticas socio-culturales, los procesos socio-históricos de salud, y las condiciones de producción general en los que éstos se desarrollan, articulados por modos o modelos de mediación simbólica que construyen y establecen los agentes sociales con su realidad social.”

Y teniendo en cuenta lo que plantea Laura Lorente, “la Educación para la Salud en las escuelas es apostar por una educación integral de los alumnos, como futuros adultos autónomos y responsables”. De esta forma se puede asegurar el derecho a la salud y a la educación de la infancia como una responsabilidad de todos y parte de la inversión que cada sociedad debe hacer para generar a través de la capacidad creadora y productiva de los jóvenes, un futuro social y humano sostenible.<sup>120</sup>

Promoviendo la Educación para la Salud, a través del intercambio de información entre las personas, respetando la individualidad y las peculiaridades de cada uno, lo que les permite promover la salud a través de prácticas educativas. Esta es la forma más eficaz para promover la salud y guiar a las prácticas de vida saludables, ofreciendo oportunidades para el intercambio de conocimientos. Este proceso tiene en la escuela su punto de partida principal, ya que es en la escuela donde surgieron los primeros grupos sociales, teniendo en cuenta que en este entorno es posible construir lazos emocionales y sociales, esenciales para la formación de cada individuo.<sup>121</sup>

---

<sup>118</sup> Max Agüero, Ernesto Francisco (2012) Intervención Comunitaria y Educación para la Salud; apuntes para la formación profesional – 1ª Ed. San Salvador de Jujuy.

<sup>119</sup> Max Agüero, Ernesto Francisco (2012) Intervención Comunitaria y Educación para la Salud; apuntes para la formación profesional – 1ª Ed. San Salvador de Jujuy.

<sup>120</sup> Laura Monsalve Lorente (2012) La Promoción y Educación para la Salud desarrollada desde los centros educativos como herramienta clave de las intervenciones de salud.

<sup>121</sup> Évilin Costa Gueterres y otros (2017) Educación para la salud en el contexto escolar: estudio de revisión integradora.

## Bibliografía

- Acker, S. (1995). *Género y educación*. Obtenido de file:///D:/Users/Administrador/Downloads/identidad%20de%20g%C3%A9nero.pdf
- Amparo, T. (1999). Un camino hacia la coeducación (instrumentos de reflexión e intervención). En Carlos Lomas (Comp.) *¿Iguales o diferentes? Género, diferencia sexual, lenguaje y educación*. España: Ediciones Paidós Ibérica, S.A.
- AMURRIO VÉLEZ, M., LARRINAGA RENTERÍA, A. M., USATEGUI BASOZABAL, E., & VALLE LOROÑO, A. I. (2012). Los estereotipos de género en los/las jóvenes y adolescentes. Donostia-San Sebastián.
- Araya, S. (2002). Las representaciones sociales: Ejes teóricos para su discusión. Cuaderno de ciencias sociales 127. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO.
- Argentina, I. N. (2020). *Población San Pedro de Jujuy*. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/poblacion/cnphv2022\_resultados\_provisionales.pdf
- Argeri, M. E. (2011). *La campaña de los “260 hombres contra el machismo” y el feminismo ausente*. Obtenido de www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1669-57042011000100019&script=sci\_arttext.
- BALANTA MERA, R. y. (2022). *Representaciones sociales de la identidad y los roles de género en adolescentes de una escuela secundaria de México*. Obtenido de http://dx.doi.org/10.16888/interd.2022.39.2.10.
- Banchs, M. (1991). *Representaciones sociales: pertinencia de su estudio y posibilidades de su aplicación*. Obtenido de tension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.redalyc.org/pdf/280/28026467006.pdf
- BARBIERI, T. D. (1992). *“Sobre la categoría de género. Una introducción teórica-metodológica”*. Obtenido de chrome-extension://efahhttp://cedoc.inmujeres.gob.mx/ftpg/Michoacan/mich\_META5\_1\_2011.pdf
- Bargalló, L., Bettinelli, L., Castelli, R., Garibaldi, M., Hurrell, S., Melo, A., . . . Zelarallán, M. (2020). *Jornada Nacional Educar en Igualdad : prevención y erradicación de la violencia de género: orientaciones para las instituciones educativas*. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/educar\_en\_igualdad\_2020.pdf

- Batagelj, J. (Diciembre de 2016). *Escuela de discriminación*. Obtenido de <https://www.pagina12.com.ar/10760-escuela-de-discriminacion>
- Bem, S. (1974). *Inventario de Roles Sexuales*.
- Bem, S. L. (1981). Teoría del esquema de género: una explicación cognitiva de tipificación sexual. . *Revista psicológica* - pp.105-106.
- Bernal, R. F. (2007). *Violencia de género en la escuela: Sus efectos en la identidad, en la autoestima y en el proyecto de vida*. Obtenido de <https://doi.org/10.35362/rie380831>
- Castorina, J. A. (2017). *LAS REPRESENTACIONES SOCIALES Y LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE CONOCIMIENTOS SOCIALES*. Obtenido de <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/psie/n44/n44a01.pdf>
- Chala Bernal, L. D., & Matoma Fetiva, L. V. (2013). *La construcción de la identidad en la adolescencia*. <http://hdl.handle.net/20.500.12209/2535>: Universidad Pedagógica Nacional.
- Chávez, R. L., Vallejos, P. R., & Araos, N. N. (2019). *Representaciones socioculturales de género en estudiantes secundarios/as y violencias de género en la escuela*. Obtenido de [https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-22362019000200003](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22362019000200003)
- CONVENCION INTERAMERICANA PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER "CONVENCION DE BELEM DO PARA"*. (1994). Obtenido de <https://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-61.html>
- CRUZ GALINDO, R. J. (2021). *Heteronormatividad y diversidad sexual en la formación del profesorado: Estudio etnográfico en una escuela Normal de la Ciudad de México*. Obtenido de [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-21712020000200306&script=sci\\_abstract](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-21712020000200306&script=sci_abstract)
- Dankhe. (1986). *Manual metodológico para el investigador científico*. Obtenido de <https://www.eumed.net/libros-gratis/2010e/816/816.pdf>
- Daros, W. R. (2014). *La mujer posmoderna y el machismo*. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/frcn/v56n162/v56n162a05.pdf>
- Denise., N. (s.f.). Interdisciplina: Artes y Riesgos del arte dialógico. *Revista "Tramas"*. Revista de la Asociación Uruguaya de Psicoanálisis de las configuraciones vinculares.
- Dezin, N. K., & Lincoln, Y. S. (2020). *Manual de Investigación Cualitativa 1*. Obtenido de Introducción: [chrome-extensiohttps://pics.unison.mx/maestria/wp-content/uploads/2020/05/manual\\_investigacion\\_cualitativa.pdf](https://pics.unison.mx/maestria/wp-content/uploads/2020/05/manual_investigacion_cualitativa.pdf)

- Díaz-Bravo, L. P. (Mayo de 2013). *La entrevista, recurso flexible y dinámico*. Obtenido de [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2007-50572013000300009](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-50572013000300009)
- Diverio., I. S. (Enero de 2007). *La adolescencia y su interrelación con el entorno*. Obtenido de [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.injuve.es/sites/default/files/adjuntos/2022/06/la\\_adolescencia\\_y\\_su\\_interrelacion\\_con\\_el\\_entorno.pdf](chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.injuve.es/sites/default/files/adjuntos/2022/06/la_adolescencia_y_su_interrelacion_con_el_entorno.pdf)
- Entenza, A. (2016). *CARTILLA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LAS ESCUELAS: CAMINOS PARA SU PREVENCIÓN Y SUPERACIÓN*. Obtenido de <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://redclade.org/wp-content/uploads/Violencia-de-g%C3%A9nero-en-las-escuelas-caminos-para-su-prevenci%C3%B3n-y-superaci%C3%B3n.pdf>
- Erikson, E. H. (1971). *Identidad, juventud y crisis*. Obtenido de [https://bibliotecadigital.uchile.cl/permalink/56UDC\\_INST/1uuvhmk/alma991002262089703936](https://bibliotecadigital.uchile.cl/permalink/56UDC_INST/1uuvhmk/alma991002262089703936)
- Faur, E. (2008). *Desafíos para la igualdad de género en la Argentina*. Buenos Aires: Programa Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD.
- Feijóo Lasarte, A. (2019). *Aprendizaje de los estereotipos y roles de género en la Educación Infantil*. Obtenido de <https://www.ehu.es/documents/1358119/27585477/Francisca-de-Aculodi-AinhoaFeijoo-Hautagaia.pdf/31e4683d-03e7-3f79-4524-172cdad24e36?t=1614343871033>,
- Fierro, C. F. (1999). *Transformando la práctica docente: Una propuesta basada en la investigación-acción*. Obtenido de [chrome-extension://ispsal.infed.edu.ar/sitio/wp-content/uploads/2020/03/Fierro\\_Transformando-la-practica-docente-1.pdf](chrome-extension://ispsal.infed.edu.ar/sitio/wp-content/uploads/2020/03/Fierro_Transformando-la-practica-docente-1.pdf)
- GUETERRES, É. C., ROSA, E. d., & SILVEIRA, A. d. (2017). *Educación para la salud en el contexto escolar: estudio de revisión integradora*. Obtenido de [https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S1695-61412017000200464](https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1695-61412017000200464)
- HEIDEGGER, M. (1929). *EL PARADIGMA INTERPRETATIVO DE LA INVESTIGACIÓN*. Obtenido de <https://institutorambell.blogspot.com/2022/06/martin-heidegger-y-el-paradigma.html>
- Henry, S. (2000). What is school violence? An integrated definition. *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 567, 16-29.

- HERNÁNDEZ, F. &. (2015). Conflicto en la construcción de la identidad sexogenérica y adquisición de roles a partir de la educación sexual impartida por las instituciones educativas. Memoria del Coloquio de Investigación en Género - IPN. Vol. 1.
- Humanos, A. C. (2014). *Estereotipos de género*. Obtenido de <https://www.ohchr.org/es/women/gender-stereotyping>
- IBÁÑEZ, T. (. (1988). *"Representaciones sociales, teoría y método"*. Obtenido de [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_nlinks&ref=5452703&pid=S0185-2698200400010000500008&lng=es](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_nlinks&ref=5452703&pid=S0185-2698200400010000500008&lng=es)
- Infobae. (Junio de 2022). *Encuesta: el 35% de las personas sufrió alguna clase de discriminación en el mundo laboral*. . Obtenido de <https://www.infobae.com/economia/2022/06/28/encuesta-el-35-de-las-personas-sufrio-alguna-clase-de-discriminacion-en-el-mundo-laboral/>
- Jodelet, D. (1986). La representación social: fenómenos, concepto y teoría. Madrid, España: (Ed.), Psicología social II - Paidós.
- Kathy, Á. R. (1993). «El machismo en el imaginario social». Revista Latinoamericana de Psicología 2, Vol. 25.
- Kenneth J, G. (1996). Realidades y Relaciones- Aproximaciones a la Construcción Social. Barcelona : Paidós Ibérica.
- Kite, M. (2001). Estereotipos de género. Enciclopedia de la mujer y el género. Similitudes y diferencias de sexo y el impacto de la sociedad en el género. California: Vol. 1, pp. 561-570.
- Lasarte, A. F. (2018/2019). *Aprendizaje de los estereotipos y roles de género en la Educación Infantil* . Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfndmkaj/<https://www.ehu.eus/documentos/1358119/27585477/Francisca-de-Aculodi-AinhoaFeijoo-Hautagaia.pdf/31e4683d-03e7-3f79-4524-172cdad24e36?t=1614343871033>
- Lemus Martín, S. (2007). *Estereotipos y prejuicio de género: Automatismo y modulación contextual*. Obtenido de <http://hera.ugr.es/tesisugr/17243579.pdf>
- LEÓN RUBIO, J. y. (1996). «Estereotipos, prejuicios y discriminación». Sevilla, Kronos.
- Lorente, L. M. (2012). *La Promoción y Educación para la Salud desarrollada desde los centros educativos como herramienta clave de las intervenciones de salud*. Obtenido de [https://www.researchgate.net/publication/330535716\\_La\\_Promocion\\_y\\_Educacion\\_para\\_la\\_Salud\\_desarrollada\\_desde\\_los\\_centros\\_educativos\\_como\\_herramienta\\_clave\\_de\\_las\\_intervenciones\\_de\\_salud](https://www.researchgate.net/publication/330535716_La_Promocion_y_Educacion_para_la_Salud_desarrollada_desde_los_centros_educativos_como_herramienta_clave_de_las_intervenciones_de_salud)

- M., H. (1997). *Ser y tiempo*. Obtenido de [https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_nlinks&ref=2706190&pid=S1132-1296201600010001900009&lng=es](https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_nlinks&ref=2706190&pid=S1132-1296201600010001900009&lng=es)
- MARÍA EUGENIA CHÁVEZ ARELLANO, \*. V. (2007). *El chisme y las representaciones sociales de género y sexualidad en estudiantes adolescentes*. Obtenido de <https://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v29n115/n115a3.pdf>
- Marta, L. (1986). *La Antropología feminista y la categoría "género"*. Obtenido de [chrome-extension://efaidnbnmnnibpcajpcglclefindmkaj/https://catedraunescodh.unam.mx/catedra/mujeres/menu\\_superior/Doc\\_basicos/5\\_biblioteca\\_virtual/2\\_genero/17.pdf](chrome-extension://efaidnbnmnnibpcajpcglclefindmkaj/https://catedraunescodh.unam.mx/catedra/mujeres/menu_superior/Doc_basicos/5_biblioteca_virtual/2_genero/17.pdf)
- Max Agüero, E. F. (2012). *Intervención Comunitaria y Educación para la Salud; Jujuy., apuntes para la formación profesional*. San Salvador de Jujuy: 1ª Ed. .
- Molano L., O. L. (2007). *Identidad cultural un concepto que evoluciona*. Universidad Externado de Colombia Bogotá, Colombia.
- Moscovici, S. (1984). *The Phenomenon of Social Representations*. En Robert Farr y Serge Moscovici (Eds). *Social Representations* . Cambridge: Cambridge University Press.
- MOSCOVICI, S. (1986). *"La representación social: fenómenos, concepto y teoría"*. Obtenido de [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_nlinks&ref=5452707&pid=S0185-2698200400010000500010&lng=es](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_nlinks&ref=5452707&pid=S0185-2698200400010000500010&lng=es)
- Mundial, G. B. (2022). *"Educación de las niñas."* . Obtenido de <https://www.bancomundial.org/es/topic/girlseducation>
- NP, K. (2011). *Hermeneutic phenomenological research method simplified*. Obtenido de [https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_nlinks&ref=2706194&pid=S1132-1296201600010001900011&lng=es](https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_nlinks&ref=2706194&pid=S1132-1296201600010001900011&lng=es)
- Olabuénaga, J. I. (2012). *Metodología de la investigación cualitativa*.
- Olavarría, T. V. (Junio de 1997). *"Masculinidades" Poder y Crisis*. Obtenido de <chrome-extension://efaidnhttps://joseolavarria.cl/wp-content/uploads/downloads/2014/08/Masculinidad-poder-y-crisis-Valdes-y-Olavarria.pdf>
- Organization, W. H. (Agosto de 2018). *Género y Salud*. Obtenido de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/gender>

- Rafael, B. (1989). *Metodología de la Investigación Educativa*. Obtenido de [https://www.academia.edu/38170554/METODOLOG%C3%8DA\\_DE\\_LA\\_INV\\_ESTIGACI%C3%93N\\_EDUCATIVA\\_RAFAEL\\_BISQUERRA\\_pdf](https://www.academia.edu/38170554/METODOLOG%C3%8DA_DE_LA_INV_ESTIGACI%C3%93N_EDUCATIVA_RAFAEL_BISQUERRA_pdf)
- Riviere, E. P. (1992). "Enfoques y Perspectivas en Psicología Social: Desarrollos a partir del pensamiento de Enrique Pichón Riviere" . Buenos Aires- Argentina.: Cinco.
- Sandra, U. A. (2002). *Las representaciones sociales: Ejes teóricos para su discusión*. . Sede Académica Costa Rica.: Editorial: Leonardo Villegas.
- Seoane, V. (2019). *Diferencia sexual y experiencias de mujeres en la educación técnica: Historias de silencios y resistencias*. Obtenido de <https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc0946493>
- Subirats, M. (1999). Género y escuela. En C. Lomas (Comp.) *¿Iguales o diferentes? Género, diferencia sexual, lenguaje y educación*. España: Paidós Educador.
- Subirats, M. y. (1988). *Rosa y Azul. La transmisión de estereotipos en la infancia*. Madrid: Instituto de la Mujer.
- Subirats, M. y. (1999). *Rosa y azul. La trasmisión de los géneros en la escuela mixta*. En Marisa Belausteguigoitia y Araceli Mingo (Eds.) *Géneros Prófugos. Feminismo y educación* . México: Editorial Paidós Mexicana, S.A.
- Unidas, O. d. (2018). "Las mujeres están por debajo de los hombres en todos los indicadores de desarrollo sostenible." . Obtenido de <https://news.un.org/es/story/2018/02/1427081>
- Vera, O. P. (2003). *El derecho a la salud desde la perspectiva de género y de los derechos de las mujeres*. Obtenido de <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.corteidh.or.cr/tablas/a22089.pdf>
- Villaseñor-Farías, M. (Junio de 2002). *Masculinidad, sexualidad, poder y violencia: análisis de significados en adolescentes*. Obtenido de <https://www.scielosp.org/pdf/spm/2003.v45suppl1/S44-S57>
- Wikipedia. (2023). *San Pedro de Jujuy*. . Obtenido de [https://es.wikipedia.org/wiki/San\\_Pedro\\_de\\_Jujuy](https://es.wikipedia.org/wiki/San_Pedro_de_Jujuy)
- WITTIG, M. (2006). *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. Obtenido de <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.redalyc.org/pdf/6726/672671030012.pdf>

# **ANEXO**



## **CONSENTIMIENTO INFORMADO**

El propósito de este consentimiento informado es para la autorización de ser grabado/a respondiendo la entrevista del Trabajo de Campo y Proyecto Final, denominado: *“Representaciones sociales de roles y estereotipos de género y su influencia en la conformación de la identidad de género en adolescentes de la Escuela de Educación Técnica N1 “Coronel Manuel Álvarez Prado” de la ciudad de San Pedro de Jujuy en el año 2023: Un análisis de discriminación de género y violencia contra la mujer.”*, perteneciente a la carrera de Licenciatura en Educación para la Salud de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Entiendo que el uso de mi voz y mi identidad permanecerán en el anonimato. Este trabajo será conducido por la alumna Valdez Pérez, Aylene Fátima Adriana, L.U: E-8937, para el desarrollo de dicho trabajo.

**Firma:**

**Fecha:**

## ANÁLISIS DE CATEGORIAS

<b>Objetivo General</b>		
Conocer las <u>representaciones sociales de roles y estereotipos de género</u> y su relación en la conformación de la <u>identidad de género</u> de los adolescentes de la Escuela de Educación Técnica N1 “Coronel Manuel Álvarez Prado de la Ciudad de San Pedro.		
<i>1-¿Podrías identificar algunos roles de genero tradicionales en tu familia?</i>		<b>Categoría</b>
<b>R1</b>	Machismo	<p><u>Patrón común: MACHISMO</u></p> <p>En su gran mayoría plantearon que en sus hogares están marcados los roles de género, la mujer es la que se encarga de limpiar, cocinar, lavar y el hombre es quien sale a trabajar y es el proveedor de la casa.</p> <p><i>R1- “lo único típico digamos por así decirlo es que mi hermana siendo mujer limpia”</i></p> <p><i>R2- “mi papá es muy machista por así decirlo le gusta como que mi mamá esté siempre en mi casa o no sé que haga cosas de casa”</i></p> <p><i>R3- “son de cocinar más que nada la mujer”</i></p>
<b>R2</b>	Machismo	
<b>R3</b>	Machismo	
<b>R4</b>	Machismo	
<b>R5</b>	Igualdad	
<b>R6</b>	Machismo	
<b>R7</b>	Machismo	
<b>R8</b>	Machismo- Deconstrucción	
<b>R9</b>	Igualdad	

<p><b>R10</b></p>	<p>Machismo- Deconstrucción</p>	<p>R4- "mi papá se encarga de ir a comprar todas las cosas, de conseguir cosas para la casa y esas cosas que creo que es más tradicional"</p> <p>R5- "No hay un rol en específico para hombre y para mujer"</p> <p>R6- "mi abuelo siempre no lo está repitiendo que nosotros como somos mujeres tenemos que limpiar."</p> <p>R7- "Mamá es la que cocina, la que lava los platos, la que hace los trabajos supuestamente menos pesados"</p> <p>R8- "Mi mama no trabajaba, era la que cocinaba, limpiaba, esos roles medio machistas"</p> <p>R9- "En mi familia lo que hacemos es ayudar uno al otro"</p> <p>R10- "mi papá que cuando yo nací hasta grande, él era el que proveía en la parte económica en mi casa y bueno y mi mamá era la que se quedaba digamos a cuidarme a mí"</p>
<p>3-¿Cuál es tu opinión sobre los estereotipos de género y como crees que afectan a las personas?</p>		
<p><b>R1</b></p>	<p>Prejuicio</p>	<p><u>Patrón común:</u> <b>PREJUICIO – AFECTA EL AUTOESTIMA</b></p>
<p><b>R2</b></p>	<p>Respetar la decisión de los demás</p>	<p>En su gran mayoría plantearon que los estereotipos de género son algo negativo, son prejuicios que afectan a la persona, e influye en el autoestima.</p>

<b>R3</b>	Prejuicio Discriminación Afecta a la persona	<p><i>R1- “El estereotipo de género es desde mi punto de vista un prejuicio”</i></p> <p><i>R2- “cada uno tiene su estereotipo, cada uno sabe cómo es”</i></p> <p><i>R3- “y creo que sí afecta bastante”</i></p> <p><i>R4- “es algo que afecta todo, no sólo a las mujeres”</i></p> <p><i>R5- “Yo pienso que los estereotipos en sí es algo negativo”</i></p> <p><i>R6- “son muy malo así”</i></p> <p><i>R7- “afecta mucho por el tema de la violencia, y todo eso que la mujer no puede defenderse”</i></p> <p><i>R8- “puede influir bastante en su autoestima en su seguridad”</i></p> <p><i>R9-</i></p> <p><i>R10- “los estereotipos de género podemos decir que realmente afectan a las personas”</i></p>
<b>R4</b>	Prejuicio Discriminación	
<b>R5</b>	Es algo negativo Afecta a la persona	
<b>R6</b>	Está mal	
<b>R7</b>	Genera violencia	
<b>R8</b>	Influye en el autoestima	
<b>R9</b>	-	
<b>R10</b>	Afecta el autoestima	
<i>14-¿Qué importancia tiene la cuestión de género en la adolescencia? ¿crees que afecta en algo?</i>		
<b>R1</b>	Punto de inflexión	
<b>R2</b>	Construcción de la identidad	En su gran mayoría respondieron que la cuestión de género tiene una gran importancia en la construcción de la persona, ya que en

<b>R3</b>	Afecta a la persona	<p>la etapa de la adolescencia es cuando se van identificando con un género, cuando empiezan a conocerse y definirse.</p> <p><i>R1- “punto de inflexión en la vida de la mujer”</i></p> <p><i>R2- “actualidad tiene una gran importancia porque es como nosotros no vamos definiendo”</i></p> <p><i>R3- “yo creo que afecta bastante por que hay personas que tienen otro concepto diferente a lo que uno mismo piensa”</i></p> <p><i>R4- “en la adolescencia estamos descubriéndonos a nosotros mismos”</i></p> <p><i>R5- “creo que es importante sentirse identificado con un género, ya que en la adolescencia uno empieza a descubrirse”</i></p> <p><i>R6-</i></p> <p><i>R7- “empieza a influir la discriminación”</i></p> <p>- <i>R8- “esta bueno que los chicos vean y se identifiquen con lo que se sientan más cómodos”</i></p> <p><i>R9-</i></p> <p><i>R10- “nosotros recién vamos conociéndonos, vamos conociendo nuestro cuerpo, y entendiendo realmente qué es lo que lo que somos y lo que queremos”</i></p>
<b>R4</b>	Afecta a la persona Construcción de la identidad	
<b>R5</b>	Construcción de la identidad	
<b>R6</b>	-	
<b>R7</b>	Afecta a la persona	
<b>R8</b>	Sentirse identificado	
<b>R9</b>	No afecta	
<b>R10</b>	Construcción de la identidad	

Objetivos Específicos		
Indagar cuales son los <u>roles culturales de género</u> que identifican los adolescentes de la Escuela de Educación Técnica N°1, Coronel Manuel Álvarez Prado de la ciudad de San Pedro de Jujuy durante el año 2023.		
5-En tu cultura, ¿Qué papel tienen las mujeres? ¿Ves diferencias significativas respecto al papel que tiene el hombre?		
<b>R1</b>	Igualdad en la tareas	<p><u>Patrón común:</u> <b>NATURALIZACIÓN DE ROLES</b></p> <p>En su gran mayoría plantearon que hasta la actualidad se mantienen los roles de género, la constante asignación social de funciones y actividades que se espera de las mujeres y los hombres.</p> <p><i>R1-“Era todo equitativo nadie tenía más que nada y menos que nada”</i></p> <p><i>R2-“se sigue manteniendo algunos roles que tendría que tener la mujer”</i></p> <p><i>R3- “las mujeres como que siempre limpian”</i></p> <p><i>R4- “las mujeres se centran más en la limpieza en el cuidado del hogar y esas cosas y el hombre bueno trabajar y en conseguir los recursos para la casa”</i></p>
<b>R2</b>	Se mantienen los roles Naturalización	
<b>R3</b>	Se mantienen los roles Naturalización	
<b>R4</b>	Naturalización	
<b>R5</b>	Naturalización	
<b>R6</b>	Naturalización	
<b>R7</b>	Naturalización	
<b>R8</b>	Igualdad en las tareas	
<b>R9</b>	Respeto	

<p><b>R10</b></p>	<p>Igualdad en las tareas</p>	<p>R5- “ hay cosas que obviamente una mujer no puede hacer igual de bien que un hombre”</p> <p>R6- “podemos hacer cualquier cosa menos cosas de hombre porque somos mujeres y eso está mal porque piensan que somos lesbianas””</p> <p>R7- “a mí me acostumbraron, por ejemplo, a que la mujer tiene que tiene que hacer los trabajos de la casa”</p> <p>R8- “siempre tenemos que hacer todo por igual”</p> <p>R9- “ser respetas y no ser abusadas”</p> <p>R10- “mi abuelo era el que salía a trabajar y mi abuela era la que se encargaba de las cosas de la casa”</p>
-------------------	-------------------------------	---

<p>❖ Conocer cuáles son los <u>roles personales de género</u> que identifican los adolescentes de 15 a 18 años de la Escuela de Educación Técnica N°1, Coronel Manuel Álvarez Prado de la ciudad de San Pedro de Jujuy durante el año 2023.</p>		
<p>6-¿Cómo definiría a un cuerpo masculino? ¿y a un cuerpo femenino?</p>		

<b>R1</b>	Cuerpo masculino: bello facial, voz gruesa Cuerpo femenino: voz fina, piel suave	<p><b>Patrón común: CUERPO MASCULINO FUERTE Y CUERPO FEMENINO DÉBIL</b></p> <p>En su gran mayoría definen un cuerpo masculino como fuerte, alto, con altos rangos, líderes, mientras que las mujeres son delicadas, delgadas, con capacidad de dar a luz.</p> <p>R1- <i>“Un cuerpo masculino tiene aparato reproductor masculino, bello facial, voz mas gruesa, y un cuerpo femenino tiene senos, tiene su periodo menstrual”</i></p> <p>R2- <i>“el hombre tiene más fuerza física que una mujer”</i></p> <p>R3- <i>“el cuerpo masculino sería un chico alto, morocho, con músculos o sin músculos, flaco, y el femenino sería una chica petisa, flaquita”</i></p> <p>R4- <i>“cuerpo masculino en aquel que tiene la posibilidad de gestar a una mujer. Y el femenino es aquel cuerpo que tiene la capacidad de dar a luz”</i></p> <p>R5- <i>“los hombres son definidos así de cierta manera como por ejemplo, los altos rangos son definidos como líderes o que pueden dirigir a muchas personas”</i></p>
<b>R2</b>	M: fuerza F: capacidad para hacer las cosas	
<b>R3</b>	M: alto, musculoso F: petisa, flaca	
<b>R4</b>	M: gestar una mujer F: dar a luz	
<b>R5</b>	M: fuertes, líderes F: hermosas	
<b>R6</b>	Diferentes	
<b>R7</b>	Diferentes	
<b>R8</b>	M: Fuerte F: delgada	
<b>R9</b>	-	
<b>R10</b>	M: fuerte F: delgada	



		<p>R6-“Diferente por sus partes y su forma de ser”</p> <p>R7- “no es que siempre tiene que ser el típico estereotipo de que tiene que ser alto, tiene que estar marcado”</p> <p>R8- “puede ser mas alto o más fuerte, más marcado y un cuerpo femenino alto, tal vez más delgado, o más cintura”</p> <p>R9- “No se”</p> <p>R10- “y la mujer bueno, podemos decir de que es más de cuerpo más delgadito”</p>
8-¿Qué características le asignarías a lo llamado “masculino” y “femenino”?		
<b>R1</b>	El hombre es más fuerte físicamente	<p><u>Patrón común:</u> <b>HOMBRE FUERTE- MUJER DELICADA</b></p> <p>En su gran mayoría respondieron que las características que le asignarían a lo llamado masculino sería “fuerte”, “destructivo”, mientras que lo llamado femenino le asignarían la característica de ser “delicadas”, “serenas”.</p>
<b>R2</b>	Hombre inmaduro Mujer estresada	
<b>R3</b>	-	
<b>R4</b>	El hombre es más destructivo Las mujeres más serenas	
<b>R5</b>	Hombre fuerte	

	Mujer delicada	<p>R1- <i>“el hombre no digo por nada en específico, pero en general más fuerte que la mujer físicamente”</i></p> <p>R2- <i>“a lo masculino sería más empatía y menos competencia, y un poco más de madurez, y a la mujer un poco menos de estrés”</i></p> <p>R3-</p> <p>R4- <i>“energía más destructiva que la de las mujeres y las mujeres suelen ser vistas como todo lo contrario, como más calmado más este más sereno.”</i></p> <p>R5- <i>“la masculinidad está muy relacionada con lo que los hombre son mas fuertes, son rudos, y la feminidad es definido como belleza o como glamur, delicadeza”</i></p> <p>R6- <i>“lo femenino que son delicadas y lo masculino que son fuerte”</i></p> <p>R7- <i>“ masculino definiría como fuerte y lo femenino, que las chicas tiene que ser delicadas”</i></p> <p>R8- <i>“ es una forma de identificar”</i></p> <p>R9-</p>
<b>R6</b>	Hombre fuerte Mujer delicada	
<b>R7</b>	Hombre fuerte Mujer delicada	
<b>R8</b>	Son formas de identificar	
<b>R9</b>	-	
<b>R10</b>	Hombres imponentes Mujeres delicadas	

		<i>R10- “los hombres podrían ser más fríos, más imponentes, no expresan sus emociones y en cambio las mujeres son delicadas, más dulces, tienen más empatía”</i>
--	--	--

❖ Identificar la relación existente entre las representaciones sociales de roles y estereotipos de género y el comportamiento ante la discriminación de género y la violencia contra la mujer		
<i>10-¿Hay actividades o trabajos que sean adjudicados sólo a los varones por parte de los docentes?</i>		
<b>R1</b>	Preferencia por los varones	<p><b>Patrón común: DESIGUALDAD</b></p> <p>En su gran mayoría respondieron que gran parte de los trabajos o actividades que se realizan en los talleres son adjudicados a los varones, porque son considerados con más fuerza que las mujeres, y son ellas las encargadas de levantar las cosas más livianas o la parte decorativa.</p> <p><i>R1- “el profesor siempre tiene preferencia a elegir al hombre en esos tipos de trabajo tipo</i></p>
<b>R2</b>	No demasiado	
<b>R3</b>	Si se adjudica a los varones	
<b>R4</b>	Confían más en los hombres	
<b>R5</b>	Realizamos actividades por igual	
<b>R6</b>	No se adjudica	
<b>R7</b>	-	
<b>R8</b>	Los docentes no estaban preparados	

	Había preferencia por los varones	<p><i>de trabajo de fuerza de llevar estructuras todas esas cosas”</i></p> <p><i>R2- “era como que el varón tenía que traer el banco a la mujer si no había o que el hombre”</i></p> <p><i>R3- “sí”</i></p> <p><i>R4- “no sólo los chicos son los que prohíben a las mujeres a hacer soldaduras esas cosas, son que también muchas veces los maestros”</i></p> <p><i>R5- “por lo general en la parte del taller todo el curso participa”</i></p> <p><i>R6- “no”</i></p> <p><i>R7-</i></p> <p><i>R8- “cuando la escuela se volvió mixta, los docentes no estaban preparados para tratar con mujeres”</i></p> <p><i>R9- “también se elige a las mujeres para que no se las haga de menos”</i></p> <p><i>- “por ejemplo soldar, mil veces los docentes prefieren que lo hagan los hombre antes que nosotras”.</i></p>
<b>R9</b>	Igualdad	
<b>R10</b>	Preferencia por los varones	

12-¿Alguna vez sufriste o presenciaste un acto de discriminación por orientación sexual o identidad de género?		
<b>R1</b>	Nunca presencié	<p><b>Patrón común: DISCRIMINACIÓN POR ORIENTACIÓN SEXUAL</b></p> <p>En su gran mayoría respondieron que presenciaron una situación de discriminación por la orientación sexual a sus compañeros dentro de la escuela.</p> <p><i>R1- “creo que nunca presencie visualmente, presencialmente no”</i></p> <p><i>R2 –“sí, este año me pasó con una compañera, que bueno ella se considera lesbiana” “una señora, no se si portera o profesora le dijo que porque entraba al baño si no se vestía como una mujer”</i></p> <p><i>R3- “tengo un amigo que es gay y es como que siempre les están criticando porque entra al baño de mujeres”</i></p> <p><i>R4- “sí, tengo un compañero que es homosexual y muchas veces se la agarran con él”</i></p>
<b>R2</b>	Discriminación por si forma de vestir	
<b>R3</b>	Discriminación por la orientación sexual	
<b>R4</b>	Discriminación por su orientación sexual	
<b>R5</b>	Nunca presencié	
<b>R6</b>	Nunca presencié	
<b>R7</b>	Discriminación en la sociedad	
<b>R8</b>	Discriminación	
<b>R9</b>	Discriminación	
<b>R10</b>	Nunca presencié	

		<p>R5- “y discriminación en la escuela nunca he visto por lo menos en mi experiencia nunca he presenciado”</p> <p>R6- “no”</p> <p>R7- “siempre presenciamos eso, donde sea, nuestra casa, en la calle o en la escuela”</p> <p>R8- “ si, si he presenciado y también he pasado en la escuela más que nada”</p> <p>R9- “un compañero siempre le decía a mi amiga que, o sea él era machista, siempre decía vos sos de lavar platos y eso”</p> <p>R10- “no sufrí y tampoco presencie”</p>
13-Dentro del ámbito educativo, ¿consideras que existen diferentes tratos por parte de los docentes entre hombres y mujeres?		
<b>R1</b>	Desigualdad	<u>Patrón común: DESIGUALDAD DE GÉNERO</u> En su gran mayoría respondieron que si bien se está buscando que haya un trato equitativo aun
<b>R2</b>	Igualdad entre hombres y mujeres	
<b>R3</b>	Diferentes tratos	

<b>R4</b>	Desigualdad entre hombres y mujeres	<p>en la actualidad siguen existiendo tratos desiguales por parte de los docentes al momento de asignar las tareas o en el trato que se les da.</p> <p>R1- <i>“el profesor masculino suele ser más tibio con las mujeres solo por el hecho de ser mujeres.”</i></p> <p>R2- <i>“si, me pasa que a veces los profesores tienen más prioridad hacia las mujeres”</i></p> <p>R3- <i>“ si bastante”</i></p> <p>R4- <i>“ había una profesora que trataba mejor a las mujeres que a los hombres”</i></p> <p>R5- <i>“ siempre nos han tratado de manera equitativa”</i></p> <p>R6- <i>“hay un profesor que o sea es muy machista y o sea, dice que las mujeres estén siempre causamos problemas”</i></p> <p>R7-</p> <p>R8- <i>“hace mucho la escuela cambió a mixta, ya los docentes de ese tiempo se renovaron”</i></p> <p>R9-</p>
<b>R5</b>	Trato equitativo	
<b>R6</b>	Trato desigual	
<b>R7</b>	-	
<b>R8</b>	Igualdad entre hombres y mujeres	
<b>R9</b>	Trato equitativo	
<b>R10</b>	Trato desigual	

		<i>R10- “profesores, por ejemplo, varones ellos prefieren mil veces a los varones y que ellos hagan todas las actividades y no dejan de lado muchas veces a nosotras,”</i>
--	--	--



## PROYECTO DE INTERVENCIÓN



¿QUE TAN  
DIFERENTES  
SOMOS?

## INDICE

TÍTULO.....	79
DIAGNÓSTICO.....	79
FUDAMENTACIÓN.....	80
OBJETIVO GENERAL.....	82
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	82
MARCO CONCEPTUAL.....	83
METODOLOGÍA.....	94
ESTRATEGIAS DIDACTICAS.....	95
EVALUACIÓN.....	95
RECURSOS.....	95
ACTIVIDADES.....	96
BIBLIOGRAFÍA.....	110

## **Título**

¿QUE TAN DIFERENTES SOMOS?

## **Tema**

Empoderando Adolescentes para la Igualdad de Género: Deconstruyendo Roles y Estereotipos

## **Diagnóstico**

A partir del análisis de datos obtenidos en el proyecto de investigación “Representaciones sociales de roles y estereotipos de género y su influencia en la conformación de la identidad de género en adolescentes de la Escuela de Educación Técnica N1 “Coronel Manuel Álvarez Prado” de la ciudad de San Pedro de Jujuy en el año 2023: Un análisis de discriminación de género y violencia contra la mujer”, es que surge la importancia de plantear la siguiente propuesta de intervención, tendiente a promover la igualdad e inclusión de género con la finalidad de prevenir situaciones de discriminación y desigualdad de género en los estudiantes.

La Escuela de Educación Técnica N1 “Coronel Manuel Álvarez Prado” de la Ciudad de San Pedro De Jujuy, fue creada bajo el nombre de Escuela Práctica de Oficios de la Nación el 12 de Septiembre de 1934, se organiza con tres talleres para la enseñanza práctica de tornería, mecánica, carpintería y herrería con anexo hojalatería. Comenzó a funcionar el 02 de Marzo de 1936 con aproximadamente 100 alumnos. Actualmente es un establecimiento que pertenece a la educación secundaria técnico profesional, cuenta con una matrícula de 955 alumnos, con tres especialidades: Técnico en equipos e instalaciones electromecánicas, Maestro mayor de obras y Técnico en electrónica.

San Pedro de Jujuy, es una ciudad argentina ubicada dentro de la provincia de Jujuy, la segunda más poblada tras la capital provincial. La ciudad de San Pedro de Jujuy cuenta con 71.666 habitantes (Indec, 2020), lo que representa un incremento del 9,77% frente a los 53.039 habitantes (Indec, 2001) del censo anterior, siendo por lo tanto la segunda ciudad más poblada de la provincia de Jujuy atrás de la ciudad capital San Salvador de Jujuy.

La ciudad cuenta actualmente para cubrir sus necesidades educacionales con 18 escuelas de nivel primario, nueve establecimientos de nivel medio, tres institutos de

formación docente terciarios no universitarios, dos institutos privados y veinticinco jardines de infantes. La Universidad Nacional de Jujuy abrió en el año 2009 una sede regional dependiente de la Facultad de Ingeniería, que funciona en la Escuela de Educación Técnica N° 1 "Cnel. Manuel Álvarez Prado", en la que se dicta la carrera de Analista Programador Universitario (A.P.U.). En el año 2017, la UNJu inauguró en esta ciudad su propia sede.<sup>122</sup>

Este contexto educativo muestra la tendencia de alumnos varones en la escuela de formación técnica, como también de pocos alumnos en comparación con las ofertas de modalidad común. A su vez, presenta una marcada diferencia entre las actividades que realizan las alumnas, las cuales son tareas livianas, y los alumnos a los cuales se les asigna tareas de mayor esfuerzo, así también como el trato diferenciado por parte de los docentes de la Institución.

### **Fundamentación**

Este proyecto de intervención tiene como objetivo principal promover la igualdad de género entre los adolescentes, abordando las representaciones sociales de roles y estereotipos de género que influyen en la conformación de su identidad. A través de talleres vivenciales, dinámicas grupales y estrategias de reflexión crítica, se busca empoderar a los adolescentes para que cuestionen los estereotipos, desarrollen una identidad de género positiva y respetuosa, y se conviertan en agentes de cambio para una sociedad más justa e igualitaria.

El sistema educativo y las escuelas muchas veces reproducen los patrones culturales que imponen roles de acuerdo al sexo de las personas. Al respecto, Seoane (2017) es determinante: “El sistema educativo ha sido tributario de una serie de mitos o creencias conservadoras y patriarcales a saber: los sexos son sólo dos (varón-mujer), el único fin de la sexualidad es la procreación y, por último, la familia natural es patriarcal, monogámica, heterosexual y para toda la vida. Aún cuando la categoría género permitió revisar el sustrato biológico de las representaciones hegemónicas de los sexos, la creencia en que sus atributos responden a una biología explica las decisiones en materia de política pública respecto de la educación de las mujeres”.<sup>123</sup>

---

<sup>122</sup> Wikipedia (2023) San Pedro de Jujuy. Recuperado en [https://es.wikipedia.org/wiki/San\\_Pedro\\_de\\_Jujuy](https://es.wikipedia.org/wiki/San_Pedro_de_Jujuy)

<sup>123</sup> Viviana Seoane (2017) DIFERENCIA SEXUAL Y EXPERIENCIAS DE MUJERES EN LA EDUCACIÓN TÉCNICA: HISTORIAS DE SILENCIOS Y RESISTENCIAS

Si nos remontamos a los orígenes de la escuela en nuestro país, sobre todo poniendo el foco en el acceso de las mujeres a la misma, se observa una clara formación basada en capacidades y habilidades basadas en la biología, otorgando así, roles específicos vinculados a tareas femeninas como “protectoras de hogar”.

Seoane (2017) explica que aún en nuestros días la diferencia sexual sigue siendo un principio clasificador en las escuelas, específicamente en las técnicas. En este sentido, “la experiencia de la producción de género puede ser entendida como un elemento constitutivo de las relaciones sociales basado en las diferencias sexuales”, es decir, se la escuela sigue proyectando requerimientos diferenciados para varones y mujeres, construyendo de esa manera diferentes experiencias según el sexo. De la misma manera, esos requerimientos diferenciados influyen en las subjetividades, es decir, en los deseos y en los proyectos de cada quien. Y en este aspecto es que las mujeres se encuentran en un pie de desigualdad con respecto a los varones<sup>124</sup>

Por lo que, estas desigualdades que se presentan en la Secundaria Técnica no sólo impactan en la matrícula, en las dinámicas escolares, o en los programas curriculares, sino también una vez terminado el ciclo escolar en las posibilidades que el mundo laboral ofrece a las egresadas. A pesar de obtener el mismo título, y de obtener la misma capacitación, las oportunidades laborales se ven restringidas para las mujeres.

Es decir, mostrar los estereotipos que subyacen en las relaciones afectivas de los y las jóvenes y adolescentes permite erosionar el poder normativo de las creencias tradicionales e inducir cambios culturales de cara al empoderamiento de la mujer en las facetas más íntimas y personales de las relaciones entre varones y mujeres.<sup>125</sup>

Entonces resulta necesario que las instituciones secundarias técnicas puedan dar pasos para que la mirada de género se vaya sumando en la vida cotidiana de la escuela, pero estos esfuerzos lograran mejores resultados si se ven traducidos de manera explícita en los contenidos curriculares, logrando así por ejemplo la ruptura de esas significaciones hegemónicas acerca de qué es y cómo de ser una mujer y qué es cómo debe ser un hombre.<sup>126</sup>

---

<sup>124</sup> Viviana Seoane (2017) DIFERENCIA SEXUAL Y EXPERIENCIAS DE MUJERES EN LA EDUCACIÓN TÉCNICA: HISTORIAS DE SILENCIOS Y RESISTENCIAS

<sup>125</sup> AMURRIO, M; y otros (2012) Los estereotipos de género en los/las jóvenes y adolescentes. Donostia-San Sebastián.

<sup>126</sup> Fundación La Salle Argentina. Derribando prejuicios para una escuela más libre: una propuesta para problematizar los estereotipos de género en la educación técnica.

Partiendo desde la Educación para la Salud “como un medio para incrementar el conocimiento de los individuos y transferirles algunos principios de acción para modificar la relación entre salud, el medio físico y social. Una práctica científica central para construir y desarrollar estilos de vida favorables en tanto eje fundamental de la promoción para la salud, ya que al promover el análisis crítico de los hábitos y condiciones en que se produce y reproduce la salud se genera el compromiso por mejorar la calidad de vida.”<sup>127</sup>

Se pretende desde la Educación para la Salud, teniendo presente las incumbencias profesionales, poder garantizar desde la promoción para la salud una perspectiva de equidad de género y diversidad en las prácticas cotidianas a través del trabajo y participación en equipos interdisciplinarios, a su vez generar herramientas y/o estrategias de intervención para problematizar las desigualdades basadas en el género en el aula entre estudiantes, camino para la prevención de vínculos violentos y/o discriminatorios, reconocer el propio atravesamiento de esas construcciones y cómo repercuten en la vida cotidiana y en su vida como estudiantes.

### **Objetivo General**

- Promover la igualdad de género entre los adolescentes, abordando las representaciones sociales de roles y estereotipos de género que influyen en la conformación de la identidad, de los adolescentes de la Escuela de Educación Técnica N1 “Coronel Manuel Álvarez Prado de la Ciudad de San Pedro.

### **Objetivos Específicos**

- Fomentar el desarrollo de una identidad de género positiva, respetuosa y diversa entre los adolescentes.
- Desarrollar habilidades críticas y reflexivas en los adolescentes para que cuestionen los estereotipos de género y promuevan la igualdad.
- Empoderar a los adolescentes para que se conviertan en agentes de cambio para una sociedad más justa e igualitaria.

---

<sup>127</sup> Max Agüero, E. F. (2012). INTERVENCIÓN COMUNITARIA Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD: apuntes para la formación profesional. (p. 46) 1a ed. San Salvador de Jujuy.

## **Marco Conceptual**

### **Representaciones Sociales**

La noción de representación social nos sitúa en el punto donde se interceptan lo psicológico y lo social. Este concepto se refiere al proceso, así como al producto resultante de la elaboración psicológica y social de lo real.<sup>128</sup>

Cuando se menciona el proceso, se quiere decir que la perspectiva de las Representaciones Sociales alude a la forma cómo estas han sido generadas, es decir, a su construcción. Por otro lado, cuando se habla de producto, hacemos alusión a los contenidos o significados del objeto representado.

La Representación Social se refiere al conocimiento social, son las teorías ingenuas de las personas comunes. Incluyen contenidos cognitivos, afectivos y simbólicos que juegan no sólo un papel significativo para las personas en su vida privada, sino también para la vida y la organización de los grupos en los que viven.<sup>129</sup>

El origen de las Representaciones Sociales está en el conocimiento colectivo canalizado a través del discurso y la comunicación. Los comportamientos de los sujetos o de los grupos están influenciados por la representación que ellos tienen de una situación determinada. Son procesos originados en sí mismos por la dinámica social y que no pueden concebirse independientes a esta. El hecho de ser compartido ampliamente y distribuido dentro de una colectividad. Es decir, caracterizarse por una forma específica de pensamiento, sentimiento y actuación de los grupos sociales.<sup>130</sup>

### **Estereotipos de Género**

Por otro lado, los estereotipos de género son un conjunto de características que la sociedad espera de un varón y de una mujer, asignándoles determinadas funciones a partir de las diferencias sexuales. Estos estereotipos han sido contruidos, históricamente, por medio de discursos, representaciones sociales y mandatos que se

---

<sup>128</sup> Jodelet, D. (1996). La representación social: fenómenos, concepto y teoría. En Moscovici, S. (1996). Psicología Social II. Barcelona: Paidós.

<sup>129</sup> Vain, Pablo Daniel (2016). Las representaciones sociales. Conceptos Fundamentales. Objetivación y anclaje. Documento interno de trabajo.

<sup>130</sup> Vain, Pablo Daniel (2016). Las representaciones sociales. Conceptos Fundamentales. Objetivación y anclaje. Documento interno de trabajo

construyen y reproducen en espacios diferenciados que vamos transitando a lo largo de nuestras vidas: las familias, las instituciones educativas y el mundo del trabajo.<sup>131</sup>

En este sentido, Rapoport y Wolgast (2019) afirman: “Los estereotipos de género constituyen esquemas culturales mediante los cuales interpretamos y dotamos de sentido al mundo social, al mismo tiempo que orientan roles y prácticas y establecen expectativas y límites en relación a lo que la sociedad considera aceptable en los roles, relaciones y lugares que ocupan hombres y mujeres. El sistema educativo tiene un rol fundamental en la transmisión de estos estereotipos”.<sup>132</sup>

En las escuelas solemos actuar como reproductores de esos esquemas culturales que nos hablan las autoras. Naturalizamos formas de ser, de hacer y de sentir a partir de estos estereotipos: lo femenino es asociado al cuidado familiar, a lo sensible, a lo pasivo y a la esfera de lo privado, en cambio, lo varonil o masculino se asocia al poder, a lo racional, a lo agresivo y al ámbito público. Así como esta naturalización, construye proyecciones de vida y expectativas sobre unas/os y otras/os, del mismo modo, trae consecuencias directas en la construcción de las subjetividades en torno al trabajo.

La escuela es uno de los agentes de socialización más importantes ya que influye en el desarrollo de las personas, especialmente en la etapa infantil.<sup>133</sup> Como propone Bronfenbrenner, el entorno inmediato o los microsistemas, como la familia o la clase, participan en el desarrollo psicológico de las personas ya que es donde se llevan a cabo las relaciones interpersonales fundamentales.<sup>134</sup>

Por lo tanto, la educación reglada interviene en la personalidad de los individuos y determina la internalización de las normas de género establecidas en la sociedad sexista. Desde este punto de vista, la educación legitima la desigualdad entre mujeres y hombres refuerza, mantiene y reproduce los estereotipos de género debido a que no interviene en ellos. A pesar de todo esto, es una idea errónea atribuirle toda la responsabilidad en este tipo de socialización, ya que como se ha comentado

---

<sup>131</sup> Fundación La Salle Argentina. Derribando prejuicios para una escuela más libre: una propuesta para problematizar los estereotipos de género en la educación técnica.

<sup>132</sup> RAPOPORT, A.; S. WOLGAST (2018) “Las mujeres en la secundaria técnica: diagnóstico de una desigualdad persistente”, ponencia presentada en VII Congreso Nacional y V Internacional de Investigación Educativa. Río Negro, Universidad Nacional del Comahue.

<sup>133</sup> Fernández, J. (2004). Perspectiva evolutiva: identidades y desarrollos de comportamientos según el género. En E. Barberá y I. Martínez (coord.), *Psicología y Género* (pp. 35-53). Madrid: Pearson.

<sup>134</sup> Gifre, M. y Esteban, M. (2013). Consideraciones educativas de la perspectiva ecológica de Urie Bronfenbrenner. *Contextos educativos. Revista de educación*, (15), 79-92.



anteriormente, la familia, el entorno cercano de la persona y las instituciones desempeñan un gran papel en ello.<sup>135</sup>

El género es una categoría que permite analizar las relaciones sociales entre hombres y mujeres. Por lo que el género se entiende como la construcción social que da sentido a ser hombre o mujer, cuyos significados condicionan la actuación, valoración y distribución del poder inequitativo para las mujeres como grupo. En la crianza, en la educación y en la socialización tiene una gran influencia este constructo social y cultural. Los modelos de feminidad y de masculinidad que se encuentran en los productos culturales están idealizados en el imaginario colectivo.

De esta manera, la gente se ajusta estrictamente a unos de los grupos, masculino o femenino, para sentirse aceptada en la comunidad y encontrarse dentro de lo que establece la norma social.<sup>136</sup>

Los estereotipos de género son el conjunto de ideas preconcebidas sobre lo que implica “ser hombre” o “ser mujer” en nuestra sociedad. Estas ideas generalizan los comportamientos de las personas según pertenezcan al género masculino o femenino.<sup>137</sup> Las representaciones de género pueden explicarse teniendo en cuenta cuatro marcos: el cuerpo, las capacidades intelectuales, la afectividad y emocionalidad y las relaciones e interacciones sociales. El cuerpo es un referente muy relevante en las diferencias entre géneros.

En este sentido, podría definirse la masculinidad como fuerza y vigor y la feminidad como delicadeza y debilidad. En cuanto a las capacidades intelectuales, se atribuye mejor desempeño a los hombres en tareas técnicas y manuales, mientras que a las mujeres se les asignan habilidades cooperativas y organizativas. En la dimensión afectiva, al género femenino se le atribuye mayor emotividad y mayor control emocional al masculino. Por último, en las relaciones sociales, a las mujeres se les asigna mayor competencia comunicativa que al masculino,<sup>138</sup>

---

<sup>135</sup> Castillo, M. y Gamboa, R. (2013). La vinculación de la educación y género/Linking education and gender. *Actualidades investigativas en educación*, 13 (1), 1-16.

<sup>136</sup> Martin, C. L. (1990). Attitudes and expectations about children with non-traditional and traditional gender roles. *Sex roles*, 22 (3-4), 151-166.

<sup>137</sup> Kite, M. (2001). Gender stereotypes. En J. Worell (Ed.), *Encyclopedia of women and gender. Sex similarities and difference, and the impact of society on gender* (Vol. 1, pp. 561-570). California: Academic Press.

<sup>138</sup> Colás, M. P. y Villaciervos, P. (2007). La interiorización de los estereotipos de género en jóvenes y adolescentes. *RIE. Revista Investigación Educativa*, 25 (1), 35-59.

Los estereotipos de género se inculcan y transmiten a través del proceso de socialización, en el que tienen influencia los factores culturales y el contexto cercano a la persona. Una vez tenida la constancia de la existencia del género en la niñez, se reproducen las características y conductas de los progenitores. Posteriormente, se aprende qué juegos están ligados a cada género y se adquieren las creencias sobre las diferencias de personalidad asociadas a cada género.<sup>139</sup>

## **Roles de Género**

Por otro lado, los roles de género hacen referencia a todas las expectativas de comportamientos y formas de ser y actuar que han de desempeñar las personas por el hecho de haber nacido con un sexo biológico determinado (masculino o femenino). Estas expectativas sobrepasan los límites del nacimiento, ya que los progenitores asignan expectativas diferentes al bebé una vez conocen sus genitales.<sup>140</sup>

El concepto de rol de género es imprescindible para entender los comportamientos que los hombres y mujeres adquieren y desarrollan en la sociedad. Estos comportamientos coinciden con las ideas que se establecen en cuanto a qué es ser hombre y qué es ser mujer, es decir, con los estereotipos de género. Por ello, a las mujeres se les determina unas características específicas como ser femeninas, maternales o cuidadoras, mientras que a los hombres se les define como activos, fuertes o violentos.<sup>141</sup> Esta es la base por la cual las mujeres han sido y son discriminadas por el hecho de serlo, sufriendo un tratamiento desigual y discriminatorio basado en el conjunto de patrones culturales y sociales imperantes.

Para explicar los roles de género nos centraremos en los dos grupos donde la diferencia es más notable entre sí: masculinos y los femeninos.

**Rol de género masculino:** Se refiere a las expectativas sociales y culturales asociadas a los hombres en una determinada sociedad. Se trata de percepciones que pueden variar según ciertos factores como la masculinidad, la fuerza física, la capacidad de proveer a la familia, la habilidad de liderar y la independencia.

---

<sup>139</sup> González, B. (1999). Los estereotipos como factor de socialización en el género. *Comunicar: Revista científica iberoamericana de comunicación y educación*, 12, 79-88.

<sup>140</sup> Sumontha, J., Farr, R. H. y Patterson, C. J. (2017). Children's gender development: Associations with parental sexual orientation, division of labour, and gender ideology. *Psychology of Sexual Orientation and Gender Diversity*, 4 (4), 438-450.

<sup>141</sup> Martin, C. L. (1990). Attitudes and expectations about children with non-traditional and traditional gender roles. *Sex roles*, 22 (3-4), 151-166.

Algunos ejemplos de roles de género masculino son:

- Se espera que los hombres sean capaces de proveer a su familia, ya sea a través de un trabajo remunerado o mediante la obtención de recursos.
- La sociedad suele ver a los hombres como los responsables de proteger a su familia y seres queridos, tanto en situaciones cotidianas como en situaciones de peligro.
- La expectativa del género masculino es que él sea emocionalmente fuerte, no llore, ni muestre debilidad o vulnerabilidad, ya que todo ello se viene a considerar como “un rasgo femenino”.

Rol de género femenino: El rol de género femenino se refiere a las expectativas culturales y sociales que se han impuesto a las mujeres a lo largo del tiempo en una determinada sociedad. Estas perspectivas de género se basan en ideas preconcebidas de lo que significa ser mujer, y a menudo incluyen aspectos como la belleza física, la maternidad, la sumisión y la dependencia económica.

Algunos ejemplos que todavía definen al género femenino hoy en día son:

- Las mujeres suelen ser vistas como responsables del cuidado y atención de otros, ya sea de sus hijos/as, familiares enfermos o personas mayores.
- Se espera que las mujeres sean atractivas físicamente y cuiden su apariencia para ser aceptadas en la sociedad.
- Las mujeres, a menudo, se consideran como más emocionales y empáticas que los hombres.
- En algunas culturas, se espera que la mujer dependa económicamente de un hombre, ya sea de su esposo o de su padre.

Cabe destacar que estos roles de género no son universales ni inmutables, y que pueden variar según la cultura, el contexto y otros factores. La lucha por la igualdad de género busca desafiar y transformar estos roles, promoviendo una sociedad más inclusiva y equitativa donde los distintos géneros puedan desarrollar su identidad y expresarse libremente, sin ser objeto de estereotipos.<sup>142</sup>

## **Identidad de Género**

---

<sup>142</sup> Escuela Origen(2023) ¿Qué son los roles de género y que tipos hay?

Cuando hablamos de identidad de género, nos referimos a la vivencia interna e individual tal como cada persona la siente, la cual podría corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento, incluyendo la vivencia personal del cuerpo y otras expresiones de género, incluyendo la vestimenta, el modo de hablar y los modales<sup>143</sup>. Supone la manera en que cada persona se asume a sí misma, cómo se auto-identifica con independencia del sexo biológico con el que haya nacido.

La identidad es el conjunto de pensamientos, valores y elementos contextuales que constituyen la personalidad y la forma de actuar de las personas y lo que las individualiza; es la teoría de sí mismo/a que cada uno/a desarrolla a través de su experiencia y la relación con otros seres humanos.<sup>144</sup> Desde el punto de vista psicológico, en el desarrollo de la identidad de una persona tienen cabida procesos cognitivos, socio-afectivos y sociales.

La identidad es crucial en el desarrollo personal y en la conciencia de uno/a mismo/a, algo que requiere un largo proceso para su consolidación. La identidad tiene diferentes maneras de ser analizada dependiendo del aspecto a examinar. Es necesario comprender el desarrollo de la identidad personal teniendo en cuenta la identidad sexual y la identidad de género. Por ejemplo, cuando una persona nace automáticamente se realiza la clasificación como niño o niña teniendo como criterio sus genitales. Por ello, la construcción de la identidad de género parte de las bases biológicas de la sexuación del ser humano y se integra con el resto de niveles, como por ejemplo, el ambiente de socialización.<sup>145</sup>

## **Violencia de Género**

Por violencia de género se entiende todo acto que se comete contra una persona o grupo de personas en razón de su género y que puede incluir actos que causan daño o sufrimiento físico, sexual o mental, amenazas de tales actos, coerción u otros tipos de privación de la libertad. Estos actos se expresan mediante conductas, actitudes, comportamientos y prácticas conscientes y aprendidas.

---

<sup>143</sup> OEA/CIDH (2012). Estudio Orientación Sexual, Identidad de Género y Expresión de Género: algunos términos y estándares relevantes

<sup>144</sup> Gómez-Zapiain, J. (2013). Identidad sexual. En J. Gómez-Zapiain (ed.), Psicología de la sexualidad (pp. 55-114). Madrid: Alianza Editorial.

<sup>145</sup> LeVay, S. y Valente, S.M. (2003). Human sexuality. Sunderland, MA: Sinauer Associates, Inc.

La violencia de Género: (...) es una situación estructural y un fenómeno social y cultural arraigado en las costumbres y mentalidades, situaciones de violencia que están fundadas en una cultura de violencia y discriminación basada en el género <sup>146</sup>

La violencia de género es un fenómeno multicausal y complejo que atraviesa el entramado social y afecta severamente a las mujeres, niñas, niños y a las personas lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersexuales (en adelante, LGTBI). Se trata de una manifestación de las relaciones de poder históricamente desiguales entre varones y mujeres, pero que abarca también a aquellas personas a quienes se considera que desafían las normas de género.

Ahora bien, para aproximarnos a entender los orígenes de la violencia de género, debemos partir de los diferentes roles y comportamientos que se asignan social y culturalmente a las personas según el género al que pertenezcan. La dicotomía creada por la estructura o ideología patriarcal construye las diferencias entre hombres y mujeres de manera tal que la inferioridad de éstas es entendida como biológicamente inherente o natural<sup>147</sup>. Así, se les asignan a las mujeres roles, comportamientos y características de menor prestigio.

Mientras que de los hombres se espera que sean fuertes, agresivos y racionales, de las mujeres se espera todo lo contrario: que sean dulces, emocionales, pasivas, hogareñas. Además, deben desarrollar el rol de madre y esposa con actitudes de cuidado, presencia y entrega absoluta. Su función fundamental es de reproducción, educación y debe desarrollarse en el espacio privado (el hogar). Esto genera dependencia económica, social y sexual hacia el varón, por lo que no hay una individualidad ni pueden valerse por sí mismas, siempre “es en función de”. Como contrapartida, del hombre se espera que sea la cabeza de la familia, proveedor y que se desarrolle en el ámbito público.<sup>148</sup>

Es importante resaltar que las situaciones de violencia por razones de género pueden afectar tanto a mujeres como a hombres. Sin embargo mujeres, niñas y adolescentes

---

<sup>146</sup> ONU MUJERES (2015). La Igualdad de Género

<sup>147</sup> Alda Facio y Lorena Fries, “Feminismo, género y patriarcado”. En Alda Facio y Lorena Fries (comps.), Género y Derecho. Santiago de Chile: LOM-La Morada, 1999.

<sup>148</sup> Alda Facio y Lorena Fries, “Feminismo, género y patriarcado”. En Alda Facio y Lorena Fries (comps.), Género y Derecho. Santiago de Chile: LOM-La Morada, 1999.

constituyen el grupo de población mayormente afectada por este tipo de actos, así como también las personas Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersex (LGBTI).

No es lo mismo violencia de género que violencia hacia las mujeres. Se considera Violencia hacia las mujeres todos aquellos actos dirigidos hacia las mujeres que tengan o puedan tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada.

Es importante subrayar que, aunque no son sinónimos, la violencia contra la mujer es una de las más fuertes manifestaciones de las desigualdades y discriminaciones de género, pues ocurre por razones de género, pese a que no sea el único tipo de violencia de género existente dentro y fuera del ámbito escolar.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)<sup>149</sup> ha sostenido que la violencia hacia las mujeres:

- Es una clara manifestación de la discriminación en razón de género;
- Es un problema de derechos humanos;
- Impacta en el ejercicio de otros derechos humanos;
- Es una manifestación de costumbres sociales que relegan a la mujer a una posición de subordinación y desigualdad, colocándola en una situación de desventaja en comparación con el hombre.

Se considera violencia contra la mujer cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado.

Incluye la violencia física, sexual y psicológica<sup>150</sup>:

- Que tenga lugar dentro de la familia o unidad doméstica o en cualquier otra relación interpersonal, ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio que la mujer, y que comprende, entre otros, violación, maltrato y abuso sexual;

---

<sup>149</sup> La CIDH es un órgano principal y autónomo de la Organización de los Estados Americanos (OEA), cuyo mandato es promover la observancia de los derechos humanos en la región y actúa como órgano consultivo de la OEA en la materia.

<sup>150</sup> OEA (1994). Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer (Convención de Belém do Pará), arts. 1 y 2.

- Que tenga lugar en la comunidad y sea perpetrada por cualquier persona y que comprende, entre otros, violación, abuso sexual, tortura, trata de personas, prostitución forzada, secuestro y acoso sexual en el lugar de trabajo, así como en instituciones educativas, establecimientos de salud o cualquier otro lugar,
- Que sea perpetrada o tolerada por el Estado o sus agentes, donde quiera que ocurra

La violencia de género relacionada con la escuela se define como actos o amenazas de violencia sexual, física o psicológica que acontecen en las escuelas y sus alrededores, perpetrados como resultado de normas y estereotipos de género, y debidos a una dinámica de desigualdad en el poder. También se refiere a las diferencias entre las experiencias de las niñas y los niños y sus vulnerabilidades ante la violencia. Incluye amenazas explícitas o actos de violencia física, bullying, acoso verbal o sexual, tocamientos sin consentimiento, coerción y agresión sexual, y violación.

El castigo corporal y los actos de disciplina en las escuelas se manifiestan con frecuencia de forma discriminatoria e influida por el género. Otros actos implícitos de violencia de género relacionada con la escuela surgen de prácticas escolares cotidianas que refuerzan los estereotipos y la desigualdad entre los géneros, y fomentan entornos violentos o inseguros.<sup>151</sup>

La Declaración de la UNESCO “Aprender sin Miedo: prevenir la violencia de género en el entorno escolar y luchar contra ella”<sup>152</sup> expresa que la violencia de género en el entorno escolar:

- Es una expresión de los estereotipos y desigualdades por motivo de género existentes en todas nuestras sociedades, que sigue reproduciéndolos;
- Abarca todos los tipos de violencia o amenaza de violencia dirigida específicamente contra un o una estudiante debido a su sexo o que afectan a las niñas o a los niños de manera desproporcionada, según el caso;

---

<sup>151</sup> UNESCO/UNGEI (Marzo de 2015). La violencia de género relacionada con la escuela impide el logro de la educación de calidad para todos. Documento de Política 17: <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002321/232107S.pdf>

<sup>152</sup> 1 UNESCO (2015). Declaración Aprender sin Miedo: prevenir la violencia de género en el entorno escolar y luchar contra ella

- Puede ser de carácter físico, sexual o psicológico y expresarse, en particular, en forma de intimidación, castigo, ostracismo, castigos corporales, humillación, tratos degradantes, acoso, abuso y explotación sexuales;
- Puede ser ejercida por estudiantes, docentes y demás integrantes de la comunidad educativa;
- Puede ocurrir en el recinto de la escuela, en sus dependencias, en el camino de la escuela o en otros lugares, con motivo de actividades extraescolares o mediante el uso cada vez más extendido de las tecnologías de la información y comunicación (intimidación por internet, acoso sexual por el teléfono móvil, etc.);
- Puede acarrear consecuencias graves y a largo plazo, tales como: pérdida de autoestima y confianza en sí mismo, alteración de la salud física y mental, embarazos precoces y no deseados, depresiones, menor aprovechamiento escolar, absentismo, abandono escolar, desarrollo de comportamientos agresivos, etc.;

Se ha señalado que algunas otras prácticas educativas generalizadas que constituyen formas de violencia de género son la enseñanza basada en patrones estereotipados, el aliento o negligencia ante la división sexual del trabajo en el aula y la restricción de espacios físicos escolares para las mujeres y las niñas.<sup>153</sup>

En este sentido, hay una premisa de desigualdad jerárquica entre el hombre y la mujer en el seno de la familia que se constituyó como algo “natural” y si bien esta estructura va sufriendo modificaciones con el paso del tiempo, especialmente a partir de las conquistas del movimiento feminista, no deja de ser un modelo que determina y condiciona en diferentes aspectos la vida cotidiana en el siglo XXI. En un contexto así, para poder construir relaciones libres de violencia es necesario, desde la primera infancia, transformar los vínculos y roles estereotipados. Aquí compartimos algunas conceptualizaciones.<sup>154</sup>

### **Discriminación por razones de orientación sexual y de identidad de género**

---

<sup>153</sup> La prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas en el contexto educativo. Prácticas promisorias en 14 países de América Latina y El Caribe.

<sup>154</sup> Dirección General de Políticas de Género (2018) Herramientas para abordar temas de género en el ámbito educativo



Se entiende discriminación por orientación sexual, identidad de género o expresión de género toda distinción, exclusión, restricción o preferencia de una persona por estos motivos que tenga por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos y libertades, teniendo en cuenta las atribuciones que social y culturalmente se han construido en torno a dichas categorías<sup>155</sup>.

“El proceso de socialización y las prácticas culturales que discriminan a las mujeres juegan un papel fundamental para profundizar y naturalizar la violencia y la discriminación contra las mujeres, convirtiéndose en su principal medio de reproducción. Este esquema sistemático de discriminación social se manifiesta de diversas formas en todos los ámbitos. Instituciones como la familia, el lenguaje, la publicidad, la educación, los medios de comunicación masiva, entre otras, canalizan un discurso y mensaje ideológico que condiciona el comportamiento de hombres y mujeres conforme a los patrones culturales establecidos que promueven las desigualdades.”<sup>156</sup>

### **Igualdad de género y equidad de género**

Al discutir sobre educación y género, ayuda distinguir entre ‘equidad de género’ e ‘igualdad de género’. La equidad de género incluye medidas afirmativas tales como cuotas para lograr paridad en el acceso a la educación, tanto de niños como de niñas. La igualdad de género es entendida en un sentido más amplio como el derecho que tienen las niñas y los niños a no ser discriminados sobre la base de su sexo en todos los aspectos educativos, incluidas actitudes discriminatorias y sexistas en el aula, en los modelos de enseñanza, en los procesos participativos y en la escuela en general, así como el derecho que tienen de disfrutar de ambientes educativos que apliquen el enfoque de género y sean respetuosos hacia la diversidad sexual, y de obtener resultados educativos significativos que garanticen que tanto hombres como mujeres gocen de los beneficios educativos que deben traducirse en igualdad de

---

<sup>155</sup> OEA/CIDH (2012). Estudio Orientación Sexual, Identidad de Género y Expresión de Género: algunos términos y estándares relevantes

<sup>156</sup> CIDH (2011). Acceso a la justicia para las mujeres víctimas de violencia sexual en Mesoamérica

oportunidades laborales, sociales y políticas. Lograr equidad y paridad de género es por lo tanto entendido como sólo un primer paso hacia la igualdad de género.<sup>157</sup>

La educación sexual integral como forma de prevención de la violencia de género

La educación sexual integral con perspectiva de género y de derechos es un pilar fundamental para la promoción de comportamientos no sexistas y para contribuir a la prevención de la violencia de género en el ámbito educativo. El derecho a la educación sexual integral ha sido reconocido como un derecho humano fundamental indispensable para el logro de otros derechos humanos, entre ellos la salud, el derecho a la información, los derechos sexuales y reproductivos. El abordaje en este marco de temáticas como: los derechos sexuales y reproductivos, la salud sexual, la diversidad, la orientación sexual e identidad de género, la autonomía, el acceso a la información, la libertad sexual, la promoción de las decisiones libres y responsables, la superación de los estereotipos y la discriminación es imprescindible para la promoción de relaciones de género igualitarias.<sup>158</sup>

La protección del derecho humano a la educación sexual integral resulta de especial relevancia para asegurar a las mujeres su derecho a vivir libres de violencia y de discriminación por motivos de género, habida cuenta de las relaciones históricamente desiguales de poder entre hombres y mujeres.<sup>159</sup>

### **Metodología:**

Es importante que el proyecto se desarrolle en un marco de respeto por la diversidad de identidades de género y las diferentes experiencias de los adolescentes. En el cual propongo garantizar la participación activa y significativa de los adolescentes en todas las etapas.

El proyecto se desarrollará a través de una serie de talleres vivenciales, dinámicas grupales y estrategias de reflexión crítica. Las actividades se diseñarán de manera

---

<sup>157</sup> UNICEF (2015). Promoviendo los derechos de las niñas. Guía de referencia para instituciones nacionales de derechos humanos en América Latina y el Caribe

<sup>158</sup> ONU (2010). A/65/162. Informe del Relator Especial de las Naciones Unidas sobre el Derecho a la Educación, respecto al derecho humano a la educación sexual integral.

<sup>159</sup> ONU (2010). A/65/162. Informe del Relator Especial de las Naciones Unidas sobre el Derecho a la Educación, respecto al derecho humano a la educación sexual integral.

participativa y atractiva, considerando las características e intereses de los adolescentes. Se utilizarán diversas metodologías activas, como:

- **Juegos de roles:** Para explorar las diferentes expectativas y roles de género en la sociedad.
- **Análisis de medios de comunicación:** Para identificar cómo los estereotipos de género se transmiten a través de la publicidad, las películas, la música y otros medios.
- **Discusiones grupales:** Para fomentar el intercambio de ideas y experiencias sobre la igualdad de género.
- **Técnicas creativas:** Como la pintura, el teatro o la escritura, para expresar emociones y reflexiones sobre la identidad de género.

### **Evaluación:**

La evaluación del proyecto se realizará de manera continua y participativa, utilizando diversas estrategias, como:

- **Observación directa:** De las actividades y el comportamiento de los adolescentes durante los talleres.
- **Encuestas:** Para recopilar información sobre las percepciones y actitudes de los adolescentes antes, durante y después del proyecto.
- **Grupos focales:** Para profundizar en las experiencias y aprendizajes de los adolescentes.
- **Análisis de productos:** Como dibujos, escritos o proyectos creativos realizados por los adolescentes.

### **Recursos:**

**Recursos humanos:** Un equipo de Educación para la salud, personales docentes integrantes del establecimiento educativo, personal del gabinete escolar.

**Recursos materiales:** Un espacio adecuado para los talleres dentro del espacio educativo, dentro del aula tanto como un espacio al aire libre, materiales didácticos, audiovisuales y papelería.

**Recursos financieros:** Para cubrir los costos de los materiales.

### **Impacto esperado:**

Se espera que, al finalizar el proyecto, los adolescentes participantes hayan:

- Desarrollado una comprensión crítica de las representaciones sociales de roles y estereotipos de género.
- Identificado las formas en que estas representaciones influyen en su propia identidad de género.
- Fortalecido su autoestima y confianza en sí mismos.
- Desarrollado habilidades para cuestionar los estereotipos de género y promover la igualdad.
- Se hayan convertido en agentes de cambio para una sociedad más justa e igualitaria.

### **Sostenibilidad:**

Para asegurar la sostenibilidad del proyecto, se realizarán las siguientes acciones:

- **Creación de redes de apoyo:** Entre los adolescentes participantes, facilitadores, institución educativa y organizaciones de la sociedad civil.
- **Desarrollo de materiales educativos:** Para que puedan ser utilizados en otras iniciativas de educación para la igualdad de género.
- **Difusión de los resultados:** A través de publicaciones, presentaciones y eventos públicos.

### **Actividades**

**Encuentro N° 1- Juegos de roles:** Para explorar las diferentes expectativas y roles de género en la sociedad.

#### **1)- El juego de las profesiones: Duración 45 min**

**Objetivo:** En este juego, los participantes se imaginarán desempeñando diferentes profesiones y reflexionarán sobre las expectativas y roles de género asociados a cada una de ellas.

**Materiales:**

Fichas o tarjetas con diferentes profesiones (por ejemplo, médico, enfermera, bombero, maestra, ingeniero, abogada, etc.). Un espacio amplio para que los participantes puedan moverse libremente.

**Desarrollo:**

1. Se escriben en las fichas o tarjetas diferentes profesiones, procurando incluir una variedad de opciones que representen diversos sectores laborales y niveles de jerarquía.
2. Se colocan las fichas boca abajo en el centro del espacio.
3. Se invita a los participantes a que se acerquen y tomen una ficha sin mirar.

Una vez que cada participante tenga una ficha, se les da un tiempo para que lean la profesión que les tocó y reflexionen sobre las siguientes preguntas:

¿Qué expectativas se tienen generalmente de alguien que desempeña esta profesión?

¿Qué roles se le asignan a esta profesión?

¿Estas expectativas y roles son diferentes para hombres y mujeres? ¿Por qué?

Luego, se invita a los participantes a que representen la profesión que les tocó durante un minuto o dos, utilizando su imaginación y creatividad. Pueden realizar gestos, mímicas, hablar sobre las tareas que realizarían o incluso crear una pequeña escena.

Después de que todos hayan presentado su profesión, se abre un espacio para la discusión grupal. Se pueden abordar preguntas como:

¿Qué nos han mostrado estas representaciones sobre las expectativas y roles de género en la sociedad?

¿Cómo han influido en nosotros los estereotipos de género a la hora de pensar en las profesiones?

¿Qué podemos hacer para desafiar estos estereotipos y promover la igualdad de oportunidades en el ámbito laboral?

## **2)- El juego de las tareas del hogar:20 min.**

**Objetivo:** En este juego, los participantes se repartirán las tareas del hogar de manera tradicional y luego reflexionarán sobre la carga de trabajo y la distribución de responsabilidades que esto implica.

### **Materiales:**

- Fichas o tarjetas con diferentes tareas del hogar (por ejemplo, cocinar, limpiar, lavar la ropa, cuidar a los niños, hacer las compras, etc.).
- Un espacio amplio para que los participantes puedan moverse libremente.

### **Desarrollo:**

- Se escriben en las fichas o tarjetas diferentes tareas del hogar.
- Se divide al grupo en dos subgrupos: "hombres" y "mujeres".
- Se colocan las fichas boca abajo en el centro del espacio.

Se invita a los participantes de cada subgrupo a que se acerquen de a uno y tomen una ficha sin mirar. Una vez que todos los participantes tengan una ficha, se les da un tiempo para que lean la tarea del hogar que les tocó y la realicen durante 5 minutos. Al finalizar los 5 minutos, se abre un espacio para la discusión grupal. Se pueden abordar preguntas como:

1. ¿Cómo se han sentido al realizar las tareas del hogar que les tocaron?
2. ¿Consideran que la distribución de tareas ha sido justa? ¿Por qué?
3. ¿Cómo influyen los estereotipos de género en la distribución de las tareas del hogar?
4. ¿Qué podemos hacer para lograr una distribución más equitativa de las tareas del hogar?

## **Encuentro N°2 Análisis de medios de comunicación: 15 min.**

Para identificar cómo los estereotipos de género se transmiten a través de la publicidad, las películas, la música y otros medios.

Los medios de comunicación juegan un papel crucial en la transmisión de mensajes y valores a la sociedad. A través de la publicidad, las películas, la música y otros formatos, se presentan imágenes, historias y narrativas que pueden influir en las percepciones y comportamientos de las personas, incluyendo las ideas sobre los roles y estereotipos de género.

### Objetivos del análisis:

Analizar las siguientes imágenes como disparador de la actividad



**Analizar la siguiente película:**

**Como tarea para el segundo encuentro ver la película “Thelma y Louise (1991)”**

Esta película desarrolla la historia de dos mujeres que deciden escapar de sus vidas opresivas y enfrentan juntas los desafíos que se les presentan. Aborda temas como la amistad, la libertad y la lucha contra las normas de género establecidas.



**Analizar la siguiente canción:**

<https://www.youtube.com/watch?v=ZyhrYis509A&t=50s>

Una Barbie

(¡Hola, Barbie!)

(¡Hola, Ken!)

(¿Quieres ir a dar un paseo?)

(¡Claro, Ken!)

(¡Sube!)

Soy como una Barbie en el mundo de Barbie

La vida en plástico es fantástica

Puedes cepillarme el pelo, desnudarme por todas partes

Usa tu imaginación, la vida es tu creación

(¡Vamos, Barbie, vamos de fiesta!)

Soy como una Barbie en el mundo de Barbie

La vida en plástico es fantástica

Puedes cepillarme el pelo, desnudarme por todas partes

Usa tu imaginación, la vida es tu creación

Soy una chica rubia tonta en un mundo de fantasía

Vísteme, apriétame, soy tu muñequita

Eres mi muñeca, rock 'n' roll, siente el glamour rosa

Bésame aquí, tócame allí, vamos a calentarnos



Puedes tocar, puedes jugar  
Si dices: Siempre seré tuyo (uh, oh)  
Soy como una Barbie en el mundo de Barbie  
La vida en plástico es fantástica  
Puedes cepillarme el pelo, desnudarme por todas partes  
Usa tu imaginación, la vida es tu creación  
¡Vamos, Barbie, ¡vamos de fiesta!  
Ah, ah, ah, sí  
¡Vamos, Barbie, vamos de fiesta!  
Uh, oh, uh, oh  
¡Vamos, Barbie, vamos de fiesta!  
Ah, ah, ah, sí  
¡Vamos, Barbie, vamos de fiesta!  
Uh, oh, uh, oh  
Ponme a caminar, ponme a hablar, haz lo que quieras  
Puedo actuar como una estrella, puedo rogar de rodillas  
Sube a mi auto, sé mi amiguita, vamos a hacerlo de nuevo  
Vamos a la ciudad, pasarla bien, vamos de fiesta  
Puedes tocar, puedes jugar  
Si dices: Siempre seré tuyo  
Puedes tocar, puedes jugar  
Si dices: Siempre seré tuyo  
¡Vamos, Barbie, ¡vamos de fiesta!  
Ah, ah, ah, sí  
¡Vamos, Barbie, vamos de fiesta!  
Uh, oh, uh, oh  
¡Vamos, Barbie, vamos de fiesta!  
Ah, ah, ah, sí  
¡Vamos, Barbie, vamos de fiesta!  
Uh, oh, uh, oh  
Soy como una Barbie en el mundo de Barbie  
La vida en plástico es fantástica  
Puedes cepillarme el pelo, desnudarme por todas partes  
Usa tu imaginación, la vida es tu creación  
Soy como una Barbie en el mundo de Barbie  
La vida en plástico es fantástica  
Puedes cepillarme el pelo, desnudarme por todas partes  
Usa tu imaginación, la vida es tu creación  
¡Vamos, Barbie, ¡vamos de fiesta!  
Ah, ah, ah, sí  
¡Vamos, Barbie, vamos de fiesta!  
Uh, oh, uh, oh  
¡Vamos, Barbie, vamos de fiesta!

Ah, ah, ah, sí  
¡Vamos, Barbie, vamos de fiesta!  
Uh, oh, uh, oh  
(¡Ay, me estoy divirtiendo mucho!)  
(Bueno, Barbie)  
(Acabamos de empezar)  
(¡Ay, te amo, Ken!)

- Identificar los estereotipos de género presentes en los mensajes mediáticos. Esto incluye estereotipos relacionados con las características, roles, comportamientos, expectativas y oportunidades asociadas a hombres y mujeres.
- Comprender cómo estos estereotipos se reproducen y refuerzan a través de los diferentes elementos del mensaje mediático. Se debe prestar atención al lenguaje utilizado, las imágenes presentadas, los personajes representados y las tramas o historias que se narran.
- Analizar las implicaciones y consecuencias de estos estereotipos en la sociedad. Se debe considerar cómo la exposición a estereotipos de género puede afectar la autoestima, las aspiraciones, las oportunidades y las relaciones de las personas.
- Promover una representación más justa e igualitaria de los géneros en los medios de comunicación. Se busca contribuir a la construcción de una sociedad más justa y equitativa donde no existan discriminaciones ni estereotipos basados en el género.

### **Metodología para el análisis:**

**Análisis de contenido:** Se realiza una descripción sistemática y objetiva de las imágenes, identificando los elementos que reproducen o desafían los estereotipos de género.

**Análisis discursivo:** Se analiza en profundidad el lenguaje utilizado en los mensajes mediáticos, identificando cómo se construyen las representaciones de género y qué significados se transmiten.

**Estudios de recepción:** Se analiza cómo las audiencias interpretan y perciben los mensajes relacionados con el género.

**Ejemplos de análisis:**

**Análisis de la representación de las mujeres en la publicidad:** Se puede analizar cómo la publicidad representa a las mujeres en términos de roles, atributos físicos, actividades y aspiraciones.

**Análisis de los personajes femeninos en las películas:** Se puede analizar cómo se caracterizan a los personajes femeninos en términos de personalidad, inteligencia, independencia y roles sociales.

**Análisis de las letras de canciones:** Se puede analizar cómo las letras de canciones refuerzan o desafían los estereotipos de género relacionados con el amor, el sexo, las relaciones y la sexualidad.

**Importancia del análisis:**

El análisis de medios de comunicación con enfoque de género es una herramienta importante para:

**Visibilizar los estereotipos de género presentes en la sociedad.**

Comprender cómo estos estereotipos afectan a las personas y a la sociedad en su conjunto.

Promover una representación más justa e igualitaria de los géneros en los medios de comunicación.

Contribuir a la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

**Reflexión final:**

Los medios de comunicación tienen un gran poder para influir en las percepciones y comportamientos de las personas. Es por ello que es fundamental realizar análisis críticos de los mensajes mediáticos con enfoque de género, con el objetivo de identificar y desafiar los estereotipos que perpetúan la desigualdad y la discriminación.

A través de este tipo de análisis, podemos contribuir a la construcción de una sociedad más justa e igualitaria para todos.

**Encuentro N° 3: Discusiones grupales:** Para fomentar el intercambio de ideas y experiencias sobre la igualdad de género.

**Objetivos:**

Promover el entendimiento y la reflexión crítica sobre los conceptos de género, igualdad de género y roles de género.

Facilitar el intercambio de ideas, experiencias y perspectivas diversas sobre la igualdad de género.

Identificar los desafíos y obstáculos que enfrentan las personas en la búsqueda de la igualdad de género.

Promover el desarrollo de estrategias y soluciones para avanzar hacia una sociedad más justa e igualitaria.

Fomentar el compromiso y la acción individual y colectiva para promover la igualdad de género.

**Estructura de las discusiones grupales:**

**Tamaño del grupo:** Entre 5 y 10 participantes es ideal para permitir una participación activa y significativa de todos.

**Selección del facilitador:** El facilitador debe ser una persona con experiencia en la moderación de grupos y con conocimientos sobre la temática de género.

**Preparación del espacio:** El espacio debe ser cómodo, accesible y libre de distracciones.

**Definición de las reglas básicas:** Se deben establecer reglas básicas para la participación, como el respeto mutuo, la escucha activa y la tolerancia a la diversidad de opiniones.

**Selección del tema:** El tema de la discusión puede ser elegido por el facilitador o por el grupo, pero debe ser relevante para los participantes y estar relacionado con la igualdad de género.

### **Técnicas para la discusión:**

**Preguntas abiertas:** Iniciar la discusión con preguntas abiertas que inviten a la reflexión y al intercambio de ideas.

**Lluvia de ideas:** Generar una lista de ideas o soluciones relacionadas con el tema de la discusión.

**Análisis de casos:** Presentar casos reales o ficticios que ejemplifiquen los desafíos y obstáculos relacionados con la igualdad de género.

**Discusión en pequeños grupos:** Dividir al grupo en grupos más pequeños para discutir un tema específico y luego compartir las conclusiones con el grupo grande.

**Role-playing:** Representar situaciones o escenarios relacionados con la igualdad de género para analizarlas y reflexionar sobre ellas.

**Cierre de la discusión:** Al final de la discusión, se debe resumir los puntos clave abordados, las conclusiones alcanzadas y las acciones que se pueden tomar para avanzar hacia la igualdad de género.

### **Recursos para las discusiones grupales:**

**Materiales informativos:** A partir de la búsqueda en los dispositivos móviles de una imagen. Analizamos:

Estereotipos de género: ¿Cómo influyen los estereotipos de género en nuestras vidas? ¿Cómo podemos desafiarlos?

Violencia de género: ¿Qué tipos de violencia de género existen? ¿Cómo podemos prevenirla?

**Recursos audiovisuales:** 30 min.

México ya tiene su presidenta. Ahora sí, por primera vez en 200 años de independencia. Claudia Sheinbaum Pardo (Ciudad de México, 61 años) es la primera mujer que gana unas elecciones presidenciales y lo ha hecho en una jornada histórica que ha arrojado una aplastante victoria para el partido del gobierno. Con una participación cercana al 61%, la sucesora del presidente ha logrado, con más del 80% escrutado, el 58,8% de los votos. El porcentaje obtenido supera el 53% que alcanzó Andrés Manuel López Obrador en 2018, todo un logro para una candidata con menos carisma político, pero que se beneficia del arrastre del popular líder y ha ido ganando apoyos propios. Mucho se cuestionó en este tiempo si un país machista como México estaba preparado para tener una presidenta. Las urnas han dado un rotundo sí.



Participación de las mujeres en la toma de decisiones:

¿Cuáles son los desafíos que enfrentan las mujeres para participar en la toma de decisiones?

¿Qué podemos hacer para promover su participación?

Roles de género en el hogar y el trabajo:

¿Cómo se distribuyen los roles de género en el hogar y el trabajo?

¿Cómo podemos lograr una distribución más justa e igualitaria?

**Herramientas digitales:** Se pueden utilizar herramientas digitales para facilitar la participación y la comunicación entre los participantes, como plataformas de videoconferencia, chats en línea o redes sociales.



Masculinidades alternativas: ¿Qué son las masculinidades alternativas? ¿Cómo pueden contribuir a la igualdad de género?

Diversidad sexual y de género: ¿Cómo se relaciona la diversidad sexual y de género con la igualdad de género? ¿Qué desafíos enfrentan las personas LGBTQ+?

**Evaluación de las discusiones grupales:**

Retroalimentación de los participantes: Se puede solicitar a los participantes que brinden retroalimentación sobre la discusión, como qué aspectos les gustaron y qué aspectos se podrían mejorar.

Análisis de los resultados: Se pueden analizar los resultados de la discusión para identificar los aprendizajes clave y las acciones que se pueden tomar para avanzar hacia la igualdad de género.

Seguimiento: Se puede realizar un seguimiento a las acciones que se comprometieron a tomar durante la discusión para verificar su implementación.

Es importante crear un ambiente seguro y respetuoso donde todos los participantes se sientan cómodos para expresar sus ideas y opiniones.

**Encuentro N° 4 Técnicas creativas:** Como la pintura, el teatro o la escritura, para expresar emociones y reflexiones sobre la identidad de género. El objetivo principal es poder explorar, expresar y comprender la identidad de género. Al utilizar estas técnicas, las personas pueden conectar con sus emociones, pensamientos y experiencias de una manera profunda y significativa.

Elija una opción elabora

**Pintura:** Expresar emociones y experiencias a través de la pintura, utilizando colores, formas y composiciones para representar sentimientos, ideas y símbolos relacionados con la identidad de género.

**Escritura:** Escribir poemas, historias, diarios o canciones sobre las experiencias, pensamientos y sentimientos relacionados con la identidad de género.

**Fotografía:** Tomar fotografías que representen la identidad de género de la persona, su entorno, sus relaciones o sus experiencias.

### **Mediante la participación de los/as participantes exponemos**

Promueven la autoexploración y el autoconocimiento: A través de las actividades creativas, las personas pueden reflexionar sobre sus sentimientos, pensamientos y experiencias relacionadas con la identidad de género.

Facilitan la expresión de emociones complejas: Las técnicas creativas pueden ser útiles para expresar emociones que son difíciles de poner en palabras, como el dolor, la alegría, la confusión o la ira.

Fomentan la creatividad y la imaginación: La participación en actividades creativas puede ayudar a las personas a desarrollar su creatividad e imaginación, lo que puede ser beneficioso para diversos aspectos de su vida.



Contribuyen al desarrollo de la identidad: Explorar la identidad de género a través de técnicas creativas puede ayudar a las personas a sentirse más seguras y cómodas con quienes son.

Promueven la empatía y la comprensión: Al compartir sus creaciones con otros, las personas pueden generar mayor empatía y comprensión sobre las experiencias relacionadas con la identidad de género.

Mes/Año	SEPTIEMBRE		OCTUBRE	
Días				
<b>Actividades</b>	<b>04</b>	<b>18</b>	<b>02</b>	<b>16</b>
<b>Primer Encuentro</b>	<b>x</b>			
<b>Segundo Encuentro</b>		<b>x</b>		
<b>Tercer Encuentro</b>			<b>x</b>	
<b>Cuarto Encuentro</b>				<b>x</b>

## Bibliografía

Americanos, O. d. (Abril de 2012). *Estudio Orientación Sexual, Identidad de Género y Expresión de Género: algunos términos y estándares relevantes*. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://scm.oas.org/pdfs/2012/CP28504S.pdf

AMURRIO VÉLEZ, M., LARRINAGA RENTERÍA, A. M., USATEGUI BASOZABAL, E., & VALLE LOROÑO, A. I. (2012). *Los estereotipos de género en los/las jóvenes y adolescentes*. Donostia-San Sebastián.

Castillo Sánchez, M., & Gamboa Araya, R. (2013). *LA VINCULACIÓN DE LA EDUCACIÓN Y GÉNERO*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/447/44725654014.pdf>

Colás, M. P. y Villaciervos, P. (2007). *La interiorización de los estereotipos de género en jóvenes y adolescentes*. RIE. Revista Investigación Educativa, 25 (1), 35-59

CONVENCION INTERAMERICANA PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER "CONVENCION DE BELEM DO PARA". (1994). Obtenido de <https://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-61.html>

Comunicación, E. (2023, 1 marzo). *¿Qué son los roles de género y qué tipos hay?* Obtenido de <https://escuelaorigen.lat/roles-genero-tipos-ejemplos/#:~:text=Se%20refiere%20a%20las%20expectativas,de%20liderar%20y%20la%20independencia>

Ejecutivo, U. -C. (2015). *Aprender sin miedo: prevenir la violencia de género en el entorno escolar y luchar contra ella*. Obtenido de [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000232369\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000232369_spa)

Fernández, J. (2004) *Perspectiva evolutiva: identidades y desarrollos de comportamientos según el género*. Obtenido de [https://www.researchgate.net/publication/322821767\\_Perspectiva\\_evolutiva\\_identidades\\_y\\_desarrollos\\_de\\_comportamientos\\_según\\_el\\_genero](https://www.researchgate.net/publication/322821767_Perspectiva_evolutiva_identidades_y_desarrollos_de_comportamientos_según_el_genero)

Fundación La Salle Argentina. (2021) *Derribando prejuicios para una escuela más libre: una propuesta para problematizar los estereotipos de género en la educación técnica*. Obtenido de <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://fls.org.ar/sites/default/files/2022-08/GENERO%20FLS.pdf>

Fries, A. F. (1999). *Feminismo, género y patriarcado- Género y Derecho*. Obtenido de <https://www.mpf.gob.ar/direccion-general-de-politicas-de-genero/files/2020/11/Cuadernillo-para-reflexionar-sobre-la-construccio%CC%81n-de-las-masculinidades.pdf>

Género, D. G. (2018). *“Herramientas para abordar temas de género en el ámbito educativo”*. Obtenido de <https://www.fiscales.gob.ar/genero/presentan-el-cuadernillo-herramientas-para-abordar-temas-de-genero-en-el-ambito-educativo/>

Jodelet, D. (1986). *La representación social: fenómenos, concepto y teoría*. Madrid, España: (Ed.), Psicología social II - Paidós.

Kite, M. (2001). *Estereotipos de género. Enciclopedia de la mujer y el género. Similitudes y diferencias de sexo y el impacto de la sociedad en el género*. California: Vol. 1, pp. 561-570

Martin, C. L. (1990). *Attitudes and expectations about children with nontraditional and traditional gender roles*. *Sex Roles*, 22(3-4), 151–166

González, B. (1999). *Los estereotipos como factor de socialización en el género*. *Revista científica iberoamericana de comunicación y educación*, 12, 79-88.

Max Agüero, E. F. (2012). *Intervención Comunitaria y Educación para la Salud; Jujuy., apuntes para la formación profesional*. San Salvador de Jujuy: 1ª Ed. .

Monreal, M. G., & Guitart, M. E. (2012). *Consideraciones educativas de la perspectiva ecológica de Urie Bronferbrenner-* *Revista de educación*, (15), 79-92.

Mujeres, O. (2015). *La Igualdad de Género*. Obtenido de <https://lac.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2015/6/igualdad-mujeres>

ONU (2010). *Informe del Relator Especial de las Naciones Unidas sobre el Derecho a la Educación, respecto al derecho humano a la educación sexual integral*. Obtenido de [https://www.europarl.europa.eu/doceo/document/A-7-2013-0306\\_ES.pdf](https://www.europarl.europa.eu/doceo/document/A-7-2013-0306_ES.pdf)

RAPOPORT, A.; S. WOLGAST (2018) *“Las mujeres en la secundaria técnica: diagnóstico de una desigualdad persistente”*, ponencia presentada en VII Congreso Nacional y V Internacional de Investigación Educativa. Río Negro, Universidad Nacional del Comahue. Obtenido de <https://fls.org.ar/sites/default/files/2022-08/GENERO%20FLS.pdf>

Seoane, V. (2019). *Diferencia sexual y experiencias de mujeres en la educación técnica: Historias de silencios y resistencias*. Obtenido de <https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc0946493>

Sumontha, J., Farr, R. H. y Patterson, C. J. (2017). *Children’s gender development: Associations with parental sexual orientation, division of labour, and gender ideology*. *Psychology of Sexual Orientation and Gender Diversity*, 4 (4), 438–450.

UNESCO/UNGEI (2015). *La violencia de género relacionada con la escuela impide el logro de la educación de calidad para todos. Documento de Política*. Obtenido de <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002321/232107S.pdf>

UNICEF. (2015). *Promoviendo los derechos de las niñas- Guía de referencia para instituciones nacionales de derechos humanos en América Latina y el Caribe*. Obtenido de <https://www.unicef.org/lac/media/1471/file/Portada%20publicaci%C3%B3n%20Promoviendo%20los%20derechos%20de%20las%20ni%C3%B1as.pdf>

Vain, Pablo Daniel (2016). *Las representaciones sociales. Conceptos Fundamentales. Objetivación y anclaje. Documento interno de trabajo*. Obtenido de <https://www.aacademica.org/pablo.daniel.vain/65>

Valente., S. L. (2003). *Human Sexuality*. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/48544580/b\_3Aaseb.0000014612.89031.e320160903-6892-1298443-libre.pdf?1472929405=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DBook\_Review\_Masculinity\_and\_Femini

Wikipedia (2023) *San Pedro de Jujuy*. Recuperado en [https://es.wikipedia.org/wiki/San\\_Pedro\\_de\\_Jujuy](https://es.wikipedia.org/wiki/San_Pedro_de_Jujuy)

Zapiain, J. G. (2014). *Psicología de la Sexualidad*. Obtenido de [https://www.academia.edu/42253064/LIBRO\\_Psicologia\\_de\\_la\\_sexualidad\\_de\\_Gomez\\_Zapiain](https://www.academia.edu/42253064/LIBRO_Psicologia_de_la_sexualidad_de_Gomez_Zapiain)